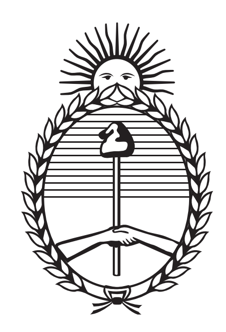
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 29
de mayo de 2012

Año CXX
Número 32.406

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADNA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 69, 22/05/12. Escribano Eduardo Alfredo Arias, Registro 1587, CABA. Lourdes Shirley Landeira, 3/5/66, uruguaya, casada, DNI 92.675.855, CUIT 27-92675855-7, Virrey del Pino 2458, 8 A CABA y Carlos Ruben Wais, 13/4/67, argentino, divorciado, DNI 18.285.886, CUIT 20-18285886-3, Quesada 2224, CABA ambos comerciantes. Constituyeron Adna S.A. domicilio legal CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora Inmobiliaria, Mediante la compra, venta, permuta, locación y administracion y/o construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Inversora mediante la realización de aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, prestamos hipotecarios o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones utes, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso publico. Sede social: Virrey del Pino 2458, piso 8 dto. A, CABA. Cap social $ 12.000.- Dirección, Administración: Directorio, mandato 3 ej. Representantes: Presidente o Vice en su caso. Cierre ej.: 31/7 Presidente: Lourdes Shirley Landeira - Director Suplente: Carlos Ruben Wais. Domicilio especial Virrey del Pino 2458, 8 A, CABA. Dr. Sergio Restivo Apoderado estatuto constitución 22/05/2012.

e. 29/05/2012 Nº 57113/12 v. 29/05/2012

ALCHIDAI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Alchidai S.A. de fecha 27/04/2011 se aumentó el Capital Social de $ 2.884.000.- a $ 9.800.000.- en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal de cien pesos ($ 100.-) por acción con derecho a un (1) voto por acción. Emitió 69.160 acciones de las características indicadas, las suscribió e integró en su totalidad. Dio nueva redacción al artículo cuarto (Capital Social). El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 27/04/2011.

Contador – Angel Mariano Politi

e. 29/05/2012 Nº 57089/12 v. 29/05/2012

ALPIN

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa Aviso del 23/04/2012. Socio Fabián Alberto Taraborelli, nació el 9/6/1967 y la socia “Bambu Investment S.A.”, sede en Av. San Martín 3080 2° de CABA, CUIT 30-70923366-8, Inscripta el 8/04/05 Nº 4366 Libro 27 de SA. Autorizada a publicar por Esc. 127 del 13/4/12, Reg. 18 de San Miguel.

Valeria Victoria Bagnasco

Certificación emitida por: Juan José Guillot. Nº Registro: 18, Partido de San Miguel. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 399. Libro Nº: 44.

e. 29/05/2012 Nº 57458/12 v. 29/05/2012

ARMADORES NAVALES CAMPANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 142 del 26/04/2012. 2) Leandro Enrique Di Giunta, argentino, 1/06/1978, comerciante, DNI 26.581.851, CUIT 20-26581851-0, soltero, y Edgardo Ariel Di Giunta, argentino, 28/7/1976, comerciante, DNI 25.374.714, C.U.I.T. 20-25374714-6, soltero, domiciliados en Castilla 227, Campana, Buenos Aires. 3) “Armadores Navales Campana S.A.”.- 4) Domicilio legal y especial: Tucumán 834, 5° piso, of. 51, CABA. 5) 99 años. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Navieras: Explotación de barcos de bandera nacional o extranjera para extracción de minerales y/o fletes de carga nacionales, internacionales; construcción, remodelación y/o reparación de barcos para tal fin. Mineras: Explotación de minas y canteras, extracción de arenas, arcillas, piedras, piedras calizas, mármoles, lajas y canto rodado. Industriales: Fabricación de equipos y/o materiales y/o insumos para la actividad naval y/o derivados de la actividad minera. Comerciales: Comercialización mayorista y minorista de materiales de construcción, y todo otro producto derivado de las actividades mineras, navieras e industriales antes detalladas. Financieras: Financiación de todas las operaciones, pudiéndose inscribir como acreedor prendario, constituir hipotecas e hipotecas navales. 7) $ 120.000.- 8) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Director que lo reemplace. 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30/04 de cada año. 11) Presidente: Leandro Enrique Di Giunta, quien fija domicilio especial en Tucumán 834, 5º piso, of. 51, CABA; Director Suplente: Edgardo Ariel Di Giunta, quienes aceptan. Domicilio especial: Tucumán 834, 5º piso, of. 51, C.A.B.A. Presidente electo en la Escritura de constitución Nº 142 del 26/04/2012, pasada al fº 377 del Registro 1505 a cargo de la Escribana Graciela Cristina Andrade.

Presidente – Leandro Enrique Di Giunta

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 101. Nº Libro: 112.

e. 29/05/2012 Nº 57317/12 v. 29/05/2012

ATLANTIS SOCIEDAD INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea del 30/03/12 resolvió el aumento de capital de $ 12.000 a $ 2.243.652 por la capitalización de los saldos de las cuentas Ajuste de Capital $ 109.045; Aportes Irrevocables $ 972.736 y Ajuste de Aportes $ 1.149.871, emitiéndose 2.231.652 acciones nominativas no endosables de VN$ 1 y con derecho a 1 voto por acción que se asignaron a los accionistas en proporción a sus tenencias. Se resolvió reformar el artículo 4 del estatuto social. La suscripta se encuentra autorizada a suscribir el presente por acta de asamblea mencionada.

Abogada – Adriana Cristina Blanc

e. 29/05/2012 Nº 56953/12 v. 29/05/2012

AVELLI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 24/11/2011; y Asamblea General Ordinaria del 25/11/2011; ambas transcriptas en escritura 193 pasada al folio 660 del registro 1948 de Cap. Fed.: a) se cambió la denominación de la sociedad de “Avelli S.A.” por la de “Biene Logística S.A.”, modificándose el art. Primero. Y b) El Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Javier Speranza; Vicepresidente: Juan Carlos Waldemar Avelli; y Directora Suplente: Lidia Gisella Avelli; todos con domicilio especial en Amancio Alcorta 3260 de Cap. Fed. Autorizada a publicar por escritura 193 del 25/4/2012.

Escribana – Silvina F. González

e. 29/05/2012 Nº 57097/12 v. 29/05/2012

BEINICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 96 del 10-05-2012, Folio 260. Esc. CABA María Mónica Martin, Registro 1646 Titular. Socios: Raul Alfredo Padilla, argentino, nacido el 1 de enero de 1956, DNI 11.635.016, C.U.I.T. 20-11635016-6, divorciado de sus primeras nupcias de Susana Inés Montani, empresario, domiciliado en Maipú 859, tercer piso, departamento “12”, de esta Ciudad; 2. Atilio Carlos Cesari argentino, nacido el 26 de septiembre de 1955, DNI 11.597.989, C.U.I.T. 20-11597989-3, casado en primeras nupcias con Adriana Celsa Accurso, empresario, domiciliado en Avenida del Libertador 2140, tercer piso, departamento “B”, de esta Ciudad; 3. Vicente Camilo Accurso, argentino, nacido el 3 de enero de 1929, LE 4.230.302, C.U.I.T. 20-04230302-0, viudo de sus primeras nupcias de Celsa Delia Rodríguez, empresario, domiciliado en Juncal 2869, séptimo piso, departamento “A”, de esta Ciudad; 4. María Cristina Evangelista, argentina, nacida el 5 de junio de 1945, DNI 5.129.778, C.U.I.T. 23-05129778-4, viuda en primeras nupcias de Roberto Hugo Estevez, licenciada en psicología, domiciliada en Habana 4251, de esta Ciudad; 5. Flavio Hugo Peverelli, argentino, nacido el 20 de junio de 1952, DNI 10.383.008, C.U.I.T. 20-10383008-8, casado en primeras nupcias con Graciela Abbatemarco, comerciante, domiciliado en Nueva York 3851, de esta Ciudad; 6. Ruben Mario Rodríguez, argentino, nacido el 24 de enero de 1955, DNI 11.644.913, C.U.I.T. 20-11644913-8, casado en primeras nupcias con Susana Dora Apolito, empleado, domiciliado en Joaquín V. González 4756, de esta Ciudad; 7. Alfredo Javier Benedit, argentino, nacido el 23 de marzo de

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

1960, DNI 14.015.401, C.U.I.T. 20-14015401-7, divorciado de sus primeras nupcias de Clara María Montpelat, empresario, domiciliado en Avenida Leandro N. Alem 592, segundo piso, de esta Ciudad; 8. Francisco Omar Genise, argentino, nacido el 30 de abril de 1955, DNI 11.786.144, C.U.I.T. 23-11786144-9, casado en primeras nupcias con Adriana Nilda Parada, empresario, domiciliado en Cuba 2650, tercer piso, departamento "A" de esta Ciudad; 9. Hugo Alfredo Recupero, argentino, nacido el 6 de mayo de 1943, LE 4.420.241, C.U.I.T. 20-04420241-8, divorciado de sus primeras nupcias de Leda Blanca Rosito, ingeniero, domiciliado en Darregueyra 2388, de esta Ciudad; 10. Carlos Hugo Recupero, argentino, nacido el 2 de octubre de 1970, DNI 21.873.430, C.U.I.T. 20-21873430-9, soltero, abogado, domiciliado en Federico Lacroze 2460, décimo piso, de esta Ciudad; 11. Pablo Andrés Recupero, argentino, nacido el 20 de septiembre de 1977, DNI 26.257.792, con C.U.I.T. 23-26257792-9, casado en primeras nupcias con Maria Cecilia Pitaco, contador público, domiciliado en Federico Lacroze 2460, décimo piso, de esta Ciudad; 12. Silvina Susana Castagnola, argentina, nacida el 30 de diciembre de 1973, DNI 23.782.028, C.U.I.T. 27-23782028-8, casada en primeras nupcias con Gabriel Alejandro Covatti, licenciada en educación física, domiciliada en Joaquín V. González 2863, de esta Ciudad; 13. Hernán Roberto Castagnola, argentino, nacido el 18 de julio de 1980, DNI 28.324.999, C.U.I.T. 23-28324999-9, soltero, ingeniero electrónico, domiciliado en Salvador María del Carril 2559, noveno piso, departamento "A", de esta Ciudad. Denominación: "Beinico S.A." Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Construcción y Compraventa de Inmuebles: Construcción, venta de inmuebles, de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmueble, rurales o no, dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, asimismo corresponde al objeto social la administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Capital: $ 100.000, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables de $ 100 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sindicatura: Prescinde. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, con mandato de 3 ejercicios, reelegibles. Representación Legal: Corresponde al presidente si es unipersonal, y si hay pluralidad en el directorio, presidente o vicepresidente indistintamente. Se designa Presidente al socio Pablo Andrés Recupero y Director Suplente al socio Silvina Susana Castagnola ambos constituyen domicilio especial en la sede social sita en Darregueyra 2390, CABA. Firmado por: Mariana Paz Cuello, autorizada por escritura 96, Folio 260, del 10-05-2012 del Registro 1646 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Mónica Martin. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 3937. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 007. Nº Libro: 37.

e. 29/05/2012 Nº 57045/12 v. 29/05/2012

BT LATAM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ: 248.509) Comunica que por Asamblea General Unánime y Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/05/2012 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma $ 44.324.109 a la suma de $ 73.587.109, y reducir el capital social resultante de conformidad con lo dispuesto por el art. 206 de la Ley Nº 19.550; de la suma de $ 73.587.109 a la suma de $ 51.587.109 reformándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: Capital: El capital social es de pesos cincuenta y un millones quinientos ochenta y siete mil ciento nueve ($ 51.587.109), representado por cincuenta y un millones quinientas ochenta y siete mil ciento nueve (51.587.109) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) por acción y de un (1) voto por acción". Constanza Soledad Rudi - Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 18/05/2012.

Abogada - Constanza Soledad Rudi

e. 29/05/2012 Nº 57137/12 v. 29/05/2012

CALYX SIEMBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 17/2/2012 resolvió ampliar la duración del mandato de los Directores a tres ejercicios, reformando el artículo décimo del Estatuto Social. Esteban Pérez Monti, abogado autorizado por acta de Asamblea del 17/2/2012.

Abogado – Esteban Pérez Monti

e. 29/05/2012 Nº 57226/12 v. 29/05/2012

CAÑITA II

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 03-11-2010: a) Se reforma el Artículo Octavo: Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 titulares con mandato por 3 ejercicios.- b) Se adecúa el Artículo Noveno en cuanto a la Garantía de los directores titulares.- c) Se reforma el Artículo Décimo Primero prescindiendo de la sindicatura.- d) Se aceptan las renuncias de Victoria Peralta, Ramiro Peralta Ramos y de Paz Peralta Ramos a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Directora Suplente respectivamente.- e) Se designa directorio: Presidente: Alicia Sella Tomba y Director Suplente: Victoria Peralta Ramos ambos con domicilio especial en José C. Paz 650, Acassuso, Pcia. de Bs. As. Mónica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 21-05-2012.

Abogada - Mónica E. Barbitta

e. 29/05/2012 Nº 57111/12 v. 29/05/2012

CARPIGIANI CENTRO SURAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 20/12/11 se decidió modificar el art. 3 (objeto) del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Exportación de conservadoras, exhibidores de alimentos, maquinarias, equipamientos, instalaciones, insumos para la refrigeración de alimentos, máquinas elaboradoras de cremas heladas, así como su repuestos, accesorios, derivados y afines, servicios técnicos, cursos de capacitación, gestiones de ventas y comercialización de los productos enumerados. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/12/2011, la Dra. Susana Isabel Garcia, DNI 20.421.946.

Abogada – Susana I. García

e. 29/05/2012 Nº 57027/12 v. 29/05/2012

CENTRAL EOLICA NUEVA KOLUEL KAYKE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Industrias Metalúrgicas Pescarmona Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera - I.M.P.S.A. con domicilio en Carril Rodriguez Peña 2050/2451, Godoy Cruz, Mendoza, estatutos sociales vigentes fueron conformados por Resoluciones números 738 y 1502 de fechas 23 de diciembre de 1992 y 31 de agosto de de 2005 de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza y registrados a fojas 147 y 373, Legajo 235 del Registro Público de Sociedades Anónimas, con fecha 31 de diciembre de 1992 y 15 de septiembre de 2005; y Energías Renovables B.V. con domicilio en Amsterdam, Holanda y sede en la República Argentina en Necochea 183 de la Ciudad y Provincia de Mendoza y inscripta en los términos del artículo 123 de la Ley 19550 ante la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza según Resolución de fecha 2 de junio de 2010, número 1136, al número de Sociedad D.P.J. 2314, bajo inscripción en Departamento de Registro Público de Comercio de Mendoza con el número 4.314; 2) Escritura 35, Folio 106 del 16/3/12, Reg. 1921 CABA; 3) Denominación: Central Eólica Nueva Koluel Kayke S.A. 4) Sede social: Eduardo Madero 942, piso 18º CABA. 5) Objeto: a) Energía: Planificación, desarrollo, construcción, explotación y/o adquisición de emprendimientos destinados a la producción de energía eléctrica derivada de recursos renovables, cualquiera sea su origen, incluyendo pero sin limitación la generación y venta de energía eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores, como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía eléctrica de origen renovable; b) Financiera: Realizar inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y de toda clase de operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público; c) Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas en las leyes y relaciones con el objeto social. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC; 7) Capital $ 50.000. 8) Composición del directorio y de la sindicatura: Francisco Rubén Valenti (presidente), domicilio especial en Feliciani 2055, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; Jaime Alberto Aguiló (vicepresidente) con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942 CABA y Hernán Horacio Iglesias (director titular), con domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 739, piso 2º "F" CABA. Síndico Titular: Fernando Ramón Cuevas, con domicilio especial en Doblas 376, piso primero departamento "A" CABA, y Síndico Suplente José Alberto Pérez, con domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 942 CABA; 9) Administración y representación: Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Mientras la Sociedad este comprendida en alguno de los incisos del artículo 299 de la ley 19550, el número mínimo de Directores será de tres miembros. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor numero que los titulares y por el mismo plazo los Directores deberán designar un Presidente, en caso de pluralidad de titulares se designará un Vicepresidente; éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. 10) Fiscalización: estará a cargo de un Síndico Titular elegido anualmente por la Asamblea de Accionistas la que también deberá designar un sindico suplente por el mismo plazo. Para el caso que la Sociedad quedara comprendida en alguno de los incisos del artículo 299 de la ley 19550, a excepción de su inciso segundo, la Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Sindicatura plural que se denominará Comisión Fiscalizadora, estará constituida por tres síndicos titulares, designados por la Asamblea de Accionistas, debiendo ésta designar también tres suplentes que reemplazarán a los titulares en el orden de su elección. Durarán un año en sus funciones. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de directorio o asambleas que se celebren. Para el caso que las disposiciones legales así lo permitan, la Sociedad podrá prescindir de sindicatura en los términos del artículo 284, párrafo segundo de la Ley 19.550. 11) El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. Darío Hernán De León, abogado, tomo 82 folio 912 CPACF, autorizado por acta constitutiva, escritura pública de fecha 16/3/12.

e. 29/05/2012 Nº 57319/12 v. 29/05/2012

CETEC

SOCIEDAD ANONIMA

Artículo 10, Ley 19.550. Directorio 22/06/11. Asamblea 29/07/11. Guillermo Paredes, 25/02/1939, casado, DNI 4.879.400, CUIT 23-04879400-9, Magallanes 1045, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. y Amanda Korolonok de Paredes, 08/12/1942, viuda, L.C. 4.503.722, CUIT 27-04503722-9, Aragón 482, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y empresarios, constituyen "Cetec S.A." por escisión de "Cetec Sudamericana S.A". Domicilio legal: CABA. Sede social: Lima 575, piso 5º, CABA. Objeto: efectuar por cuenta propia o asociada a terceros la compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación, locación o arrendamiento a terceros de maquinarias, equipos, motores y mercaderías. Asimismo, y relacionado al objeto social, puede prestar el servicio de reparación, mantenimiento y la correspondiente provisión de materias primas, repuestos o accesorios, como así también mediante representaciones, consignaciones o mandatos sobre los productos mencionados. Plazo: 99 años. Capital Social: $ 2.925.516. Dirección y Administración: Directorio, mandato por 3 ej. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Guillermo Paredes, (clase "A") Vicepresidente: Ana María Paredes, (clase "A"). Directora suplente: María Elena Negramotnov, (clase "B"). Director suplente: Ricardo Andrés Paredes, (clase "B"). Cierre de ejercicio: 31/03. Sergio Restivo, autorizado Asamblea 29/07/11.

Sergio Restivo

e. 29/05/2012 Nº 57128/12 v. 29/05/2012

COMPAÑIA ARGENTINA DE PALLETS Y EMBALAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 186 del 22/05/12 Fº 420 registro 1937. Socios: Guillermo Houlin, DNI 11.427.983, CUIT 20-11427983-9, nacido 05/03/1955, argentino, empresario, divorciado, domicilio Km 49 Ramal Pilar, Lote 105, Barrio La Masia, Pilar Pcia. de Buenos Aires; Hernán Alfredo Coquet, DNI 14.012.726, CUIT 20-14.012.726-5, nacido 04/06/1960, argentino, empresario, casado, domicilio Km 49 Ramal Pilar, Lote 105, Barrio La Masia, Pilar Pcia. de Buenos Aires; Andrés Torre, DNI 13.100.368, CUIT 20-13100368-5, nacido 25/06/1955, argentino, empresario, casado, domicilio Moreno 860 Tigre Pcia. de Buenos Aires y Pablo Daniel Arcos, DNI 23.671.853, CUIT 20-23671853-1, nacido 30/01/1974, argentino, casado, domicilio Quinquela Martín 282 Tigre Pcia. de Buenos Aires. Denominación: Compañía Argentina de Pallets y Embalajes S.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Sede social: Mendoza 1758 piso 3º departamento "F" CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades a) Industrial: Fabricación de pallets, embalajes, contenedores y envases; de madera, plásticos, materiales reciclados y cualquier otro material apto para el embalaje de mercaderías y cargas en general. Explotación forestal, asi como también el procesamiento de las materias primas relacionadas con la fabricación. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representaciones, distribuciones, transporte, almacenaje, empaque, comisiones, consignaciones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y comercialización en general de materiales para la construcción de pallets y embalajes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su actividad, sin más restricciones que las establecidas por Ley Nº 19.550. Capital: Cien mil. Administración: 1 a 5, mandato por 3 años. Prescinde de sindicatura. Organo Administración: Presidente: Guillermo Houlin. Vicepresidente: Pablo Daniel Arcos. Directores Titulares: Andrés Torre y Hernán Alfredo Coquet, todos con domicilio especial en Mendoza 1758 3º "F" CABA. Cierre ejercicio: 30/04. Autorizado en el instrumento público del 22/05/12 Andrés Domingo Cafferata, Contador Público. Tomo 110 Folio 99 CPCECABA.

e. 29/05/2012 Nº 57426/12 v. 29/05/2012

DEKO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 94 del 21/5/2012. Socios: Luis Alejandro Astori, DNI: 17.236.212, nacido el 11/9/64, arquitecto, domiciliado en Belgrano 905, Quilmes, Pcia de Bs. As y Vicente Mauro Ibarra, DNI: 12.214.472, nacido el 25/7/55, empresario, domiciliado en Calle 49 Nº 4934, Berazategui, Pcia de Bs. As. Ambos argentinos y casados. 1) Deko Construcciones S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Av. Rivadavia 2559, piso 11º, departamento E, CABA.; 4) la sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Construcción, refacción, mantenimiento, reciclaje de obras públicas y privadas, de viviendas, puentes, caminos, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles propios o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Cuando las actividades lo requieran las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante.; 5) $ 20.000; 6) Administración: El directorio: 1 a

5 titulares, por 3 ejercicios; 7) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Luis Alejandro Astori y Director suplente: Vicente Mauro Ibarra. Fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 2559, piso 11, departamento E, CABA. Autorizada en Escritura 94 del 21/5/2012.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 29/05/2012 Nº 57074/12 v. 29/05/2012

DIQUE SECO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 132 del 20/04/2012. 2) Edgardo Ariel Di Giunta, argentino, 28/7/1976, comerciante, DNI 25.374.714, CUIT 20-25374714-6 soltero; y Leandro Enrique Di Giunta, argentino, 1/06/1978, comerciante, DNI 26.581.851, CUIT 20-26581851-0, soltero, ambos domiciliados en Castilla 227, Campana, Bs. As. 3) "Dique Seco S.A.". 4) Domicilio legal y especial: Tucumán 834, 5º piso, of. 51, CABA. 5) 99 años. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Navieras: Explotación de barcos de bandera nacional o extranjera para extracción de minerales y/o fletes de carga nacionales, internacionales; construcción, remodelación y/o reparación de barcos para tal fin. Mineras: Explotación de minas y canteras, extracción de arenas, arcillas, piedras, piedras calizas, mármoles, lajas y canto rodado. Industriales: Fabricación de equipos y/o materiales y/o insumos para la actividad naval y/o derivados de la actividad minera. Comerciales: Comercialización mayorista y minorista de materiales de construcción, y todo otro producto derivado de las actividades mineras, navieras e industriales antes detalladas. Financieras: Financiación de todas las operaciones, pudiéndose inscribir como acreedor prendario, constituir hipotecas e hipotecas navales. 7) $ 200.000.- 8) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Director que lo reemplace. 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 28/02 de cada año. 11) Presidente: Edgardo Ariel Di Giunta, quien fija domicilio especial en Tucumán 834, 5º piso, of. 51, CABA; Director Suplente: Leandro Enrique Di Giunta, quienes aceptan. Domicilio especial: Tucumán 834, 5º piso, of. 51, C.A.B.A. Presidente electo en la Escritura de constitución Nº 132 del 20/04/2012, pasada al fº 344 del Registro 1505 a cargo de la Escribana Graciela Cristina Andrade.

Presidente – Edgardo Ariel Di Giunta

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 98. Nº Libro: 112.

e. 29/05/2012 Nº 57326/12 v. 29/05/2012

DISWINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 52 del 10-04-12 ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "Diswine S.A.".- Socios: Sebastián Ariel Fernández, nac. 18-12-1979, D.N.I. 27.779.331, C.U.I.L. 20-27779331-9, con domicilio real y especial en Arcos 2728, piso 3, depto "20", CABA; y Fernando Ariel Patti, nac. 13-03-1980, D.N.I. 28.032.191, C.U.I.L. 20-28032191-6, con domicilio real y especial en Terrero 2630, piso 2, depto "10", C.A.B.A. Ambos argentinos y empresarios. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a la venta mayorista y minorista de bebidas.- Sede Social: Araoz 1233, Planta Baja, C.A.B.A.- Duración: 99 años. Capital: $ 100.000. La administración está a cargo de un directorio con miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 12, accionistas o no, con mandato por 3 Ejercicios.- La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Presidente: Sebastián Ariel Fernández; y Director Suplente: Fernando Ariel Patti.- Cierre de Ejercicio: 28/2.- Se prescinde Sindicatura.- Autorizado por Escritura 52 del 10-04-12, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: José Carlos Baca Hurtado.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 301.

e. 29/05/2012 Nº 57016/12 v. 29/05/2012

DOMKA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Qian Gao argentina, 21/8/84, DNI 18847926, y Dominique Pierre Croce, francés, 9/7/84, DNI 94438034, ambos empresarios, casados, domiciliados en Lavalle 2060 5to. piso "H" de CABA. 2) 10/5/12 3) Lavalle 2060 5to. piso departamento "H" CABA. 4) Comercialización, ya sea compra, venta, comisión, consignación, representación, franquicia, marketing, promocion distribución y cualquier forma de comercializacion de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no y asimismo la importación y exportación de dichos bienes. 5) 99 años. 6) $ 200.000. 7) Administración a cargo del directorio, de uno a cinco miembros, por tres ejercicios. Presidente: Dominique Pierre Croce. Director Suplente Qian Gao quienes fijan domicilio especial en la sede social. 8) 31/12. 9) Autorizada: Virginia Codó escritura del 10/5/12

Abogada - Virginia Codó

e. 29/05/2012 Nº 57519/12 v. 29/05/2012

DONTICOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 104, folio 367, del 16/5/12, Registro 1913 CABA, que me autoriza, Resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19.550; 2) Martín Eduardo Belvisi, argentino, 5/11/67, casado, DNI 18.450.130, 44 Eresby House, Rutland Gate, Londres, Inglaterra; y Enrique Fernández Zubizarreta, argentino, 27/11/67, casado, DNI 17.911.725, empresario, Paraná 1221, Piso 9º, departamento "A", CABA; b) "Donticor S.A.". c) Paraná 1221 9º piso departamento "A", CABA; d) a) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, en inmuebles propios o arrendados; compra, venta, cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino o equino. Siembra, forestación y explotación de frigoríficos. Importación y exportación de ganado en pie o faenado, granos y maderas. Compra, venta, importación y/o exportación de fertilizantes, plaguicidas y productos de uso veterinario. b) Financieras: La realización de las operaciones financieras para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. c) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias.- d) $ 100.000; 4) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 5) 99 años. 6) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 7) Ejercicio 31/05. 8) Presidente: María Mercedes Belvisi, y Director Suplente: Federico Belvisi, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Carlos Darío Litvin.

e. 29/05/2012 Nº 57054/12 v. 29/05/2012

EL AGUARIBAY

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

TAGUARIBAY

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario de Nº 45874/12 de fecha 04/05/12; Articulo 1º: La Sociedad se denomina: Taguaribay S.A.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 768 de fecha 27/03/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 70. Libro Nº: 04.

e. 29/05/2012 Nº 57253/12 v. 29/05/2012

EL MANTO DE LUJAN

SOCIEDAD ANONIMA

En Esc. 94 del 9-5-12, Registro 2071 de M. Gabriela Cano Tanco: Daniel Alejandro Zotta, DNI 10.939.238, comerciante, 30-3-53, divorciado, Fecundidad 3629, CABA; Jorge Eduardo Farran, DNI 4.746.494, Abogado, 26-8-46, casado, Muñiz 1043, Luján, PBA; Néstor Luis Simonetti, DNI 22.385.194, arquitecto, 17-10-71, casado, Ruta 192, Kilometro 6, 5 99, Las Praderas, PBA; María de los Angeles Gómez, DNI 16.725.447, comerciante, 24-1-63, casada, Ruta 192, Kilometro 6, 5 99, Las Praderas, PBA; Claudio Gustavo Cabral, DNI 16.184.763, comerciante, 6-3-63, casado, Rivadavia 211, Las Flores, PBA; Juan Luis Christin, DNI 20.032.496, bioquímico, 14-4-68, casado, Country Las Praderas 629, Luján, PBA; Santiago Juan Tapia, DNI 13.753.421, comerciante, 1-9-59, casado, Ruta 47 Km 6, Luján, PBA; todos argentinos.- El Manto de Luján S.A.- 99 años.- Sede: Av. del Libertador 498, Piso 13º Departamento K, CABA. Objeto: La compra, venta, permuta, comodato, donación a entidades de bien público que sean establecimientos educativos; alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, loteo y administración de toda clase de bienes inmuebles, incluso las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también, la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 2.000.000 Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-3. Presidente: Santiago Juan Tapia; Director Suplente: Daniel Alejandro Zotta; ambos con domicilio especial en Sede social.- Ana Palesa: Autorizada en Esc. ut-supra.

e. 29/05/2012 Nº 56950/12 v. 29/05/2012

EMPRENDIMIENTO MELINCUE 3230

SOCIEDAD ANONIMA

Referencia T.I 29840/2012 - Constitución. De fecha 27/03/2012. Rubén Oscar Guasch, DNI: 16.300.324, CUIT: 20-16300324-5. Autorizado por escritura 188 del 01/12/2011. Reg.1745 Cap. Fed.

Aníbal Filippo

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 1. Nº Libro: 27.

e. 29/05/2012 Nº 58406/12 v. 29/05/2012

EMPRENDIMIENTOS GOYA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Emprendimientos Goya S.A.- 2) Escritura Nº 86 del 18-05-2012.- 3) Osmar Hugo Ledesma, argentino, nacido el 27-06-57, empresario, DNI 13340652, CUIT 20-13340652-3, casado; con domicilio real y especial en Avenida Juan B. Justo 3829, Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; y Segundo Fortunato Leyes, argentino, nacido el 01-06-51, empresario, DNI 8626421, CUIT 20-08626421-9, casado; con domicilio real y especial en Bruno Zabala 2492, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, otorgamientos de representaciones y franquicias dentro o fuera del país y demás actividades afines a la gastronomía. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 25000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 2 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-11 de cada año.- 10) José Bonifacio 2001, CABA.- El primer directorio: Presidente: Osmar Hugo Ledesma; Director suplente: Segundo Fortunato Leyes. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 86 del Folio 195 del 18-05-2012.

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarría. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 187. Libro Nº: 03.

e. 29/05/2012 Nº 57100/12 v. 29/05/2012

EPV

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Marina Teresita Guajardo, 37 años, soltera, empresaria, D.N.I. 23.844.541, domicilio Avenida Julio A. Roca 570, Piso 3º, Departamento "D", Capital Federal; y Diego Martín Casagrande, 39 años, casado, comerciante, D.N.I. 23.129.378, domicilio Catamarca 22, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos. 2) Constitución: 23/04/12. 3) Domicilio: Avenida Julio A. Roca 570, Piso 3º, Departamento "D", Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, exclusivo la prestación de Servicios Eventuales: poner a disposición de terceras personas, en adelante empresas usuarias, a personal industrial, administrativo, técnico, comercial o profesional, para cumplir, en forma temporaria, servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $. 190.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Marina Teresita Guajardo; y Director Suplente: Diego Martín Casagrande, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Julio A. Roca 570, Piso 3º, Departamento "D", Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorización surge de la escritura 94, del 23/04/12, Folio 233, Registro 141 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

e. 29/05/2012 Nº 56976/12 v. 29/05/2012

ESTABLECIMIENTO MARIA TERESA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: SJ (Netherlands) Argentina Farm Holdings B.V. con domicilio en Schouwburplein 30-34, 3012 CI, Rotterdam, Países Bajos e inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Pcia. de Bs. As. el 29/5/2008, mediante Resolución 2614 y SJ Luxembourg S.á.r.I con domicilio en 46ª, Avenue J. F. Kennedy, L - 1855, Luxemburgo e inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Pcia. de Bs. As. el 21/8/2008, mediante Resolución 5023. Constitución: 15/3/12 por escisión de parte del patrimonio de "La Agraria S.A. Agropecuaria, Comercial y Financiera"; Domicilio: Cerrito 1266, Piso 11, of. 46/47 CABA; Capital: $ 2.079.367; Objeto: Explotación y administración de establecimientos ganaderos, agrarios, forestales, avícolas y de granja, de su propiedad, ajenos o arrendados; compra, venta, importación y exportación de bienes, semovientes, mercaderías y maquinarias especialmente relacionadas con la producción agropecuaria; aporte de capitales a personas y sociedades, a empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos acciones, debentures y toda clase de operaciones comerciales y financieras. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público. A los efectos expresados, la Sociedad podrá efectuar las siguientes operaciones: (a) Adquirir, poseer, comprar, ceder, vender, dar en garantía o disponer de cualquier otra manera de los bienes muebles o inmuebles de su pertenencia, constituir y cancelar derechos reales, hacer contratos de arrendamiento. (b) Adquirir o vender acciones y obligaciones de otras sociedades así como intervenir en la constitución o modificación de las mismas ya sea creándolas, ya sea aportando a ellas bienes o derechos o encargándose de administrarlas o liquidarlas, respetando siempre las proporciones y disposiciones de los artículos 31, 32 y 33 de la Ley 19.550. (c) Hacer préstamos sin garantía o con garantía real o personal y recibir dinero en préstamo con o sin garantía real o personal y emitir debentures y otras obligaciones con o sin garantía especial o flotante. (d) Solicitar, adquirir o enajenar, arrendar, explotar o ceder concesiones de las autoridades administrativas, patentes de invención, procedimientos industriales y marcas de fábrica. (e) Contratar sus servicios con el Gobierno Nacional, países extranjeros o particulares, concurrir a licitaciones oficiales o privadas. (f) En síntesis, realizar por cuenta propia o ajena operaciones financieras, comerciales relacionadas directa o indirectamente con el objeto social y toda clase de actos jurídicos y contratos relacionados con los mismos objetos, sin más limitaciones que las establecidas por el presente Estatuto Social y en las leyes de la Nación. Plazo: hasta el 1/2/2111; Administración: Directorio de 1 a 8 miembros

con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: corresponde al Presidente o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Nicolás Perkins y Director Suplente María Fraguas, quienes fijaron domicilio especial en San Martín 140 piso 14 CABA; Cierre del Ejercicio: 30/6. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 374 del 15/3/2012 pasada al folio 1930 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 074. Libro Nº: 182.

e. 29/05/2012 Nº 57009/12 v. 29/05/2012

FACCHINI SERVICIOS AEREOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Facchini Servicios Aéreos S.A. de fecha 19/04/11, se aprobó una reducción obligatoria del capital social -en los términos del art. 206 LSC- de $ 5.143.191 a $ 1.147.333. Asimismo, se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social en los siguientes términos: “Artículo Cuarto: El capital social es de pesos un millón ciento cuarenta y siete mil trescientos treinta y tres ($ 1.147.333), representado por un millón ciento cuarenta y siete mil trescientos treinta y tres (1.147.333) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal un peso ($ 1) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección general de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de dichas emisiones en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, pudiendo hacer uso de este derecho en los plazos establecidos en el art. 194 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. El ejercicio del derecho de preferencia cede solamente cuando se reúnen las condiciones que establece el art. 197 de la ley 19.550”. Ariel Lema, Abogado, Tº 111 Fº 730, autorizado por Acta de Directorio de fecha 17 de Mayo de 2012.

e. 29/05/2012 Nº 57050/12 v. 29/05/2012

FADERLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 69 del 16/5/12 Fº 254 Registro 1789 C.A.B.A. Socios: Raúl Angel Zamparini, nacido el 7/9/45, DNI 4.525.408, casado, argentino, C.U.I.T 23-04525408-9, empresario, domiciliado en Hilarión de la Quintana 1763, Vicente López, Prov. Bs. As.; y Gustavo Ariel Schebor, argentino, nacido el 2/2/39, casado, DNI 4.279.497, empresario, domiciliado en Laprida 1002, Vicente López, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal. Constructora: La construcción de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. Financiera: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio 1 a 10 directores por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: José Hernán Romero. Director Suplente: Raúl Angel Zamparini. Sede social y domicilio especial de los directores: Freire 3101 C.A.B.A. Mariela Susana Chaparro, autorizada por Esc. 69 del 16/5/12 Fº 254 Registro 1789 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Verónica L. Jarsrosky. Nº Registro: 1789. Nº Matrícula: 4419. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 108. Nº Libro: 22.

e. 29/05/2012 Nº 57001/12 v. 29/05/2012

FEPS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 33, Folio 71, Registro Notarial Nº 1398 de CABA, fecha 22/05/2012. Constitución: 1) Socios: I) María Fernanda Villalba, argentina, empresaria, DNI 25.317.967, CUIL 27-25317967-3, nacida el 18/04/1976, soltera, domiciliada en Juncal número 3816, Piso 4, Dpto. A, CABA; II) Sebastian Reynolds, argentino, empresario, nacido el 03/11/1967, DNI 18.366.911, CUIT 20-18366911-8, divorciado, domiciliado en Reconquista número 629, Piso 2, Of. 4, CABA; 2) Denominación: Feps S.A.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto la Inversión en todo tipo de bienes (muebles, inmuebles y/o semovientes), títulos y/o valores, como así también la administración de los mismos y en tal carácter podrá por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar operaciones de financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participar en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones y/ó la compra de acciones de sociedades existentes, y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase valores mobiliarios y papeles de crédito en de cualquier naturaleza o modalidades creados o a crearse. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relaciones directa o indirectamente con el objeto social. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; 5) Capital: $ 50.000,00; 6) Dirección y administración: 1 a 3 Directores Titulares, igual o menor numero de Suplentes. Término: 3 ejercicios; 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de sindicatura; 9) Directorio: Presidente: Sebastián Reynolds. Director Suplente: María Fernanda Villalba, fijan domicilio especial en Juncal Nº 3186, Piso 4, Dpto. “A”, CABA; 10) Cierre de ejercicio: 31/03; 11) Sede social: Juncal Nº 3186, Piso 4, Dpto. “A”, CABA. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Apoderado por Escritura Publica Nº 33, de fecha 22/05/2012 pasada al folio 71 del Registro Notarial 1398 de Capital Federal.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 29/05/2012 Nº 57608/12 v. 29/05/2012

GUFY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edgardo Roberto Sepúlveda, comerciante, DNI 17.062.901, 26/05/64 y Daniela Claudia Sereno, empleada, DNI 17.535.739, 18/3/66, ambos argentinos, casados, San Martín 902, piso 13º departamento A, Caba. 2) 11/05/12. 3) Domicilio social: General Hornos 1202, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas y privadas. 5) 99 años. 6) $ 490.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Edgardo Roberto Sepúlveda. Suplente: Daniela Claudia Sereno. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/11 de cada año. Abogada autorizada por escritura 227 del 11/05/12.

Abogada – Gabriela Marta Mordasini

e. 29/05/2012 Nº 57346/12 v. 29/05/2012

HAIAKEM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 21/05/12, Fº 216 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) Socios: Eduardo Alberto Otero, soltero, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 24/03/77, DNI 25.965.659, domiciliado en la Avda. Coronel Díaz 1939, piso once, CABA; y Federico Fernández Prato Gaucheron, casado, argentino, diseñador, nacido el 13/01/73, DNI 23.086.912, domiciliado en Darwin 1154, planta baja, dpto. 14, CABA; 2) Escritura Pública 92; 3) Denominación: Haiakem S.A.; 4) Domicilio: Viamonte número 1167 piso sexto Oficina 22 de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: 1- La fabricación y comercialización, importación, exportación, distribución y representación de productos químicos e insumos para la Industria en general, así como la realización de cualquier otro trabajo vinculado con las actividades descriptas precedentemente. 2- El ejercicio de representaciones y mandatos de origen nacional o extranjero. Y 3- La realización de todo tipo de operaciones financieras excepto aquellas regidas por la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público; a dicho efecto podrá: realizar aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse; vender o negociar de cualquier modo todo tipo de acciones, valores mobiliarios y bonos o títulos públicos y dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 30.000.-; 8) Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Andrea Otero y Director Suplente: Eduardo Alberto Otero quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Dra. Ana María Telle Tº LXVIII Fº 43 Autorizada por Escritura Nº 92 del 21/05/12.

e. 29/05/2012 Nº 57372/12 v. 29/05/2012

HERMONT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 18-05-12. Registro Notarial 1.928. Socios: Dan Ariel Katzaf, argentino, 12/09/83, empleado, soltero, D.N.I. 30.172.877, Suipacha 352, piso 2º departamento “D”, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Gastón Ezequiel Katzaf, argentino, 13/07/86, estudiante, soltero, D.N.I. 32.321.487, Suipacha 352, piso 2º, departamento “D”, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Rafael Haiyashi García, brasilero, 11/12/90, estudiante, soltero, D.N.I. 93.789.762, Avenida Meeks 474, piso 4º, departamento “A”, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Martín Alejandro Sánchez Lado, argentino, 15/01/79, empleado, casado, D.N.I. 27.087.328, Río de Janeiro 228, piso 6º, departamento “A”, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto único realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: Elaboración, fabricación, comercialización, exportación, importación, compraventa y/o distribución de herrajes, herramientas y afines y todas aquellas actividades que sean antecedente o consecuentemente necesarias para el cumplimiento de los fines expresados.- Para el ejercicio de sus actividades, la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias.- La sociedad podrá obligarse en operaciones de fianza que se relacionen o no con el giro social, quedando autorizado el directorio a comprometerla en fianzas a favor de terceros. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente: José Hugo Katzaf.- Director Suplente: Dan Ariel Katzaf. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Avenida Francisco Beiro 5085, C.A.B.A. Autorizado por escritura pública Nro. 44 de fecha 18 de mayo de 2012, Mariano M. Grincajger, Registro Notarial 1928. Escribano.

Escribano - Mariano M. Grincajger

e. 29/05/2012 Nº 57078/12 v. 29/05/2012

INVERSORA ARLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 134 del 20/04/2012. 2) Edgardo Ariel Di Giunta, argentino, 28/7/1976, comerciante, DNI 25.374.714, CUIT 20-25374714-6 soltero; y Leandro Enrique Di Giunta, argentino, 1/06/1978, comerciante, DNI 26.581.851, CUIT 20-26581851-0, soltero, ambos domiciliados en Castilla 227, Campana, Bs. As. 3) Inversora Arle S.A. 4) Domicilio legal y especial: Tucumán 834, 5º piso, of. 51, CABA. 5) 99 años. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: Construcción, compraventa, permuta, arrendamiento, urbanización, fraccionamiento y enajenación de todo tipo de inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Asimismo, tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. También corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Industriales: Elaboración de productos y materiales para la construcción y productos derivados de la actividad minera. Comerciales: Comercialización mayorista y minorista de materiales de construcción, y todo otro producto derivado de las actividades mineras e industriales antes detalladas. Mineras: Explotación de minas y canteras, extracción de arenas, arcillas, piedras, piedras calizas, mármoles, lajas y canto rodado.- 7) $ 120.000.- 8) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Director que lo reemplace. 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 28/02 de cada año. 11) Presidente: Edgardo Ariel Di Giunta, quien fija domicilio especial en Tucumán 834, 5º piso, of. 51, CABA; Director Suplente: Leandro Enrique Di Giunta, quienes aceptan. Domicilio especial: Tucumán 834, 5º piso, of. 51, C.A.B.A. Presidente electo en la Escritura de constitución Nº 134 del 20/04/2012, pasada al fº 352 del Registro 1505 a cargo de la Escribana Graciela Cristina Andrade.

Presidente – Edgardo Ariel Di Giunta

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 99. Nº Libro: 112.

e. 29/05/2012 Nº 57314/12 v. 29/05/2012

JBM AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 09-04-12. Registro Notarial 94. Socios: Jorge Claypole, argentino, 26/07/48, casado, D.N.I. 4.703.804, empresario, Golf Club Argentino, Ruta Nac. Nº 8, Km 41,5, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, Bernardino Blas Mancini, argentino, casado, D.N.I. 4.412.220, empresario, Junín 1476, 5º piso, C.A.B.A. y María Irene de los Angeles Herrero, argentina, 02/10/52, divorciada, D.N.I. 10.765.891, empresaria, Tagle 2804, 9º piso, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación en todas sus manifestaciones de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos, invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros, así como su compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución. Ejercer representaciones, comisiones y mandatos e instalar depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización de su objeto, su subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, cebo, quesos y huesos. Realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas, de alfalfa y forrajeras de toda especie en general y la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas. Importación, exportación, compra y venta de semillas, materias primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero; representaciones, comisiones, distribución, consignaciones y mandatos. Administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por 1 a 7 miembros titulares debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: María Irene de los Angeles Herrero. Director Titular y Vicepresidente: Jorge Claypole. Director Suplente: Bernardino Blas Mancini. Fiscalización:

Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: 25 de Mayo 596, Piso 15º, C.A.B.A. Matias E. Camaño, D.N.I 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro. 218 de fecha 9 de abril de 2012.

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 18/04/2012. Nº Acta: 102. Nº Libro: 12.

e. 29/05/2012 Nº 57086/12 v. 29/05/2012

KELEVRA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 51 del 14-5-12, Registro 499 de Susana Martinez Goitia.- Andres Gabriel Schlimovich, 17-7-84, casado, DNI 31.089.273, Arribeños 3113/51, Piso 3 departamento 3; Federico Uriel Schlimovich, 8-12-82, soltero, DNI 29.952.400, Av. del Libertador 7698, Piso 15º; ambos argentinos, comerciantes, de CABA. Kelevra S.A. 99 años. Sede: Arribeños 3113/51, Piso 3º departamento 3, CABA. Desarrollo de sistemas informáticos y de gestion y prestación de servicios y comercializacion de productos vinculados a la electrónica y a la publicidad, a saber: a) Prestacion de servicios de conectividad y acceso a la red electronica Internet u otros medios o redes electrónicas, como tambien la realización de todo tipo de actividades en el area de informatica, computación y comunicaciones; b) Creación, desarrollo, adquisición, instalacion, publicidad, comercializacion, arriendo y venta de equipos, sistemas, programas y en general todo tipo de bienes y servicios relacionados con la red electronica Internet; c) Asesoramiento y consultoria en materias relacionadas con la red electronica Internet, informatica, comunicaciones y tecnologicas en general, excluidas aquellas reservadas a profesionales con titulo habilitante; d) Obtención, adquisicion, diseño grafico, enajenación, explotacion y en general la comercializacion de licencias, patentes, marcas, productos, servicios y representaciones relacionadas con el objeto precitado; e) Edicion, distribución y venta de noticias, informaciones y contenidos en general a traves de cualquier medio, y en concordancia con la normativa vigente; f) Creación, desarrollo y explotacion de portales o sitios de Internet, g) Prestación de servicios de promocion y realizacion de campañas de publicidad y marketing de todo tipo de productos y servicios por la red electronica Internet y la compraventa y pago por cuenta de terceros de bienes y servcios, ya sea mediante canales tradicionales, venta directa o a traves de los medios telematicos, internet o nuevas tecnologías de difusión. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/9. Presidente: Andres Gabriel Schlimovich; Director Suplente: Federico Uriel Schlimovich; ambos con domicilio especial en la Sede social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 29/05/2012 Nº 56952/12 v. 29/05/2012

LANGSON ENERGY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 19 del 29/03/2012 Registro 1387 CABA, se cambia la denominación por "Langson S.A."- Queda modificado el artículo Primero del estatuto.- Apoderada: Elena Graciela Barbiero, D.N.I. 4.511.467 por poder del 29/12/2011, Escritura 77, Registro 1387.

Certificación emitida por: Jorge A. Costa Mendoza. Nº Registro: 1387. Nº Matrícula: 2889. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 140. Libro Nº: 27.

e. 29/05/2012 Nº 57165/12 v. 29/05/2012

LECEDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 27/04/2012 se constituyó la sociedad. 1) Socios a) Diego Ferrari, DNI 24.425.507, 37 años, soltero, argentino, abogado, con domicilio real en Av. Del Libertador 1160, C.A.B.A.; y b) Matías Cambiaso, DNI 24.314.738, 37 años, casado, argentino, abogado, con domicilio real en Rodriguez Peña 1544, piso 4º "21", C.A.B.A.; 2) Plazo: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: Realizar por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La adquisición, compraventa, permuta u otro tipo de transferencias de inmuebles. La realización de edificaciones y mejoras en inmuebles, su administración y comercialización, incluyendo las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. La sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. Cuando el desarrollo del objeto social así lo requiera la sociedad contratará a profesionales con titulo habilitante. 4) Capital. $ 30.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 6) Director Titular y Presidente: Matías Cambiaso; Director Suplente: Diego Ferrari, ambos con domicilio especial en la sede. 7) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Sede social: Tucumán 633, 4° Piso, C.A.B.A. Firmado María Sofía Peres, DNI 24.314.876 autorizada por escritura 157 del 27/04/2012, pasada por ante el escribano de la Ciudad de Buenos Aires José Carzolio al folio 304 del registro 1589 de su adscripción.

Abogada - María Sofía Peres

e. 29/05/2012 Nº 57246/12 v. 29/05/2012

LOYALTY MARKETING SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación del 8/5/2012 T.I. 47395 se designa como Director Titular a: Juan Otori Yauyo y del Objeto social se elimina el inciso m) en su totalidad. Guillermo N. Symens Autorizado por esc. 205 del 20/4/2012 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 030. Nº Libro: 50.

e. 29/05/2012 Nº 57294/12 v. 29/05/2012

LUV LA VIE

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto 29/05/12 TI 57006/12, resultando el Nº correcto de Escritura 243. Autorizado a publicar esc 243. Taverna Héctor F. Abogado.

e. 29/05/2012 Nº 58367/12 v. 29/05/2012

LUV LA VIE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 242 23-05-12. Socios: Melina Beatriz Karakachian, 10/07/86, DNI 32.478.125 y Fernando Nicolás Karakachian, 02/11/89, DNI 34.975.622, ambos argentinos, solteros, empresarios, con domiciliado real y especial en la calle Soldado de la Independencia Nº 743 Cap. Fed.; Plazo de duración: 99 Años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, fabricación, confección, distribución, teñido, planchado y terminación, sea por mayor y/o por menor de toda clase de zapatos, botas y calzado de todo tipo y material, prendas de vestir, indumentaria, bijouterie, insumos, productos y maquinarias que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/12. Directorio: Presidente: Melina Beatriz Karakachian y Director Suplente: Fernando Nicolás Karakachian. Domicilio Legal: Austria Nº 1958, Piso 14º, Dto. E, Cap. Fed. Autorizado a publicar edictos escritura 242, 23/05/12. Taverna Héctor F. Abogado.

e. 29/05/2012 Nº 57006/12 v. 29/05/2012

MAGIAS DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.686.377. La asamblea extraordinaria del 28/03/11 resolvió reformar el artículo quinto del estatuto social reduciendo el capital a $ 460.000.- La autorización surge de la escritura 17, del 31/01/12, Folio 48, Registro 858 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

e. 29/05/2012 Nº 56978/12 v. 29/05/2012

MARYSUD

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 5/5/2011, Aumento de Capital de $ 520.200 a $ 7.399.200.- Jose Luis Saucedo, apoderado según esc. 31 del 9/5/2012 folio 79 del Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (h). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 126. Nº Libro: 16.

e. 29/05/2012 Nº 57421/12 v. 29/05/2012

MDS CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Silvana Valeria Di Crosta, divorciada, DNI. 22962773, Andalgalá 1152, dto. 3, CABA, Presidente, Susana Beatriz Perrone, soltera, DNI. 5294130, Rivadavia 8348, piso 11º dto. A, CABA, suplente, ambas argentinas, mayores, empresarias, domicilio especial en Sede Social: Andalgaáa 1152, dto. 3, CABA. 1- 99 años. 2- A. Servicios de Marketing, publicidad, gestión comercial y de recursos humanos; B. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias, relacionadas al objeto. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas en el orden Nacional, Provincial o Municipal, otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. 3- $ 30.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 236 del 21-5-12, Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 161. Libro Nº: 62.

e. 29/05/2012 Nº 57354/12 v. 29/05/2012

MPH INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 41 del 21/05/2012. Folio 101 Reg Not 1212 CABA. Daniel Horacio Floreno, argentino, nacido 05/04/1976, soltero, comerciante, DNI 25485141, domiciliado en Indepencia 555, Marcos Paz, Pcia Bs As y Matías Eduardo Lonati, argentino, nacido el 28/05/1978, casado en 1º nupcias con Valeria Romina Burastero, comerciante, DNI 26592920, domiciliado en Martín Fierro 4582, Canning, Pcia Bs. As. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el pais o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, hortícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas cría, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos avícolas y agrícola-ganaderos. Dirigir y administrar plantas de incubación recría de aves, cría de pollos, plantas de procesado y cualquier otro establecimiento relacionado con su objeto; b) Importación y Exportación de los productos citados en el apartado anterior Capital $ 120.000. Administración directorio compuesto por miembros que fije la Asamblea entre mínimo de 1 y máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. Cierre: 30/06. Presidente: Daniel Horacio Floreno. Director Suplente: Jorge Horacio Saravia: argentino, nacido el 14 de diciembre de 1975, soltero, empleado, DNI 25147001, domiciliado en Arias 2054, Marcos Paz, Pcia Bs As. Acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Sin Sindicatura. Sede Social: Bartolomé Mitre 4041 1º piso oficina "A" CABA Escribana Autorizada por Esc. 41 del 21/05/2012 Folio 101 del Reg. 1212.

Escribana – Viviana G. Saban

e. 29/05/2012 Nº 57160/12 v. 29/05/2012

NEW MEALS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion: S.A. Socios: Presidente: Alfredo Omar Ferrari, argentino, nacido 27/11/65, casado, empresario, DNI. 17.686.769; domicilio Náutico Country Club, UF. Nro. 167, Escobar, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Leonardo Luciano Bagnato, argentino, nacido 25/4/75, casado, comerciante, DNI. 24.371.979, domicilio calle Garay 24, piso 6 dpto. "G" Mar del Plata, Pcia. Bs. As; y al solo efecto de aceptar el cargo Director Suplente: Carlos Isidoro Ferrari, argentino, nacido 28/12/52, casado, empresario, DNI. 10.832.077; domicilio Náutico Country Club, UF. Nro. 34, Escobar, Pcia. Bs. As., quienes constituyeron domicilio especial en el real denunciado; tiene por objeto por si o por cuenta de terceros o asociada con terceros, pudiendo a su vez, contratar con cualquier tercero, incluido el Estado Nacional, provincial y/o municipal, cualquier ente autárquico y/o descentralizado, como con cualquier Estado extranjero, las siguientes actividades relacionadas con o con respecto a la gastronomía en todos sus aspectos, mediante: A) Servicios: La explotación comercial de todo tipo de actividad gastronómica, incluyendo: negocio del ramo gastronómico, bar, confitería, pizzería, cafetería, restaurante, casa de lunch, parrillas, bares, salón de fiestas, artículos alimenticios, despacho de bebidas con y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; entregas a domicilio, catering, eventos y actividades afines: confiterías bailables, café concert; todos ellos en establecimientos públicos o privados, propios o de terceros. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto. B) Comercial: Fabricación, transformación, elaboración, fraccionamiento, consignación, compra, venta, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, incluyendo embalaje de toda clase de productos alimenticios, materias primas o productos relacionados con ellos o derivados, elementos y/o materiales necesarios para su elaboración, armado, tanto de productos alimenticios, materias primas componentes como enseres o maquinaria, muebles, utensilios y equipamiento gastronómico de actividades primarias, secundarias y las existentes en la cadena comercial relacionadas con gastronomía, en especial, toda clase de productos nacionales y extranjeros relacionados con productos alimenticios y actividad gastronómica, derivados y/o destinados a la actividad agrícola-ganadera en cualquiera de sus especies, incluido lácteos y sus derivados, productos en general elaborados y/o semi-elaborados. Distribuir, elaborar y semi-elaborar todo tipo de comidas, helados, bebidas, cafetería, confitería, y cualquier otra de alimenticio, sea por su propia cuenta y/o de terceros o asociada a otra o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. C) Consultora: Asesoramiento integral para emprendimientos empresariales en gastronomía. D) Transporte: Transporte en general de mercaderías, frutos del país, materias primas, hacienda, acarreos, el territorio de las mercaderías transportadas, las mismas podrán ser transportadas por camiones, ferrocarril, aeronaves y/o embarcaciones, propias y/o ajenas. Podrá prestar servicio "multimodal", combinando servicios terrestres, aéreos y marítimos. Las mercaderías podrán ser a granel, envasadas, o de la manera que se la presente para su transporte, y transporte de contenedores propios o ajenos. Prestación de servicios de carga y descarga de mercaderías envasadas, y/o a granel, con maquinarias propias o de terceros y/o a sangre dentro de depósitos, playas y/o galpones, en todo el territorio de la república o del extranjero y su conservación E) Tomar, explotar y otorgar todo tipo de franquicias comerciales. Organización de todo tipo de eventos y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad y promoción de los mismos. F) Mandatos: Mandatos, representaciones atinentes al objeto social. G) Consorcios: Realizar estas actividades mediante consorcios y/o asociación con terceros, en el país o extranjero para cumplir con aquellas actividades establecidas en el objeto social, como también constitución de otras sociedades, tomar participaciones y/o efectuar aportes de capitales en otras sociedades o empresas constituidas o a constituirse, de objeto idéntico o análogo, mediante la compra, venta, enajenación o permuta al contado o a plazos de acciones, obligaciones negociables, participaciones sociales u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. H) Instrumentar mecanismos para la generación de recursos genuinos tendientes al desarrollo de su objeto social. I) Asimismo realizar operaciones financieras, y/o de cré-

ditos, necesarios para el cumplimiento de los fines enunciados, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.-. J) La sociedad podrá realizar operaciones, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos jurídicos y comerciales, que tengan relación o sean necesarios para la realización del objeto social, y/o relacionados con la actividad gastronómica como antecedente o consecuencia de éste para los que tendrá plena capacidad jurídica, sin más limitaciones que las que expresamente establecen las leyes y estos estatutos; 99 años; $ 20.000; sede social Moron 4855 CABA. directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios sin sindico; presidente o vice; 30/06. Apoderada por Esc. Nº 76 del 19/3/2012.

Marisa E. Morabito

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 204.

e. 29/05/2012 Nº 57397/12 v. 29/05/2012

R.R. DONNELLEY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.550.568). Comunica que por Asamblea General Extraordinaria con fecha 20/04/2012 se resolvió reformar el estatuto social y modificar el artículo 1º del mismo que quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo Primero: Con la denominación R.R. Donnelley Argentina S.A. continúa funcionando la sociedad que originariamente fuera constituida bajo la denominación Atlántida Cochrane Sociedad Anónima y que luego modificara su denominación por Donnelley Cochrane Argentina S.A. La Sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la sede social en la calle Lavalle 421, piso 2º B, de esa Ciudad”. Ignacio Sambrizzi, abogado, Tº 106, Fº 163 del CPACF, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/04/2012.

Abogado – Ignacio Sambrizzi

e. 29/05/2012 Nº 57077/12 v. 29/05/2012

RITTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 216 del 28/05/2012, folio 602, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 2/05/2012 y reunión del Directorio del 03/05/2012, dejando: a) Designado el Directorio de la siguiente manera: Director Unico y Presidente: Roberto Daniel Chianese Labraña, fija domicilio en Barzana 1187, Planta Baja, Departamento “B”, Cap. Fed. Director Suplente: Carlos Schenzle, fija domicilio en Esmeralda 980, Piso 1, Departamento “B”, Cap. Fed.; b) Reformado el Artículo 9º del estatuto social, modificando la duración del mandato de los Directores, llevándolo de uno a tres años. Autorizada por escritura mencionada ut-supra. Reconquista 336 4º P. “42”. TE. 4394-0100.

Escribana - Verónica Andrea Kirschmann

e. 29/05/2012 Nº 58669/12 v. 29/05/2012

ROTE MEER LEASING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Martín Genoud, nacido 22/8/68, divorciado, DNI. 20.315.091, CUIT. 20-20315091-2, domicilio Billinghurst 2586, 2do piso, CABA; Néstor Alberto Mariani, nacido 14/5/70, empresario, soltero, DNI. 21.553.129, CUIT 20-21553129-6, domicilio Av. de los Constituyentes 4175 Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, empresarios.- Tipo y Fecha de Instrumento: Escritura pública Nº 52 del 16/5/12.- Sede Social: Av. del Libertador 6710, 11º piso, dpto. “B”, CABA.- Duración: 99 años desde inscripción en Registro Pco. de Comercio.- Objeto Social: brindar servicios de arrendamiento financiero o leasing. Subsidiariamente, podrá realizar actividades financieras de cualquier índole.- Capital Social: $ 500.000.- Administración: Organo: Directorio. Presidente: Martín Genoud.- Director Suplente: Néstor Alberto Mariani.- Duración: 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente.- Organo de Fiscalización: Se prescinde de sindicatura.- Cierre Ejercicio: 31/03.- Domicilio Especial del Directorio: Av. del Libertador 6710, 11º piso, dpto. “B”, CABA.- Escribana María Virginia Blanc, Matrícula 4285, Autorizada por Esc. Nº 52 del 16/5/12.

Escribana – María Virginia Blanc

e. 29/05/2012 Nº 57073/12 v. 29/05/2012

SANTINO BAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 18/05/2012. Escritura Nº 147. Socios: Emiliano Augusto D'Alessio, soltero, Contador Público, nacido el 23/02/79, DNI. 26951992, Domicilio real: Acevedo 181, piso 3º Departamento J, CABA; Alberto José Escalada, casado, empleado, nacido 04/10/78, DNI 26952245, domicilio real: Guise 1974, piso 9º Departamento C, CABA, Ricardo Jorge Kuales, divorciado, Ingeniero, nacido el 11/06/72, DNI. 22605499, Domicilio real: Avenida Ezequiel Bustillo 2500, Bariloche, Río Negro, Pablo Servando Orticelli, soltero, empresario, nacido 03/10/77 DNI 26081595, Domicilio real: Avenida Gallardo 830, Bariloche, Río Negro, todos argentinos. Denominación: Santino Bar S.A. Duración: 99 años. Objeto: Bar, Confitería y Restaurant: Explotación comercial del negocio de bar confitería y restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, delivery de alimentos y bebidas; pero podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Capital: $ 60.000. Directorio Presidente Alberto José Escalada. Director Suplente: Emiliano Augusto D'Alessio. Se prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/04. Sede Social: Avenida Callao 1350 piso 9º, Oficina F, CABA. Los Directores fijan domicilio especial en la sede social. Grillo Alejandra Autorizada en escritura Nº 147 del 18/05/12 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 181. Nº Libro: 136.

e. 29/05/2012 Nº 57303/12 v. 29/05/2012

SGS CONSULTORIAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 4/5/12 T.I. 46100/2012 rectificando el objeto: 4) Organización, gestión, supervisión de proyectos y operaciones para la industria petrolera, minera o cualquier otra de las actividades contempladas por las mismas. El suministro de insumos relacionados con la actividad, así como el arrendamiento, leasing y/o venta de maquinaria y equipo industrial o pesado, ya sean propios y/o de terceros. Autorizada por escritura 186 del 19/04/12.

Amanda Liliana Ruiz

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 021. Nº Libro: 86.

e. 29/05/2012 Nº 57328/12 v. 29/05/2012

SLJ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 88 del 21/05/12: Chin Oh Lee, 12/01/75, DNI 92684537 y Soo Jung Yoon, 31/05/79, DNI 92901331; ambos coreanos, casados, comerciantes, domiciliados en Av. Directorio 851, piso 3, departamento A, CABA.- SLJ Sociedad Anónima.- Sede: Av. Directorio 851, piso 3, departamento A, CABA.- 99 años.- a) Fabricación, comercialización, importación y exportación de prendas de vestir y todo tipo de telas e hilados, al por mayor y/o menor. b) Representación de empresas nacionales y/o internacionales del sector textil, en el país o en exterior.- $ 20.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 años.- Representación: Presidente.- Fiscalización: Prescinde.- 30/04.- Presidente: Chin Oh Lee; Director Suplente: Soo Jung Yoon; ambos con domicilio especial en la sede social. Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

e. 29/05/2012 Nº 56946/12 v. 29/05/2012

SODIRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 133 del 20/04/2012. 2) Leandro Enrique Di Giunta, argentino, 1/06/1978, comerciante, DNI 26.581.851, CUIT 20-26581851-0, soltero, y Edgardo Ariel Di Giunta, argentino, 28/7/1976, comerciante, DNI 25.374.714, C.U.I.T. 20-25374714-6, soltero, domiciliados en Castilla 227, Campana, Buenos Aires. 3) “Sodira S.A.”. 4) Domicilio legal y especial: Tucumán 834, 5º piso, of. 51, CABA. 5) 99 años. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Construcción, compraventa, permuta, arrendamiento, urbanización, fraccionamiento y enajenación de todo tipo de inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Asimismo, tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; portuarias, construcción, explotación y mantenimiento de puertos y/o guarderías navales. También corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 7) $ 120.000.- 8) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Director que lo reemplace. 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30/04 de cada año. 11) Presidente: Leandro Enrique Di Giunta, quien fija domicilio especial en Tucumán 834, 5º piso, of. 51, CABA; Director Suplente: Edgardo Ariel Di Giunta, quienes aceptan. Domicilio especial: Tucumán 834, 5º piso, of. 51, C.A.B.A. Presidente electo en la Escritura de constitución Nº 133 del 20/04/2012, pasada al fº 348 del Registro 1505 a cargo de la Escribana Graciela Cristina Andrade.

Presidente – Leandro Enrique Di Giunta

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 100. Nº Libro: 112.

e. 29/05/2012 Nº 57324/12 v. 29/05/2012

SURKAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 7 del 25/04/2012, se modificó el artículo Décimo Sexto del estatuto social, siendo el cierre de ejercicio actual el 30 de junio de cada año. Soledad Alicia Silva. Apoderada por escritura Nº 17, del 18/05/2012, folio 49 del Registro 824 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 077. Nº Libro: 8.

e. 29/05/2012 Nº 57064/12 v. 29/05/2012

TDA RENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Francisco Venanzi, 18/12/1975, DNI 25.100.296, licenciado en administración, con domicilio en la calle French 2224 piso 4º departamento “C” CABA, Adolfo Juan Sánchez, 6/8/1975, DNI 24.773.408, ingeniero, con domicilio en Avenida Federico Lacroze 1891 piso 7º CABA, y Tomás Contreras, 16/4/1977, DNI 25.826.663, empresario, con domicilio en la calle Ombú 3055 de esta Ciudad, todos argentinos y solteros. 2) Constitución: 18/05/2012. 3) Denominación: TDA Rental S.A. 4) Sede social: French 2224 piso 4º departamento “C” C.A.B.A. 5) Objeto: I) Alquiler de automóviles, vehículos comerciales livianos, utilitarios, camiones y máquinas viales, a particulares o empresas, con o sin chofer. II) Transporte de cargas en general, de pasajeros particulares y de personal de empresas. III) Ejercicio de representaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras relacionadas directamente con el objeto social. 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio —IGJ—. 7) Capital social: $ 210.000.- 8) Administración: Directorio mínimo 1 máximo 5, por 3 ejercicios reelegibles. Prescinde Sindicatura. 9) Representante legal: Presidente: Adolfo Juan Sánchez. Director Suplente: Diego Francisco Venanzi. Ambos fijan domicilio especial en la sede social. 11) Cierre ejercicio: 30/4 - Firma: Pedro Celestino Molina autorizado por escritura 90 del 18/5/2012 folio 271 Registro Notarial 512 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcela Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 5055. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 16. Nº Libro: 5.

e. 29/05/2012 Nº 57106/12 v. 29/05/2012

TG METANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 167 del 22/5/12, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, empresarios) Nicolás Ricardo Armellini, soltero, 14/6/69, DNI 21.006.056, domicilio real/especial San Martín 4788, piso 1, unidad “D”, San Martín, Prov. Bs. As. (Presidente); y Miguel Iallonardi, casado, 14/1/70, DNI 21.452.835, domicilio real/especial Ruta 8 Nº 6579, piso 1, unidad “1”, San Martín, Prov. Bs. As. (Director Suplente). Sede: Pasaje Epecuén 5170, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios: La fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación, e instalación, de equipos y accesorios de gas natural comprimido, realización de pruebas hidráulicas de cilindros, y para pinturas especiales, distribución de gases del aire, mecanizado de piezas en general especialmente para dichos equipos, y la compra de automotores, instalación de los equipos referidos, y posterior venta o permuta de los mismos.- Todo ello de acuerdo con las normas legales que rigen la materia.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 29/05/2012 Nº 57225/12 v. 29/05/2012

TRANSPORTE FERROVIARIO CONCESIONARIA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 03/03/2011, Nº 3901, Lº 53 de S.A. Hace saber: (i), que por Asamblea General Extraordinaria del 16/06/2011, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 4.130.000, de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 4.230.000, y reformar el artículo 4º del Estatuto, y que (ii), por Asamblea General Extraordinaria del 20/04/2012, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 4.574.795, de la suma de $ 4.230.000 a la suma de $ 8.804.795, y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 8.804.795. María Fernanda Mierez, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 16/06/2011 y del 20/04/12.

Abogada – María Fernanda Mierez

e. 29/05/2012 Nº 57150/12 v. 29/05/2012

TRANSPORTE FERROVIARIO INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 01/12/2010, Nº 22836, Lº 52 de S.A. Comunica que: (i) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16.06.11, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 3.304.000, de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 3.404.000 y reformar el artículo 3º del Estatuto. Capital social: $ 3.404.000; y (ii) Por Asamblea General Extraordinaria del 20.04.12, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 3.853.806, de la suma de $ 3.404.000 a la suma de $ 7.257.806 y reformar el artículo 3º del Estatuto. Capital social: $ 7.257.806. Maria Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 16.06.11 y del 20.04.12.

Abogada – María Fernanda Mierez

e. 29/05/2012 Nº 57142/12 v. 29/05/2012

UNIROCK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 04/05/2012. Escritura 94. 1) Eduardo Exequiel Sempe, argentino, 24 de febrero de 1974, DNI 23.787.786, CUIT 20-23787786-2, soltero, comerciante con domicilio en Charcas 4333, CABA, Juan Geronimo Antognozzi, argentino, 3 de diciembre de 1971, DNI 22.505.050, CUIT 20-22505050-4, soltero, comerciante con domicilio en la calle Guardia Vieja 3360, CABA y Eugenio Leonardo Ramade, argentino, 8 de mayo de 1975, DNI 24.539.626, CUIT 20-24539626-1, soltero, empresario, con

domicilio en la calle Guardia Vieja 3360, CABA. 2) Denominación social: Unirock S.A. 3) Sede social: Rivadavia 1157, 5º piso, departamento "A", CABA. 4) Duración: 99 años; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Objeto Explotación, comercialización, compra, venta y o alquiler de locales bailables, discotecas, pubs, bares, restaurantes y teatros en instalaciones propia o arrendadas. Producción, distribución, comercialización y representación de espectáculos musicales, teatrales, discográficos, radiales y televisivos. Planificación de campañas publicitarias, diseño y producción de materiales y contratación de medios publicitarios y comercialización de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estatuto. Toda actividad que en razón de la materia está reservada a profesionales con títulos habilitante, será realizada con intervención de los mismos, y de acuerdo a las normas legales vigentes. 6) Capital social: $ 30000; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Administración: 1 a 5 miembros; 9) Directorio: Presidente: Juan Geronimo Antognozzi; Director Suplente: Eugenio Leandro Ramade, ambos constituyen domicilio especial en sede social. Prescinde de sindicatura. Angel Guidoccio, autorizado por escritura 94, del 04/05/2012.

Contador – Angel Guidoccio

e. 29/05/2012 Nº 57267/12 v. 29/05/2012

VANGAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/5/11 se constituyó la sociedad. Socios: los cónyuges Italo Coacci, italiano, 19/1/1930, DNI 93.238.533, comerciante, Carlota Haydeé de Víctor, argentina, 25/5/1936, LC 3.055.421, comerciante, ambos domiciliados en Habana 4032, CABA; Claudio Gustavo Coacci, argentino, 7/1/1960, DNI 13.802.284, divorciado, comerciante, y domiciliado en Av. Lope de Vega 1334, piso 7, dpto.. D, CABA; los cónyuges Domingo José Pirraglia, argentino, 22/2/1949, DNI 7.823.143, comerciante, y Marta Emilse Schott, argentina, 4/5/1949, DNI 6.138.281, comerciante, ambos domiciliados en Pareja 4432, CABA; Mariana Mercedes Pirraglia, argentina, 12/6/1984, DNI 31.011.083, soltera, comerciante, domiciliada en Pareja 4432, CABA; Adrián Ricardo Pirraglia, argentino, 10/4/1986, DNI 32.318.595, soltero, comerciante, y domiciliado en Pareja 4432, CABA; Juan Antonio Beltram, argentino, 11/12/1933, DNI 4.126.025, viudo, contador, y domiciliado en Ernesto A. Bavio 3079, CABA; Cristina Rosa Beltram, argentina, 12/3/1963, DNI 16.336.569, comerciante, soltera, y domiciliada en Ernesto A. Bavio 3079, CABA, Fabiana Denise Beltram, argentina, 13/3/1970, DNI 21.477.713, soltera, comerciante, y domiciliada en Ernesto A. Bavio 3079, CABA.; Plazo: 99 años; Objeto: Constructora e Inmobiliaria: mediante la construcción, refacción, reparación, mantenimiento, remodelación y administración de inmuebles urbanos o rurales, civiles o comerciales y toda clase de obras públicas o privadas; la compra-venta, permuta, intermediación, locación, leasing, administración y constitución de derechos reales sobre inmuebles de cualquier naturaleza, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, tiempo compartido u otros creados o a crearse, participar en fideicomisos inmobiliarios y/o de administración; Capital: $ 200.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Presidente: Italo Coacci, y Directores Suplentes: Claudio Gustavo Coacci, Domingo José Pirraglia, y Juan Antonio Beltram, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida San Martín 6683, CABA. Firmado María Constanza Monterubbianesi, autorizada por escritura Nº 281 del 11/5/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 087. Libro Nº: 29.

e. 29/05/2012 Nº 57203/12 v. 29/05/2012

W.F.G.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 9/8/2006 se aumentó el capital a $ 296.773, y se reformó el artículo cuarto del Estatuto. Federico Ulled autorizado por Asamblea 9/8/2006.

e. 29/05/2012 Nº 57044/12 v. 29/05/2012

WEGA LIGHTING

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de aviso 02/05/12 T.I. 44697/2012: Presidente: Ignacio Ramón Pimentel Nogues; con domicilio especial en Laprida 1813, piso 6º, CABA. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nº 118 del Folio 241 del 19-04-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 154. Nº Libro: 42.

e. 29/05/2012 Nº 57182/12 v. 29/05/2012

ZAPATOS DANCAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aguirre Marcelo Daniel, argentino, 29/11/1980, DNI 28.370.800, soltero empresario, Elpidio Gonzalez 4613, CABA. 2) Aguirre Carlos Alberto, argentino, 26/06/1957, casado, empresario, Jose León Suarez 5462 CABA, 2) Esc. Pub. 22/05/12, Nº 240 Reg. 531, CABA. 3) Zapatos Dancar S.A. 4) 99 años desde inscripción. 5) Elpidio González 5462 CABA. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de sociedades constituidas o a constituirse, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: importación, exportación, compra-venta mayorista y minorista, fabricación, producción y diseño de productos de marroquinería, zapatos, zapatillas y todo tipo de calzado. La prestación de servicios directa ó indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Director Marcelo Daniel Aguirre domicilio especial en la sede social. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 9) Fiscalización: Prescinde. 11) Cierre ejercicio: 30/04 Leonardo Jakim. Autorizado por Esc. Ut-supra.

Certificación emitida por: Sandra Micaela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 169. Nº Libro: 62.

e. 29/05/2012 Nº 58517/12 v. 29/05/2012

ZARCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento: 09/02/12. Se rectifica aviso TI Nº 24108/12 del 14/3/12 lo siguiente: Presidente: Isaac Leicach y Vicepresidente: Adriana Karina Leicach. Gerson Cesar Gonsales, autorizado por acto privado del 09/02/12.

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 116. Nº Libro: 87.

e. 29/05/2012 Nº 57192/12 v. 29/05/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALL PC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Esc. 896 del 18-10-11, Registro 54, San Justo, de Claudia Elena Paez; los socios Pablo Marcelo Longo y Fernando Abel Ceccato ceden y transfieren todas sus cuotas a los restantes socios Marcelo Andrés Castro y Ariel Antonio Abbatiello, por $ 65.200. Y por Acto Privado del 10-5-12, Marcelo Andrés Castro cede y transfiere todas sus cuotas a Ariel Antonio Abbatiello y a Paula Olea, DNI 27.258.077, argentina, soltera, 29-3-79, Lic. en Publicidad, Florencio Varela 3850, San Justo, PBA; por $ 65.500. Se amplía el mandato de la gerencia a tiempo indeterminado, se adecua su garantía, se elimina del articulado la sede social; se reforman en consecuencia las Cláusulas 2º 5º y 6º del Contrato; y se designa Gerente: Ariel Antonio Abbatiello con domicilio Especial en Dr. Guillermo Correa 4581, CABA. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Acto Privado ut-supra.

e. 29/05/2012 Nº 56948/12 v. 29/05/2012

AUTOSROWTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 166 del 22/5/12, ante Esc. Adrian Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, solteros, empresarios) Andrés Martín Córdoba, 16/10/79, DNI 27.452.389, domicilio real/especial Arce 215, piso 16, unidad "D", C.A.B.A. (Gerente); y María Emilia Bellesi, 5/8/80, DNI 28.070.192, domicilio Buchardo 2687, Villa Luzuriaga, Prov. Bs. As. Sede: Arce 215, piso 16, unidad "D", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Servicios, relacionados únicamente con la industria automotriz; consistente en la gestión de negocios en el registro del automotor, tramitaciones, patentamiento, tranferencias, radicaciones, bajas, inscripción de prendas y cancelación de las mismas, intermediación en concesionarias tanto para la financiación y/o adquisición del automotor, asesoramiento, consultoría, representación, y administración de automotores. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/01. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 29/05/2012 Nº 57223/12 v. 29/05/2012

AYACUCHO 1230

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación del 14/5/12, TI 50464/2012. Se rectifica nombre del Socio Gerente, **siendo el correcto** José Manuel Antonio Gallo, DNI 8.627.776. Autorizada Laura B. Santilario por Escritura Pública 26/4/12.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 184. Nº Libro: 57.

e. 29/05/2012 Nº 57445/12 v. 29/05/2012

BEVIEZ CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. María Belén Lezcano (24/8/89), soltera, argentina, comerciante, D.N.I. 34799890, con domicilio en Amberes 2242, de la ciudad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Emilio Ezequiel Piciochi, soltero, argentino, comerciante, D.N.I. 31150425 con domicilio en Montiel 357, de la ciudad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires 2. 18/5/2012; 3 Beviez Construcciones S.R.L. 4. Domicilio Legal y Especial Av. Córdoba 3029 piso 4 departamento C, C.A.B.A. 5. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Constructora: Construcción, ejecución y/o venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y, en general, la construcción y/o instalación y/o refacción y/o compraventa de todo tipo de inmuebles, ya sea de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de obras de ingeniería o arquitectura. Las prestaciones que así lo exijan en virtud de la materia serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este contrato. 6. 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7. $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una. María Belén Lezcano: 9.600 cuotas; Emilio Ezequiel Piciochi 2.400 cuotas. 8. La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual Gerente designado: María Belén Lezcano por toda la duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Pablo Andrés Arias Zúñiga, Contador Público (U.B.A.) Tomo 346 Folio 065 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado por contrato social de fecha 18/5/2012.

e. 29/05/2012 Nº 57244/12 v. 29/05/2012

CAR QUÍMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 23/03/12 María Eugenia Fuente cede 250 cuotas y María Florencia Fuentes cede 250 las que son adquiridas por Liliana Andrea González Virginia Codó autorización en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 29/05/2012 Nº 56965/12 v. 29/05/2012

EL PARLANTE II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 2/5/12. 1) Carlos Omar Ventemiglia, 10/11/50, Bruix 256, DNI 11.443.238; Raúl González, 14/10/58, Lanín 342, DNI 13.136.952; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Rafael Castillo, Pcia. de Bs. As. 2) El Parlante II S.R.L. 3) 99. 4) Producción, elaboración, transformación e industrialización de instrumentos musicales, de audio, video y

sus complementos. Compra, venta, distribución, consignación, comercialización, intermediación, importación y exportación de productos, partes y componentes de la industria electrónica, de audio, video, telefonía, computación, accesorios, repuestos e insumos. Comercialización, instalación, reparación y servicios de post venta. 5) $ 40.000. 6) 1 o más gerentes. 7) 31/12. 8) Sede: Boulogne Sur Mer 467 CABA. 9) Gerente: Carlos Omar Ventemiglia, con domicilio especial en sede. Autorizado instrumento 2/5/12.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

e. 29/05/2012 Nº 57309/12 v. 29/05/2012

EMERGENCIAS SEGOVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 4 de mayo de 2012 se constituyó la sociedad denominada Emergencias Segovia S.R.L. Socios: Carlos Arnaldo Segovia, argentino, casado, 04-11-61, DNI 24.856.465, comerciante, Adrogue 974, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; José Nicolás Segovia, argentino, soltero, 30-03-54, DNI 11.041.487, comerciante, Ceferino Namuncurá 1701 Banfield, Pcia. de Bs. As., Objeto: a) Servicios de Emergencias Médicas con unidades móviles de traslado de pacientes y/o visitas domiciliarias. b) Comercial: Compra, venta, permuta, arriendo o subarriendo de vehículos a los fines de la prestación del servicio. c) Financiera: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Todos por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones en el país y/o en el extranjero. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones como así tener realizar todos los actos y contratos relacionados con su objeto. Duración 99 años a partir de la fecha de inscripción. Domicilio Social y especial de Gerentes: Maipú 863 PB “A” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital Social $ 15.000.- Administración y Representación: Ambos socios, como Socios Gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Abogada: Dra. Rosa Mercedes Rea Salazar Autorizada por Instrumento Privado mencionado.

e. 29/05/2012 Nº 57062/12 v. 29/05/2012

ESTUDIO PAÍS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14 de mayo de 2012, folio 55, Registro 1910, Laura Bonelli, argentina, nacida el 24/6/75, divorciada, Documento Nacional de Identidad 24.791.647, CUIL 23-24791647-4, domiciliada en Emilio Mitre 351, 5º piso, Capital Federal, comerciante; Cede 600 cuotas sociales de “Estudio País S.R.L”, equivalentes y por el precio de $ 6.000 a: Luciano Patricio Zangari, argentino, nacido el 26/11/78, soltero, Documento Nacional de Identidad 26.921.261, CUIT 20-26921261-7, domiciliado en Doctor Honorio Pueyrredón 555, piso 12 departamento “A”, de esta Ciudad, comerciante; y Manuel Alberto Martínez, argentino, nacido el 11/4/74, casado en primeras nupcias con Yanina Diana Belinda Ziegler, Documento Nacional de Identidad 23.866.075, CUIT 20-23866075-1, domiciliado en Unión 377, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, comerciante; quienes las adquieren en partes iguales. Laura Bonelli renuncia a su cargo de gerente lo que es aceptado y aprobado su gestión. Gerentes: Roberto Carlos Cevasco, continúa en su cargo; Luciano Patricio Zangari; y Manuel Alberto Martínez aceptan el cargo. Se cumplimentó con el seguro de caución. Se fija domicilio legal, fiscal y especial en Emilio Mitre 351, en esta Ciudad. Leila Soledad Graciani, Documento Nacional de Identidad 36.085.146; y/o Ivo Lucas Iglesias, Documento Nacional de Identidad 26.257.776, autorizados por escritura mencionada.

Certificación emitida por: Liliana E. Palladini. Nº Registro: 1910. Nº Matrícula: 4180. Fecha: 14/5/2012. Nº Acta: 141. Nº Libro: 19.

e. 29/05/2012 Nº 57184/12 v. 29/05/2012

EXPRESO GONZALEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 23/03/12 Beatriz Norma González cede 1250 cuotas a favor de Liliana Andrea González. Virginia Codó autorización en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 29/05/2012 Nº 56981/12 v. 29/05/2012

GRINTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de Constitución: Publicación 46507/12 del 7-5-12. Capital: $ 12.000. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Acto Privado del 27-4-12.

e. 29/05/2012 Nº 56951/12 v. 29/05/2012

GROUPE MAITRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de edicto 53247/12 del 16/5/12. Se elimina del punto “B” del objeto social “A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones que se relacionen con el objeto social” y “Tiene capacidad jurídica para realizar actos y contratos debidamente autorizados y, en general para realizar toda otra actividad relacionada con el turismo, hotelería, alojamiento, gastronomía e inmobiliaria”. Se elimina del objeto social los puntos “C” y “D” del mismo. Autorizado por instrumento privado del 9/5/12.

Abogado - Pablo Alejandro Cunial

e. 29/05/2012 Nº 58618/12 v. 29/05/2012

GRUPO FYV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Pablo Rutigliano, 38 años, divorciado, D.N.I. 23.374.177; y Marina Teresita Guajardo, 37 años, soltera, D.N.I. 23.844.541, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Julio Argentino Roca 570, Piso 3º, Departamento “D”, Capital Federal. 2) Constitución: 12/04/12. 3) Domicilio: Julio Argentino Roca 570, Piso 3º, Departamento “D”, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, administración y cualquier otra operación de naturaleza patrimonial respecto de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) Constructora: Dedicarse a la construcción de obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones y/o refacciones, construcciones civiles de carácter público o privado, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas.- c) Inversora: Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables y toda clase de títulos públicos, en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas y sociedades. d) Fideicomisos: Celebrar contratos de Fideicomiso Inmobiliario o de Administración, actuando como fiduciante o fiduciaria, pudiendo realizar la administración fiduciaria de dichos contratos y todos los actos y gestiones derivados de su objeto para el cumplimiento y finalidad del mismo.- 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $. 50.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Marina Teresita Guajardo, quien constituye domicilio especial en Julio Argentino Roca 570, Piso 3º, Departamento “D”, Capital Federal. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 82, del 12/04/12, folio 199, Registro 141 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

e. 29/05/2012 Nº 56972/12 v. 29/05/2012

ISMARC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifico TI 32222 de 30/3/2012 y suprime en objeto social: de todo tipo tales como eléctricas, mecánicas y/o electromecánicas y/o plomería, y en general, todo tipo de reparación de obras y/o decoración, equipamientos, empapelado, lustrado, pintura y/o trabajo de exterior e interior. Autorizada Cintia T. Libischoff instrumento privado 26/3/2012.

e. 29/05/2012 Nº 57410/12 v. 29/05/2012

JLC TECNOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) JLC Tecnología S.R.L. 2) Instrumento Privado del 21-05-2012. 3) Benjamín Haroldo Vázquez, argentino, nacido el 03-09-78, comerciante, DNI 26895012, CUIT 20-26895012-6, soltero, con domicilio real y especial en Eduardo Madero 43, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.; y Damián Esteban Lucas, argentino, nacido el 20-02-80, empleado, DNI 28596572, CUIT 20-28596572-2, soltero, con domicilio real y especial en Lamadrid 175, Planta Baja, Departamento 7, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos, la instalación y armado de stands en eventos promocionales de su actividad; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Perú 628, Subsuelo, CABA. Se designa gerente: Benjamín Haroldo Vázquez. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 21-05-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 168. Nº Libro: 42.

e. 29/05/2012 Nº 57187/12 v. 29/05/2012

LAS CASUARINAS I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario aviso del 9/5/2012 Ref T.I. 48141/2012: domicilio especial: Av. Dr. Luis Agote 2374, 2º CABA. Autorizada inst. Priv. 22/3/12.

Abogada – María Susana Carabba

e. 29/05/2012 Nº 57252/12 v. 29/05/2012

LEBEN BG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 18/5/2012. 2) Graciela Hebe Baena, argentina, nacida el 26/7/1957, soltera, Licenciada en Kinesiología y Fisiatría, D.N.I. 13.104.756, domiciliada en Juan Francisco Segui 3579, piso 5º Dep. “D” Cap. Fed. y Claudio Marcelo Griess, argentino, nacido el 5/11/1960, soltero, Licenciado en Investigación Operativa y Analista de Sistemas, D.N.I. 14.222.400 domicilio en Silvio L. Ruggieri 2944 Torre Dúchale piso 24 depto. “B” Cap. Fed. 3) “Leben BG S.R.L.” 4) Sede social: Juan Francisco Seguí 3579 piso 5º depto. “D” Cap. Fed.- 5) 99 años partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Prestación de Servicios de Salud, con profesionales idóneos en las especialidades de Kinesiología, fisiatría en general, b) consultorios médicos integrales, deportología, nutrición c) servicios de enfermería, acompañantes domiciliarios. d) alquiler de equipos de soporte ventilatorio, equipos de rehabilitación motora, e) prestación de consultoría, asesoramiento en temas afines a salud y calidad de vida, f) Comercialización de productos y elementos ortopédicos, nacionales y/o importados, para el cuidado de la salud. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de 1 a 6 Gerentes socios o no, con mandato por 2 años. Se designa Gerente a Graciela Hebe Baena, quién fija domicilio social en Juan Francisco Segui 3579 piso 5º depto. “D” Cap. Fed. 9) 30 de septiembre de cada año. Guillermo A Symens Autorizado por escritura Nº 32 del 18/5/2012 ante la Escribana Marta Zulema Campagnoli Registro 1770.

Certificación emitida por: Marta Zulema Campagnoli. Nº Registro: 1770. Nº Matrícula: 4069. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta 113. Nº Libro 8.

e. 29/05/2012 Nº 57388/12 v. 29/05/2012

LEMA DE ORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/1/12 se resuelve: 8) renuncian Gerente: Liliana Irma Tijeras y Enrique Héctor Mocchegiani y se designan Gerente: Liliana Irma Tijeras y Enrique Héctor Mocchegiani, fijan domicilio especial en Cuba 2425, piso 1, departamento A, Capital Federal. Se reforman artículos 4º y 5º. Autorizado en instrumento privado del 16/1/12.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 29/05/2012 Nº 57099/12 v. 29/05/2012

LIAMM EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por que por escritura 213 del 04-05-2012, folio 449, Registro 1396, Martín Javier Schvartz, DNI 28.488.143, cede la totalidad de las Cuotas Sociales, que tenía y le correspondían, de “Liamm Emprendimientos S.R.L.” a Nilda Adriana Bogarin, DNI 26.578.958, empleada, domiciliada en la calle Quintana 4411 CABA. Los socios presentes al acto aceptan la renuncia de Martín Javier Schvartz como gerente. Escribano Interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, por escritura nº 213 del 04-05-2012 Autorizado.

Escribano - Daniel Eduardo Pinto

e. 29/05/2012 Nº 57403/12 v. 29/05/2012

LOS CIRUJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura del 14-05-2012, Registro 1835, Cap. Fed. Socios: 1. Jorge Horacio Martinez, argentino, nacido el 24/3/46, divorciado, actor, DNI 4.536.561, CUIL. 20-04536561-2, domiciliado en Olleros 2554, 4º A, CABA, Miguel Marcos Gallegos, argentino, nacido el 04/08/63, casada, comerciante, DNI. 16.576.788, CUIL. 20-16576788-9, domiciliado en calle 48 (Moreno) 4256, Gral. San Martín, Bs. As., y Martha Elena Gómez, argentina, nacida el 02/10/42, viuda, empleada, DNI. 4.509.782, CUIL. 27-04509782-5, domiciliada en Deheza 2816, Dpto. “1”, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de 3º y/o asociada a 3º las siguientes actividades: I) Gastronomía: Mediante la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y envasadas en general, delivery y catering, servicio de café, té, leche y demás

productos lácteos, postres, helados, sandwiches, masas, tortas, y demás confituras, empanadas, pizzas, comidas típicas y tradicionales, servicios de lunch para fiestas incluyendo su elaboración, cocción y comercialización, como así también cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de contratos, negocios y demás actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social. Capital: $ 30.000.Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no. Cierre Ejercicio: 30/04 de cada año. Socio Gerente: Miguel Marcos Gallegos, constituyendo domicilio especial en la sede social. Sede: Alvarez Thomas 602 - CABA. María Laura Giannetti facultada por escritura del 14/5/12 - Folio 179. Registro 1835 de CABA.

Escribana – María Laura Giannetti

e. 29/05/2012 Nº 57174/12 v. 29/05/2012

LOS TILOS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 779 del 11/11/11, Registro 1951 CABA. 1) “Los Tilos Construcciones S.R.L.”. 2) Oscar Guillermo Parietti, argentino, 15/8/66, empresario, DNI 17.921.431, casado, Rafael Obligado 5530, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Martín Ernesto Parietti, argentino, 7/9/73, empresario, casado, DNI 23.472.711, La Rioja 404, piso 4 “D”, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: construcción de todo tipo de edificios, barrios, viviendas individuales, colectivas, complejos habitacionales, conjuntos urbanos y desarrollo de urbanizaciones, obras viales, hidráulicas, de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y prestaciones de servicios relativos a la construcción; comprar, vender, explotar, administrar, alquilar, toda clase de inmuebles, inclusive bienes sometidos o a someter al régimen de la ley 13512. 5) $ 30.000, en 3000 cuotas de $ 10 cada una. 6) 31/12. 7) Representación: uno o más gerentes, socios o no, forma indistinta, por la duración de la sociedad. 8) Suscripción: 1500 cuotas cada socio. Integración: 25%. 9) Gerentes: Oscar Guillermo Parietti y Martín Ernesto Parietti. 10) Sede social y domicilio especial de socios: La Rioja 404, piso 4, Departamento “D”, CABA. Adriana Ferreira de Almeida autorizada por escritura de constitución ut supra.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 187. Nº Libro: 114.

e. 29/05/2012 Nº 57168/12 v. 29/05/2012

MARCO POLLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 12/5/12.1) Isidoro Marcos Fainas (Gerente), argentino, soltero, 1/7/41, estudiante, DNI 4.371.071, domicilio real Castelli 123, CABA y especial en Bartolomé Mitre 2480 Piso 4 Oficina 10 CABA; 2) Marco Gerardo Schraibman, argentino, casado, 17/5/77, Lic. en Comercio Internacional, DNI 125858170, domicilio real Pasteur 430, piso 4, A CABA. 2) Marco Pollo SRL 3) Bartolomé Mitre 2480 Piso 4 Of. 10 CABA 4) 20 años 5) faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, aves, subproductos y sus derivados. Comerciales: Mediante la compraventa, importación, ex portación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, avícolas subproductos y sus derivados 6) $ 20.000. 7) Administración y representación: Gerencia 1 o más gerentes por todo el plazo de la sociedad 8) 31/12. Apoderada Marta Sánchez. Escritura 102. 12/5/12. Registro 2150 - CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 191. Nº Libro: 19.

e. 29/05/2012 Nº 57186/12 v. 29/05/2012

MARY-SANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L por instrumento privado del 7.05.2012: 1) Socios: Sr. José Ramón Fernández, 16/2/1951, DNI 93.439.709, casado, domiciliado en calle Rosario 254, piso 7º, depto. “A” CABA y Sr. Santiago Ariel Fernández, 17/3/1976, DNI 25.230.891, soltero, domiciliado en calle Guayra 2061, piso 1º, depto. “B”, CABA, ambos argentinos y comerciantes 2) Mary-Sant S.R.L. 3) Guayra 2061, piso 1º, departamento “B”, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: I) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: I) compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución y la comercialización en general de artículos perfumería, cosmética, limpieza e higiene. II) fabricación, formulación, fraccionamiento, envasado y la industrialización en general de artículos perfumería, cosmética, limpieza e higiene. 5) 99 años. 6) $ 20.000. 7) Gerente: José Ramón Fernández con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre 31 de marzo c/año. Autorizado Andrés San Juan por instrumento ut-supra.

Abogado - Andrés Gustavo San Juan

e. 29/05/2012 Nº 57424/12 v. 29/05/2012

MAXRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 16.05.12, Adriana Silvia Gargaglione, vende, sede y transfiere 1.000 cuotas que tiene y le corresponden de la sociedad a Adriana Alejandra Nano, 22.10.1959, DNI. 13.827.167, corredora inmobiliaria, divorciada, Ceretti Nº 3592 CABA. Se modifica el artículo 4º con relación a la suscripción del Capital. Dra. Mariela Andrea Mancusi, autorizada por instrumento privado de fecha 16.05.12.

Abogada - Mariela Andrea Mancusi

e. 29/05/2012 Nº 57696/12 v. 29/05/2012

MD REPARACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Néstor Daniel Neira, argentino, 1/2/68, casado, mecánico naval, D.N.I. 20.020.658, C.U.I.T. 20-20020658-5, domiciliado en la calle Lamadrid 218 de esta Ciudad y Mirta Rosalva Delgado, argentina, 28/1/66, casada, esteticista, D.N.I. 18.697.084, C.U.I.T. 27-18697084-0, domiciliada en la calle Lamadrid 218 de esta Ciudad; 2) Escritura número 205 del 21/5/12, Folio 477, Registro 1222 Cap. Fed. 3) Denominación: “MD Reparaciones S.R.L.”. 4) Sede Social: Lamadrid 218 Cap. Fed. 5) Objeto: Reparación de Naves. Reparaciones mecánicas de buques, dragas, guinches y toda clase de embarcaciones y maquinarias navales. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 50.000. 8) Representación legal: corresponde al Gerente, socio o no. 9) 31-12 de cada año. 10) Gerente: Néstor Daniel Neira, con domicilio especial en Lamadrid 218 de esta Ciudad. María Alejandra Lanhozo. Autorizada por escritura 205 del 21/5/12, Folio 477, Registro 1222 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 039. Nº Libro: 97.

e. 29/05/2012 Nº 57242/12 v. 29/05/2012

MISUPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion: 1) 21/5/12. 2) Roberto Staniscia, casado, DNI 11.885.996, CUIT 20-11885996-1, domicilio real/especial Calle 311 Nº 1083, Ranelagh, Partido de Berazategui, Pcia. Bs. As.; Víctor Staniscia, casado, DNI 13.352.101, CUIT 20-13352101-2, domicilio real/especial Calle 706 Nº 2431, Barrio Estancia San Juan, Localidad de Gutiérrez, Partido de Berazategui, Pcia. Bs. As.; Antonio Staniscia, DNI 14.242.885, CUIT 20-14242885-8, casado, domicilio real/especial Av. Este 1775, Ranelagh, Partido de Berazategui, Pcia. Bs. As.; Carlos Staniscia, DNI 20.750.824, CUIT 20-20750824-2, soltero, domicilio real/especial Calle 310 Nº 975, Ranelagh, Partido de Berazategui, Pcia. Bs. As.; todos argentinos, mayores de edad, comerciantes. 3) “Misuper S.R.L.” 4) Av. Belgrano 2449 piso 6 depto. C C.A.B.A 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto comercializar en forma minorista y mayorista productos alimenticios y todo tipo de bebidas, articulos de bazar y limpieza. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. 7) 100.000 Pesos. 8) 1 o mas gerentes en forma indistinta por la duracion de la sociedad 8) Representación: Roberto Staniscia; Victor Staniscia, Antonio Staniscia, y Carlos Staniscia 9) cierra el 31/12. La Escribana: Solange Kenigsberg. En su carácter de autorizada de la escritura 158 del 21/5/12 folio 404 registro 1711 (a) matrícula 4935.

Escribana – Solange Yael Kenigsberg

e. 29/05/2012 Nº 57412/12 v. 29/05/2012

MTA TRANSPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 21/05/2012 se resuelve la modificación del estatuto social y se incorpora el Art. 12º. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por escritura Nº 398 del dia 23/05/2012.

Escribano – Ernesto G. Miguens

e. 29/05/2012 Nº 57325/12 v. 29/05/2012

PALENQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Reunión de Socios del 15/03/11, resolvió: i) Aumentar el Capital social de la suma de $ 11994730 hasta $ 12420560 emitiéndose 42583 cuotas valor nominal $ 10 cada una. ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. José A. T. Uriburu, Abogado autorizado por Reunión de Socios de 15/03/2011.

Abogado – José A. T. Uriburu

e. 29/05/2012 Nº 58395/12 v. 29/05/2012

PALENQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Reunión de Socios del 27/04/12, resolvió: i) Aumentar el Capital social de la suma de $ 15483430 hasta $ 15817710 emitiéndose 33428 cuotas valor nominal $ 10 cada una. ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. José A. T. Uriburu, Abogado autorizado por Reunión de Socios de 27/04/2012.

Abogado – José A. T. Uriburu

e. 29/05/2012 Nº 58582/12 v. 29/05/2012

PAPELERA MAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 104 del 22/5/12 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Fernando Aranchet, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/4/71, DNI 22.000.996, domiciliado en Anchorena 1505, Temperley, Prov. Bs. As.; y Enrique Papierman, argentino, comerciante, nacido el 11/7/81, DNI 27.584.985, soltero, domiciliado en Zeballos 869 C.A.B.A. Duración: 50 años. Objeto: la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la república argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencia y sucursales, las siguientes actividades: Comercialización: al por mayor y menor de artículos para librería, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos para escritorio, útiles escolares, maquinas para oficinas, tales como maquinas de escribir, sumadoras, calculadoras y maquinas de contabilidad, maquinas, computadoras, digitales y analógicas y sus equipos accesorios, cajas registradoras, balanzas y basculas, excepto las consideradas como aparatos científicos de laboratorio, maquinas copiadoras y otras maquinas para oficina, papel y cartón enlucido y satinado, engomado, cofrado, martillado y laminado fuera de la maquina, tarjetas, sobres y papel para escribir sin membrete, papel para empapelar, siluetas, patrones, cartones en todas sus especies, cartulinas, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas, como así también: plumas estilográficas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficina, sellos de metal, de caucho y stencils, tintas y materias primas para imprentas y realizar todos los demás actos que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, la cual podrá ser unilateral o compartida y por el plazo de duración del contrato. Capital: $ 50.000. Sede social: Hipólito Yrigoyen 2085 piso 2 depto. 4, C.A.B.A. Gerente: Fernando Aranchet, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Natalia González Neleri, autorizada por Esc. 104 del 22/5/12 Registro 573 C.A.B.A.

Escribana – Natalia González Neleri

e. 29/05/2012 Nº 57416/12 v. 29/05/2012

PAPER PLOTT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesion Cuotas Sociales por esc. del 9/5/12, Fº 462, Reg. 1318: Silvia Marcela Jorge DNI 20.994.992 Vende Cede y Transfiere a Miriam Zahler, CUIT 27-09991452-7, argentina, nacida el 2/4/42, casada, DNI 9.991.452, comerciante, domicilio real en Tucumán 2562, PB, dpto. A, C.A.B.A.: 7.400 cuotas sociales de $ 1 cada una, subrogándola en los derechos y acciones que por las mismas le correspondía. La presente cesión se realiza por la suma de $ 22.380. No existe limitación en el contrato en relación a la cesión tampoco de orden legal, tampoco existe al día de la fecha impugnación de ningún tipo formalizada por los socios o la sociedad. Se cambió la sede social trasladándola a la calle Tucuman 2571, Planta Baja, U.F. 11, Cap. Fed. Sigue Jorge Adolfo Resnik, domicilio especial en Tucumán 2571, Planta Baja, U.F. 11, Cap. Fed., en su cargo de Gerente. Autorizado: Escr. Gabriel Salem, según Cesión de Cuotas del 9/5/12, Escr. Nº 161, Fº 462, Reg. 1318, Cap. Fed., a su cargo en trámite de inscripción.

Escribano – Gabriel A. Salem

e. 29/05/2012 Nº 57350/12 v. 29/05/2012

PATAGONIA ALIMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sebastián Odetti, DNI N° 27.951.130, 32 años, soltero, Pelagio Luna 54, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, CUIT Nº 20-27951130-2; Héctor Edgardo Odetti, L.E. Nº 8.249.018, 66 años, casado, Matheu 3936, Piso 9º, Departamento “B”, San Martín, Provincia de Buenos Aires, CUIT Nº 20-08249018-4; ambos argentinos y comerciantes. 2) 16/05/2012. 3) Avenida del Libertador 7820, Piso 1º, Departamento “D”, Cap. Fed.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada o en colaboración con terceros las siguientes actividades: elaboración, fabricación, comercialización, compra, venta distribución, deposito, consignación, fraccionamiento, enfriamiento, congelamiento, envasado, importación y exportación de todo tipo de alimentos en general, productos derivados de carnes animales de todo tipo (vacuna, ovina, porcina, avícola, caprina, y pesquera) frutas, verduras y hortalizas, cereales, legumbres, lácteos y sus derivados, bebidas en general, alcohólicas o sin alcohol, vinos, cervezas, licores, gaseosas, jugos naturales o extractos, aceites comestibles vegetales y animales, productos alimenticios congelados, en conserva, enlatados, embutidos, chacinados, deshidratados, desecados y en polvo, envasados o a granel; como, asimismo, de sus productos y subproductos. La sociedad podrá recibir y explotar franquicias referidas a su objeto social. En forma conexa y accesoria con las actividades anteriores, podrá efectuar la importación y exportación de los equipamientos y maquinarías necesarios para el desarrollo de su objeto social. Asimismo también podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas con empresas del Estado Nacional, provinciales, municipales, organismos

descentralizados, entidades autárquicas e Instituciones privadas. 5) $ 20.000.- 6) Gerente: Sebastian Odetti, quien constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 7820, Piso 1º, Departamento "D", Capital Federal. 7) 31/12 de cada año. 8) 99 años. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instrumento Privado del 16/05/2012.

e. 29/05/2012 Nº 56993/12 v. 29/05/2012

PREVISION MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 17 de agosto de 2010. Cosimo Nocera transfirió a Eduardo Provvidente 800 cuotas sociales, se aceptó la renuncia de Cosimo Nocera y se designó socio gerente a Eduardo Provvidente, con domicilio especial en Otamendi 45, Dpto. B, CABA. Fabián A. M. Romero, autorizado por contrato del 17 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 182. Nº Libro: 24.

e. 29/05/2012 Nº 57093/12 v. 29/05/2012

PRODUCCIONES DEL ESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución, acto privado del 18/05/2012, socios Marcelina Villareal, DNI 11.666.318, argentina, viuda, comerciante, nacida el 14/04/1953, domiciliada en Av. San Juan 1406 Piso 3º "B" CABA, Virgilio Mario Vivarelli DNI 6.082.905, argentino, casado, comerciante, nacido el 04/07/1948, domiciliado en San Martín 66 1º UF 122 CABA, plazo: 99 años. Objeto: Impresión de todo tipo de publicaciones de carácter informativo o de divulgación cultural. Ejecución de tareas complementarias a la imprenta como diseño gráfico composición, diagramación, películas, microfilms y encuadernaciones. Realización de todo tipo de trabajos gráficos. Edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y toda clase de publicaciones. La creación y elaboración de campañas publicitarias destinadas al conocimiento y difusión de la imagen de productos o servicio de todo tipo. Fabricación y comercialización de artículos promocionales, incluyendo todo tipo de productos de los usualmente conocidos como merchandising. Publicidad de todo tipo: gráfica, televisiva y vía pública incluyendo mercadeo y telemarketing. Producciones fílmicas y de cualquier otro medio audiovisual para campañas publicitarias. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital: $ 50.000.- Administración, representación, el o los gerentes designados, Duración: Por el tiempo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año: Gerente Marcelina Villareal domicilio especial calle San Martín 66 Piso 1º UF 122 CABA. Domicilio social: San Martín 66 Piso 1º UF 122. Matías A. Amaya autorizado por acto del 18/05/2012.

Matías Alberto Amaya

e. 29/05/2012 Nº 58497/12 v. 29/05/2012

RESERV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 27/12/11. Designación de Gerente: Mariano Andres Tribuj, domicilio especial Corrientes 2470, 5º 19 CABA. Se aumenta capital social a $ 100.000. Se modifica fecha cierre de ejercicio social al 31/10. Apoderada Marta Sanchez. Escritura 27/12/11. Registro 2150 – CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 192. Nº Libro: 19.

e. 29/05/2012 Nº 57181/12 v. 29/05/2012

RESIDENCIA ABRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Residencia Abril S.R.L. 2) Instrumento Privado del 18-05-2012. 3) Darío Omar Jaida, argentino, nacido el 14-09-74, comerciante, DNI 24053910, CUIT 20-24053910-2, soltero, con domicilio real y especial en Pasaje Manuel de Arrotea 842, CABA; y Eva Otilia Unzurrunzaga, argentina, nacida el 02-08-51, comerciante, DNI 10121479, CUIT 27-10121479-1, casada; con domicilio real y especial en Brasil 1314, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Administración y/o explotación comercial de establecimientos geriátricos, residencias; aplicación de la geriatría a personas puestas bajo su tutela, pudiendo procurar asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la convivencia y esparcimiento de los interesados; siempre que las actividades así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante correspondiente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Brasil 1314, CABA. Se designa gerente: Darío Omar Jaida - Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 18-05-2012.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 079. Nº Libro: 57.

e. 29/05/2012 Nº 57104/12 v. 29/05/2012

SEGEL GADOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Segel Gadol S.R.L. 2) Instrumento Privado del 21-05-2012. 3) Jorge Gastón Urso, argentino, nacido el 23-04-91, comerciante, DNI 35980228, CUIT 20-35980228-6, soltero, con domicilio real y especial en Chacabuco 977, San Martín, Pcia. de Bs. As.; y Claudia Rebeca Alculumbre, argentina, nacida el 30-07-74, comerciante, DNI 24042114, CUIL 27-24042114-9, casada; con domicilio real y especial en Esteban Merlo 5512, Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Asesoramiento y/o prestación de todo tipo de seguridad; vigilancia privada incluída la actividad de seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; vigilancia de edificios públicos y/o privados; custodias personales, de bienes y de valores; vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro ópticos, incluye diseño, instalación y mantenimiento, dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y alarmas; búsquedas de personas, domicilios, objetos, rodados, semovientes y/o custodia de los mismos; custodia de bienes físicos, instalaciones, materiales y mercaderías. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 40000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31/12 de cada año. 9) José Leon Cabezón 3035, CABA. Se designan gerentes: Jorge Gastón Urso y Claudia Rebeca Alculumbre. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 21-05-2012.

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarría. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 187. Nº Libro: 03.

e. 29/05/2012 Nº 57108/12 v. 29/05/2012

TANDEM PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación de Estatuto Social: Por instrumento privado de fecha 29-12-2011, Agustín Salem cede 500 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una, por un valor de pesos cinco mil a favor de Ramiro Paz Marcolla, argentino, empresario, nacido el 16-8-68, casado, D.N.I. 20.313.593 con domicilio en Gorriti 6023, Piso 6º, Departamento "B", Capital Federal.- Renuncian a sus cargos Agustín Salem y Mariela Judith Kier Joffe, lo cual fue aceptado por unanimidad. Se designó como gerente a Ramiro Paz Marcolla con domicilio especial en Gorriti 6023, Piso 6º, Departamento "B", Capital Federal. Se modifica la sede social siendo la nueva en la calle Gorriti 6023, Piso 6º, Departamento "B", Capital Federal. Se decidió la modificación de la denominación social y se adopta la de "Los Gorriti Producciones SRL", modificando el artículo primero: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Los Gorriti Producciones SRL" y es continuadora de "Tandem Producciones SRL", tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero". Los socios resolvieron, por unanimidad, modificar los artículos cuarto y quinto del estatuto social los que quedan redactados del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos diez mil…" "Artículo Quinto: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de cinco años, siendo reelegibles". Margarita Andrada Autorizada por Instrumento Privado del 29-12-2011.

Certificación emitida por: Mariano R. Rodríguez. Nº Registro: 441. Nº Matrícula: 5224. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 185. Nº Libro: 006.

e. 29/05/2012 Nº 57199/12 v. 29/05/2012

VIRGEN DE LOURDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 131 del 22/05/2012, se constituyó Virgen de Lourdes S.R.L., socios: Mario Andrés Lopez Osornio, nacido 16/07/77, DNI 25.957.229, casado, transportista, Calle 26 y 7 s/n, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Hernan Daniel Kalbermatter, nacido 30/08/75, DNI 24.821.838, soltero, comerciante, Calle 12 de Octubre 8554, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Esteban Luis Lopez Osornio, nacido 28/12/82, DNI 30.025.050, soltero, chofer, Thames 4406, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Leonel Hector Kalbermatter, nacido 28/05/73, DNI 23.375.407, soltero, agente de turismo, Rufino Inda 457, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y Claudio Oscar Herrera, nacido 10/11/74, DNI 23.971.958, soltero, comerciante, Salta 1828, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos. Plazo 99 años. Objeto: Transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador de contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos mas fueren menester para el cumplimiento de su objeto. Prescinde de sindicatura. Gerente plazo indeterminado Mario Andrés Lopez Osornio, gerente suplente Claudio Oscar Herrera, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social calle Maipu 42 2º piso 123, C.A.B.A. Cierre de ejercicio 31/12. Ernesto G. Miguens, autorizado por escritura 131 del 22/05/2012, folio 389, registro 84, CABA.

Escribano – Ernesto G. Miguens

e. 29/05/2012 Nº 57321/12 v. 29/05/2012

XL GRAPHICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 18-05-2012: 1) Se aumenta el capital social a $ 252.000.- 2) Se reforma el Articulo Cuarto. 3) Se ratifica como gerente a Gerardo Daniel Soto con domicilio especial en Lobos 1296, Castelar, Pcia. de Bs. As. y Federico Caratti con domicilio especial en Marques de Loreto 2555, Castelar, Pcia. de Bs. As. 4) Se traslada la sede social a Malabia 1098, CABA. Patricia Peña autorizada por Instrumento Privado del 18-05-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 155. Nº Libro: 42.

e. 29/05/2012 Nº 57185/12 v. 29/05/2012

YEITE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El presente complementa el edicto presentado el 06/02/12, recibo número 0069-00148032.- T.I. Nº 11827/12. Se modificó el objeto social: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Realizar la producción, coproducción, realización, montaje, organización, filmación, edición, comercialización, impresión y desarrollo de espectáculos teatrales, musicales, programas televisivos, radiales, eventos artísticos, conciertos, y gráficas a través de folletería, libros, diarios, periódicos, revistas, folletos y catálogos.". Nabila Mohammed, autorizada en Escritura 18, del 31/01/12, ante la escribana María Raquel Burgueño, registro 803.

Certificación emitida por: María Raquel Burgueño. Nº Registro: 803. Nº Matrícula: 4597. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 200. Nº Libro: 24.

e. 29/05/2012 Nº 57435/12 v. 29/05/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

FUJITSU DO BRASIL LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

(I.G.J. 1.841.659) Fujitsu Do Brasil Ltda., Sucursal Argentina, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 188, punto 4 de la Resolución General IGJ Nº 7/05, comunica que su casa matriz en Brasil resolvió por Resolución de los socios de fecha 14/03/2012 modificar las cláusulas tercera y quinta del Contrato Social de la casa matriz, relativas al capital y a la administración de la casa matriz, respectivamente. Jong Uk Woo, Abogado autorizado.

Abogado – Jong Uk Woo

e. 29/05/2012 Nº 56987/12 v. 29/05/2012

1.4. OTRAS SOCIEDADES

SONY ERICSSON MOBILE COMMUNICATIONS INTERNATIONAL AB SUCURSAL ARGENTINA

Ahora

SONY MOBILE COMMUNICATIONS INTERNATIONAL AB, SUCURSAL ARGENTINA

RPC 7.2.02 N° 229 L° 56 T° "B" de E.E. Comunica que el 15.02.2012 decidió cambiar la denominación por la de Sony Mobile Communications International AB. Ricardo V. Seeber, en carácter de autorizado según decisión adoptada el 11.05.2012.

Abogado – Ricardo V. Seeber

e. 29/05/2012 Nº 58414/12 v. 29/05/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACIÓN BENÉFICA CULTURAL DEL PARTIDO DE CORCUBIÓN

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Junta Directiva de la Asociación Benéfica Cultural del Partido de Corcubión convoca a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el sábado 2 de junio de 2012 a las 17:30 horas en nuestra sede social sita en Venezuela 2164, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios/as para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y la Secretaria.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011 y finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de aumento de la cuota social.
4º) Nombramiento como Socios Honorarios de la institución, a los señores Salvador Fernández Moreda y Enrique García.
5º) Elección de autoridades, para la renovación de cargos cuyo mandato finaliza: Por dos años: Vicepresidente; Prosecretario/a, Protesorero/a, Procontador/a, Bibliotecario/a y Vocales titulares 2º, 4º y 6º. Por un año: seis Vocales suplentes, dos Revisores de Cuentas titulares, un Revisor/a de cuentas suplente.

De haber una sola lista de candidatos la elección se hará durante el desarrollo de la Asamblea Ordinaria, mientras que en caso que haya dos o más listas de candidatos, la Asamblea se celebrará en dos partes: en la primera se tratarán los puntos 1, 2, 3 y 4 del Orden del Día y en la segunda fecha, el domingo 3 de junio de 2012 se procederá únicamente a la elección de candidatos. Este Acto Electoral queda convocado para las 9:00 hs. y se prolongará hasta las 18:00 hs. de dicho domingo 3 de junio de 2012, en caso de darse el supuesto enunciado. Se recuerda que la Asamblea se considerará legalmente constituida con la presencia de la mitad más uno de los socios activos en la primera hora en que se haga la invitación a la convocatoria. Luego de transcurrida una hora de la fijada, se llevará a cabo con el número de socios que concurran al acto, al que podrán asistir las socias y socios que tengan al menos 6 meses de antigüedad y estén al corriente en el pago de sus cuotas (artículo 21 del Estatuto social).
Presidente – Carlos Oscar Ameijeiras

Designación por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 19 del 28/05/2011.

Certificación emitida por: Hernán F. Megy. Nº Registro: 2100. Nº Matrícula: 5141. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 115. Libro Nº: 3.
e. 29/05/2012 Nº 57423/12 v. 29/05/2012

ASOCIACIÓN DE CONCESIONARIOS RENAULT ARGENTINA

CONVOCATORIA

Inscripción Nº C 5400. En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca al Sr. Asociado a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de junio de 2012 a las 13 hs. en Godoy Cruz 1858 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para —juntamente con el Presidente y Secretario— refrendar el Acta.
2º) Lectura de Acta Anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cenado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Elección por dos años de un Presidente, un Tesorero, un Vocal Titular y un Vocal Suplente que terminan su mandato.
5º) Elección por un año de un Revisor de Cuentas Titular y uno Suplente que terminan su mandato.
Presidente, Secretario y Tesorero designados por Acta de Asamblea del 29 de junio del 2011.
Presidente - Osvaldo José Matich
e. 29/05/2012 Nº 56984/12 v. 29/05/2012

"C"

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de junio de 2012 a las 17 y 18 hs. respectivamente, en Av. Alicia Moreau de Justo 1848 SUM, (CABA) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Plan de obras a ejecutar en el bienio 2012-2013.
3º) Reposición del aporte extraordinario para el fondo de obras.
4º) Obra de telefonía e Internet.
5º) Seguridad.
6º) Poda del monte que se encuentra al ingreso del country.

El que suscribe, como presidente, lo hace según acta de asamblea del 16/12/2011 de eleccion de autoridades y distribucion de cargos
Presidente - Carlos Vital

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 134. Libro Nº: 182.
e. 29/05/2012 Nº 57248/12 v. 04/06/2012

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 15 de junio de 2012, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la Av. Luis María Campos 1061 piso 3ª "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
4º) Modificación del artículo octavo de los estatutos sociales y redacción de un texto ordenado de los estatutos sociales que incluya esa modificación.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acompañar la constancia de titularidad de las acciones, en días hábiles de 9 a 13 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de reunión.
El vicepresidente fue elegido y acepto su cargo por acta de asamblea nº 65 del 3 de junio de 2011 obrante en folio 67/68 del libro de actas de asambleas nº 2 con rúbrica A16722 del 23 de julio de 1990 y se encuentra en ejercicio de la presidencia según acta de directorio nº 722, obrante en el folio 141 del libro de actas de directorio nº 2 con rúbrica B17233 del 08 de julio de 1991.
El Directorio
Vicepresidente - Guillermo Ambrosio

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 167. Nº Libro: 41.
e. 29/05/2012 Nº 57218/12 v. 04/06/2012

"I"

INMOBILIARIA LAMARO S.A.I.C.F. Y A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de mayo de 2012, siendo las 15.00 horas, se reúnen los directores, Señores Marcos A. Denaro, Miguel Recha Escola y Ariel Dadon en su carácter de integrantes del Directorio de Inmobiliaria Lamaro SAICF y A en el domicilio social. Teniendo a disposición el balance del ejercicio cerrado el 31/3/2012, el directorio considera oportuno convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 15 de Junio a las 11.00 hs. en Primera convocatoria y a las 12.00 horas en Segunda para el caso de fracasar la Primera a celebrarse en la sede social Fray Justo Santa María de Oro 2747, Capital Federal, a fin de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1, ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2012.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Renuncia de los directores.
4º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
5º) Venta de activos: fracción de tierra de 98 hectáreas ubicada en la localidad de La Toma, Pcia. de San Luis, la fracción de tierra de casi una hectárea en el Delta, primera sección, partido de Tigre, Pcia. de Bs. As, las dos unidades funcionales del inmueble sito en Av. Libertador al 600 (Cocheras), localidad de Vte. López, Pcia. de Bs. As.
6º) Acciones a tomar respecto del Socio Antonio Denaro por la deuda que mantiene con la empresa.
7º) Aprobación del pago del préstamo Ingeniero Bartolo Denaro efectuado por el directorio a la usufructuaria Sra. Rosario Gabella Pérez.
8º) Devolución de aportes no capitalizados.
9º) Constitución del Fideicomiso para la entrega de las propiedades de Inmobiliaria Lamaro SA a terceros adquirentes.
10) Pago de la deuda que se mantiene con la Fundación Ingeniero Antonio Lamaro, Ayuda a los Ancianos y los Niños Necesitados mediante la entrega de los lotes de Lomas de Zamora.
11) Reparto de utilidades y remuneración a los directores.
12) Análisis del testamento y acuerdo particionario efectuado por el albacea español Gómez Villegas a fin de determinar si corresponde dar cumplimiento con la adjudicación del 95% de la nuda propiedad de la camioneta Toyota al Sr. Antonio M. Denaro y con la adjudicación del 95% de la nuda propiedad de la fracción de campo de 7487 hectáreas sito en el Partido de Justo Daract, Pcia. de San Luis a favor del Sr. Marcos A. Denaro.
13) Designación de dos accionistas para firmar el libro. A tal fin se solicita al Dr. Francisco Sojo haga las publicaciones de Ley pertinentes. No siendo para mas se cierra el acto.
Marcos A. Denaro, Titular del DNI 20.537.809 en su calidad de Presidente de la sociedad que gira bajo el nombre de Inmobiliaria Lamaro SAICFyA justificando personería y facultades para este acto con Acta de Asamblea de Elección de Autoridades Nro. 89 de fecha 30/6/2011 y acta de directorio de distribución de cargos Nro. 626 de fecha 30/6/2011. Los mencionados documentos tengo a la vista para este acto.
Marcos A. Denaro

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 018. Libro Nº: 21.
e. 29/05/2012 Nº 57277/12 v. 04/06/2012

"L"

LA SEGUNDA S.C.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 328877. Convócase a los Señores Accionistas de La Segunda SCA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de junio de 2012 a las 19 hs, en la sede social de la calle Julián Alvarez 1964, primer piso "A" CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2011.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Honorarios al Administrador, excediendo el limite del Art. 261 de la Ley 19550.
4º) Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social sito en Julián Alvarez 1964, primer piso "A", de la CABA con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
El Síndico

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 85. Nº Libro: 34.
e. 29/05/2012 Nº 57315/12 v. 31/05/2012

"M"

MARINA DEL SOL S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Marina del Sol S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de junio de 2012 a las 19.00 horas en el Club Alemán de Equitación, sito en Av. Cnel. Manuel Dorrego 4045, Palermo, C.A.B.A., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta.
2º) Reforma del Artículo Primero en cuanto a la jurisdicción en la que tiene su domicilio legal la sociedad.
3º) Reforma del Artículo Décimo Tercero prescindencia de sindicatura.
4º) Reforma del Artículo Décimo Cuarto en cuanto a la posibilidad de hacer convocatorias simultáneas para primera y segunda convocatoria a Asambleas.

Presidente elegido por Acta de Directorio de fecha 06 de Junio de 2011.
Presidente - Rubén Eufemio Riveros

Certificación emitida por: José Luis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 5126. Fecha: 28/05/2012. Nº Acta: 178. Nº Libro: 15.
e. 29/05/2012 Nº 58544/12 v. 31/05/2012

MARINA DEL SOL S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Marina del Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de junio de 2012 a las 18.00 horas en el Club Alemán de Equitación, sito en Av. Cnel. Manuel Dorrego 4045, Palermo, C.A.B.A., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información y rendición de cuentas por el Directorio de lo actuado con relación a las redes subterráneas de energía eléctrica, teléfono y Cablevisión.
3º) Consideración del desempeño de los integrantes del Directorio con relación a su gestión respecto a las redes subterráneas de energía eléctrica, teléfono y Cablevisión.

4º) Consideración Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
6º) Disposición del resultado contable del Ejercicio 2011.

Presidente elegido por Acta de Directorio de fecha 06 de Junio de 2011.
Presidente - Rubén Eufemio Riveros

Certificación emitida por: José Luis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 5126. Fecha: 28/05/2012. Nº Acta: 182. Nº Libro: 15.
e. 29/05/2012 Nº 58555/12 v. 31/05/2012

“S”

SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de “Sociedad Urbanizadora Inmobiliaria S.A.” a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de junio de 2012 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Roque Saenz Peña 651, piso 2º, oficina 32 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente a los estados contables de los ejercicios económicos correspondientes a los años 2006 hasta 2011 inclusive.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios del directorio por los ejercicios 2006 hasta 2011 inclusive.
6º) Elección de autoridades.
7º) Informe y tratamiento de la expropiación de 8 Hectáreas, 50 áreas, 96 Centiáreas, 52 decímetros cuadrados; del Predio denominado La Mariana, Partido de La Matanza.
8º) Tratamiento del importe ofrecido como pago, según Expediente Nº E-43448/01, Partido de La Matanza, Partida 1286, Circunscripción 5, Parcela 723. Designada por acta de Asamblea de fecha 18/6/2008, labrada a fojas 118/126, del libro de actas número 3, rubricado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 8/11/1979, bajo el número C 6367.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la Avenida Roque Saenz Peña 651, piso 2º, oficina 32 de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas hasta el 13 de junio de 2012.
Presidente – María Ferreyra Ezcurra

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 170. Libro Nº: 101.
e. 29/05/2012 Nº 57300/12 v. 04/06/2012

“V”

VISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 de junio de 2012 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1437, piso 4º, frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de un director titular adicional.
3º) Designación de directores para cubrir los puestos vacantes.
4º) Remuneración del Director y Oficial de Cumplimiento ante la Unidad de Información Financiera.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la Av. Corrientes 1437, piso 4º frente de lunes a viernes de 9 a 18 horas.
El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 30 de Septiembre de 2011 y Acta de Directorio de fecha 30 de Septiembre de 2011.
Presidente - Luis Marcos Schvimer

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 130. Libro Nº: 20.
e. 29/05/2012 Nº 56995/12 v. 04/06/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Tomas Horacio French, abogado al T° 104 F° 653 CPACF, avisa que José Alfredo Granell, con domicilio en calle Clay N 2864, Piso 4, Dpto B, CABA, transfiere Fondo de Comercio a Sergio Aníbal Gusmerotti con domicilio en calle 45 N 914, Piso 4, Dpto. A, La Plata, Prov. De Buenos Aires, destinado al rubro servicios mayoristas de agencia de viajes, ubicado en calle Clay N 2864, Piso 4, Oficina 13, Dpto A CABA. Reclamos de ley en calle Clay N 2864, Piso 4, Oficina 13, Dpto A CABA.
e. 29/05/2012 Nº 57400/12 v. 04/06/2012

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú N° 859 5º B de C.A.B.A avisa: Goluboff Daniel Bernardo domicilio en Mendoza 1767 2º B caba transfiere fondo de comercio a Enebelo Karina Andrea y Pablo Miguel Di Masi domiciliados en Av de Mayo 1316 10º D caba rubro Casa de comidas Café Bar despacho de bebidas sito en Uruguay 859 p.b. caba reclamos De ley Nuestras Oficinas.
e. 29/05/2012 Nº 57358/12 v. 04/06/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ABYMES S.A.

Hace saber que por acta 2 del 10/05/12 designó: Presidente: Eliana Jacqueline Bracamonte y Suplente: Cristian Emanuel Smith; en reemplazo de Presidente: Víctor Hugo Aljarilla y Suplente: Liliana Raquel Cáseres. Domicilio especial directores Maipú 216, 5º piso, departamento C, Caba.- Abogada autorizada en acta 2 del 10/05/12. Expediente 1.817.808.
Abogada - Gabriela M. Mordasini
e. 29/05/2012 Nº 57333/12 v. 29/05/2012

ALI LATINA S.A.

Ultima Inscripción 4-11-2009, Nº 19.499, Lº 46 Tº de Sociedades por Acciones. Complemento el aviso publicado 10-5-2012. Escritura del 7-05-12 ante mi Escribana Margarita Crespo, se transcribe Acta del 7-05-2012, que acepta: Presidente: Oskars Seleznovs. Suplente: Mariano Martín Grasso. Autorizada por escritura 142 del 7-05-2012.
Escribana – Margarita Crespo
e. 29/05/2012 Nº 57178/12 v. 29/05/2012

ALMIPEL S.A.

Hace saber que por escritura pública 400 del 12/04/2012, pasada ante Escribano Horacio Oyhanarte, se formalizó la designación de las actuales autoridades: Presidente: Salomon David Alcalay, Vicepresidente: Nora Liza Alcalay, y Director Suplente: Ariel David Alcalay, todos con domicilio especial de conformidad con el artículo 256 de la Ley 19.550 en Coronel Diaz 2089, piso 8º “A” de Capital Federal. Escribano Horacio Oyhanarte, titular del registro 590 de Capital Federal, autorizado mediante escritura 400 del 12/04/2012 pasada ante mi.
Escribano - Horacio A. Oyhanarte
e. 29/05/2012 Nº 56997/12 v. 29/05/2012

AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 54 del 02.05.2012 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Seeber; Vicepresidente: Nora Alicia Vignolo; Directores Titulares: Graciela del Valle Blanco, Jorge Enrique Estebenet, Silvia Agueda Mammana y Claudia Alejandra Raunich. Todos fijaron domicilio especial en Arenales 707, Entrepiso, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 54 del 02.05.2012.
Abogada – María Agustina Lagos
e. 29/05/2012 Nº 57274/12 v. 29/05/2012

ARISTON THERMO S.P.A. SUCURSAL ARGENTINA

RPC 5.3.98 Nº 428 Lº 54 Tº “B” de E.E. Comunica que según decisión del representante legal, Lucio J. D'Auro, el 14.05.2012 se fijó nuevo domicilio de la Sucursal en Tucumán 1, Piso 4, Ciudad de Buenos Aires. Ricardo V. Seeber, en carácter de autorizado según decisión adoptada el 14.05.2012.
Abogado – Ricardo V. Seeber
e. 29/05/2012 Nº 57164/12 v. 29/05/2012

AUKRA S.A.

Asamblea 22-5-12 renuncia como Presidente Gustavo Pablo Dalcero y como Director Suplente Julián Nicolás Martínez asume como Presidente Roberto Cristian Peduto DNI 33106498 y como Director Suplente Jorge Alberto Pardo DNI 11897809 se fija domicilio especial en Lavalle 472 Piso 1º Oficina 105 CABA Ivana Berdichevsky Autorizada Ins Priv 22-5-12 Art. 60.
Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky
e. 29/05/2012 Nº 57255/12 v. 29/05/2012

“B”

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Credisol S.A., con domicilio en Fagnano 98 de la Ciudad Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Administración Pública de la Provincia de Santa Cruz, que por el Contrato de Mutuo de fecha 04 de Abril de 2012, suscripto entre Credisol S.A. y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en Pte. Dr. Néstor Kirchner 812, Ciudad de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, Credisol S.A. ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OPER Nº	LEG Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DOC Nº
156258	248405	MONTENEGRO NELIDA FLORENTINA	2310406
156257	490503	ROJAS ATILANO	7319533
156255	1095400	PAZ ERNESTO ALBERTO	10028682
156254	1514000	MANSILLA MIRTA DEL CARMEN	16021882
156249	5358400	GARCIA GERARDA	5703231
156246	726800	VELAZQUEZ ISOLINA	2310028
156245	1213100	MORENO FRANCISCO P	7884077
156241	378502	SUBIABRE MARCELINA	2768070
156237	396903	CHAVEZ ROBERTO ESTEBAN	7331928
156236	1106800	SANCHEZ BARRIA NELSO BENJAMIN	12777670
156234	5308500	RIVERO ELADY ROSA	10788698
156233	1142700	HARO OMAR ALBERTO	11863685
156232	5265000	HARO SEGOVIA JULIA	18720867
156231	3507506	GERVASONI CARLOS E.	23994842
156230	5269100	GIMENEZ INES CRISTINA	10848759
156227	3635504	DUARTE MARTA DEL VALLE	23655459
156226	5293500	GARCES GLORIA EDITH	11213981
156225	490105	SOTO NOYANT RAUL FERNANDO	18714406
156223	1374200	VIANO VIANO JUAN ERNESTO	18714586
156222	5228800	RIVERA SARA	2314050
156221	916700	BAHAMONDE ARGENTINA ESTER	11863501
156220	108200	COPA VIRGILIO REYES	7284639
156219	981200	ORTEGA JOSE GUMERSINDO	11213919
156217	1115200	IRIARTE MARTA SUSANA	4561594
156215	366902	CORBALAN ANASTACIO	7189062
156208	4023108	OSCAR DANIELA ALEJANDRA	31318469
156207	264707	CABRERA CECILIO	6772837
156205	859600	LOPEZ JUAN ANTONIO	11631152
156200	4857700	MONTEAGUDO ALEJANDRA	32504300
156199	3651900	GUTIERREZ CORINA	13468963
156196	1425700	IDIARTE MARIA ELDA	16832577
156193	1302100	VILLAGRA SARA LIA	11468096
156192	5220603	VARGAS SERGIO MANUEL	11863521
156190	1297200	POGGIO NALCI FLORENTINA	14954899
156189	5202506	SALDIVIA ELVIRA	93640670
156186	1137500	ARREGUI ERIC ROBERTO	7820355

OPER Nº	LEG Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DOC Nº
156183	5222807	RUIZ AGUILAR SONIA	92061254
156179	1226800	SANTOS GLADYS MABEL	13186641
156178	848300	ARRIOTTI MARIA ANGELICA	5407644
156176	907300	SAAVEDRA JUAN JOSE	11502888
156175	1391500	STAUT SARA VIRGINIA	14212117
156173	1368600	MARQUEZ MARGARITA ISABEL	14880212
156171	978000	CASTILLO SEGUNDO ABEL	13186565
156168	5350500	CUELLAR ARMINDA	16888688
156167	915200	JARA MARIA DEL CARMEN	13186644
156164	767205	ESCOBAR ALVARO VICENTE	4294622
156163	1139700	FUENTES EDUARDO SERGIO	13251071
156153	5345100	BORDON ELIA PAULINA	3860861
156149	820201	AVILA OLGA BEATRIZ	13602008
156147	981700	CASAS CARLOS ALBERTO	8490133
156146	1335500	GOMEZ LUIS JORGE	16374295
156133	771907	VILLAFANE ENRIQUETA ALBINA	4606994
156130	1411700	PAREDES MARIA LUISA	11497181
156128	9450317	SOTO PABLO LEONARDO	27196985
156127	5257102	CORDOBA GLADYS DEL CARMEN	13941489
156124	5103606	QUINTEROS MYRIAM ANTONIA	16832578
156122	5361000	URRRICELQUI GLORIA ISABEL	17563084
156121	1364600	YAPURA ILDA	6240931
156120	676105	BARRERA MICAELA DELICIA	5276196
156119	970800	CORDOBA DORA AZUCENA	11671075
156114	5312200	LEON MARIA ZULINDA	10789596
156111	1057100	BAZAN DOMINGO ALEJANDRO	10790558
156109	1433400	BARRIA JOSE EDUVINO	16419414
156108	960100	RICON ITALO JOSE	10789495
156100	1142500	ANDREOLI MIGUEL ANGEL	5378525
156099	4096105	JARAMILLO ARIAS ALICIA	18856937
156094	1334100	GONZALEZ RAUL	14381836
156093	1483700	GARCIA MONICA BEATRIZ	13660301
156089	845000	HERMOSILLA BERTA	10789394
156088	4081807	SANTANA ANGEL DARIO	23895829
156085	655509	PENALBA HERIBERTO ATILIO	5404232
156077	1225500	CARDENAS PEDRO ROBERTO	7813893
156075	230906	ALVARADO OLGA	2766192
156074	2120106	TANUS ESTHELA ADRIANA	14742840
156073	1247600	OYARZO NORMA ELENA	5102574
156072	1014600	GOMEZ GRACIELA MERCEDES	6261130
156071	854200	PERALTA CARLOS BLAS	8097640
156069	4644501	FLORES MARIA DANIELA	24050423
156060	1199400	ORTIZ ANA MARIA	6216494
156053	574109	CARRASCO ROGELIO SANTIAGO	16029697
156052	448304	AGUILAR ALISANDRO DEL CARMEN	7820850
156050	578904	SENGER ELSA	5996998
156049	5383000	HEREDIA JUANA	6199770
156041	2377	SANDOVAL OSCAR EDUARDO	28703250
156038	869700	BARRIENTOS MANSILLA OMAR H	14601284
156037	5101402	ALVAREZ EMILIA MIRNA	13691571
156035	1494000	HERRERA MARIO NESTOR	21830410
156034	1080100	RUIZ VILLEGAS REMIGIO	18643414
156022	611505	FRANULIC LILIANA CATALINA	6376166
156021	698306	GARAY FREDY	11235187
156017	669407	MORAN ALICIA ELIZABETH	5438948
156016	1354800	ANDRADA MARIA NANCY	13811487
156015	886600	GALLARDO DANIEL FRANCISCO	12421588
156014	660108	GARAY MARIA MERCEDES	3570690
156013	661807	CARO RENE ALBERTO	8355923
156007	818908	VERASAY ERLINDA MARCELINA	13109728
156006	747700	SOTO GUILLERMINA	5729901
156003	517203	RUIZ ERNESTO ATILIO	10503081
155984	5384500	FLORES ANA MARIA	18518263
155976	5211701	ALVAREZ LORENA ROSANA	25026443
155974	3626801	FERNANDEZ ORLANDO FABIAN	17422132
155965	457803	ESQUIVEL FLORA ELENA	4443864
155964	5270600	INOSTROZA MARIA ISABEL	10286640
155963	213806	MESINA CEFERINO	7326230
155961	1383600	ADELL JOSE LUCIANO	10184841
155956	392506	VIVAR ALFONSO EDUARDO	7331948
155955	1502500	ESCOBAR ABELARDO ALFREDO	6083338
155950	1094200	LEAL MONICA CATALINA REBECA	14212420
155945	595009	ROJAS JOSE MARIA	7281641
155944	945300	CADIZ GLORIA MARIA	10789445
155943	1213900	AGUILAR FRANCISCO LUIS	11502991
155937	1554804	JARA SILVIA NOEMI	14943100
155936	323906	MENARES SALGADO JUANA DEL CARM	14098151
155934	950600	CANOSA ELVIRA	4235611
155929	5163807	VAZQUEZ CORALIA BEATRIZ	13468804
155927	1711	JAIME JUAN JORGE	4624709
155925	530901	ABALDE ROBERTO	7819528
155919	922200	ORTEGA LUCIANO JOSE	18290269
155917	848000	GALIAN LIDIA DEL CARMEN	12174961
155916	220305	BENHAM JEANETTE MARY	2312260
155911	817502	TREJO IRENE JUANA	11502985
155906	1198600	PAILAN EVA	4528159
155905	4155608	MEDERO ANGEL RUBEN	20434191
155904	1115500	SILVA CARLOS HECTOR	13582804
155898	1150600	PEREA MARTA R	5734817
155892	3296401	FLORES MARIO	25026764
155890	1011400	REINOSO JOSE ADOLFO	7818955
155887	813200	PARACHE CHAVEZ CARLOS JORGE	4169812
155884	5089104	BEROIZA MATILDE	3696450
155883	5261800	ALONSO ANGELICA DEL CARMEN	11518812
155877	864200	HERNANDEZ CARDENAS NUVIA DE L	13582923
155875	1033500	NAPAL ELVIRA ANGELICA	5096035
155872	1040500	ZALAZAR MIRTA JOSEFINA	14880192
155866	1166600	SANTILLAN NILDA JUANA	6850220
155864	798800	FARIAS MIGUEL ANGEL	7818113
155861	549000	ALBORNOZ FRANCISCO CARLOS	7814554
155860	1289400	MUZZI NESTOR NORBERTO	12895277
155858	1436900	QUIROGA FILOMENA DEL VALLE	14719018
155853	991300	FERNANDEZ VIRGILIO ALBERTO	16419272
155852	3334700	REARTE MONICA ELIZABETH	22333919
155850	1037400	MUNOZ PERFECTO SERGIO	4999693
155849	4593700	GUMIEL HECTOR SALVADO	33257459
155844	1396900	ARANCIBIA PABLA ELVIRA	6240969
155842	1007900	PAILLAGUALA MIRTA ESTHER	13454526
155841	5109201	MACKENCIE BLANCA ESTER	13912150
155838	1442300	BAEZ JOSE MARIA	14111480
155832	1324000	RODRIGUEZ ROLANDO	10473817
155829	832300	BAHAMONDE IRIS DEL CARMEN	13186761
155827	558708	VILLEGAS ALFREDO	7328337
155824	998500	VERA HIJERRA JOSE BENIGNO	11502798
155820	803206	BARRIA ENEDINA EULOGIA	6550564
155818	832400	BARRIENTOS ROZAS LUDYS AGUIDA	12777912
155816	1139400	FREGAPANE ANGEL ESTEBAN	12235328
155815	1904101	MACIEL EDITH ARGENTINA	13725494
155809	1459700	MORALES FRANCISCO ANTONIO	11333470
155807	1398400	EQUIVEQUI AIDA DEL CARMEN	13941516
155804	5334000	CORDOBA RAMON CARLOS	14111682
155801	3053904	QUIPILDOR RAMON DE LA CRUZ	25026203
155795	982200	KRAUSE SECUNDINO OSCAR	5404584
155792	555601	SALINAS RAFAEL DONATO	6382362
155780	995100	MARTINEZ LUIS DOMINGO	14880011
155775	881900	VILLALBA CARIDAD	4178909
155769	5094803	MANSILLA URSULA ARGENTINA	4185413
155767	624700	BARRIOS FRANCISCO	4578214
155762	1092200	VIVAR MARIANO IGNACIO	11502978
155759	5314500	MARTINEZ AANDOVAL SONIA FLERID	92726839
155757	746001	ZUNIGA ORFELINA DEL CARMEN	5906839
155755	868200	GARCES MARGARITA ISABEL	6550519
155753	2191308	QUINTEROS ELIA DEL CARMEN	13941303
155752	1042200	VASQUEZ MARTIN ARTEMIO	5404951
155750	410609	VERA BERTA RAMONA	2756524
155748	3010215	ROBLEDO MIGUEL ANGEL	22247335
155747	1238400	REYNOSO ROSA EMILIA	6024843
155746	1247200	JARAMILLO MONICA ESTHER	13602146
155745	509707	ORTIZ JORGE NORBERTO	7817587
155741	1116200	HERRERA MARCELO OSCAR	10415890
155739	820107	ALANIZ RAFAEL RENE	7812924
155738	2570405	PEREZ GRACIELA NOEMI	18087518
155737	1491606	PAIVA OSVALDO RUBEN	13941544
155736	3741406	VARGAS GUILLERMINA ALEJANDRA	23490708
155731	628300	BARRIENTOS JOSE DEL CARMEN	7827355
155730	5201404	ANTINANCO CARCAMO MARTA	10615628
155729	4350500	OJEDA DAMIAN AURELIO	26462838
155721	1449700	SARACHO NATALIA ANTONIA	10027576

OPER Nº	LEG Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DOC Nº
155715	1198400	YBARRA MARTA	4589649
155706	986700	MENDEZ FEDERICO LORENZO	7330797
155705	1259900	ARBAIZAR CARLOS IGNACIO	7817634
155699	1117200	TRIVIÑO ANGELA MARIA	12174883
155697	5098100	ANDRADE ANDRADE GLORIA ANGELIC	18786959
155695	1413700	ARRUA SIMEON	17092493
155690	5289400	ALVAREZ DELFINA ESTHER	10503190
155688	1293400	SUBIABRE MIRTA CANDELARIA	10789642
155684	1311100	BRUNEL EMILIA ADELA	4453226
155680	1012000	SAHID LILIANA NOEMI DEL VALLE	11463587
155676	5332200	SEMINO ELIDA EDY	14447020
155675	40906	SEGURA LUIS ERNESTO	6957454
155674	1443700	RODRIGUEZ LAURA DEL VALLE	17155333
155673	1056500	ROBLES ANITA MARINA	12189966
155672	611306	PEREZ DOMINGO	7331132
155671	1015000	BESTIL MARIA DE LOS ANGELES	12637829
155669	1446800	FELIPE EDUARDO	7328458
155667	1060300	PEREZ ANGEL NICOLAS	13762590
155666	1423800	DUARTE MARIA EVA	10837142
155663	4012002	DIAZ SANDRA MARCELA	18290099
155661	5107700	ROLON MARIA INES	3936774
155655	436400	VERA SIERPE ELSA	18623009
155652	439203	VARGAS JUAN BAUTISTA	7816265
155647	5359800	BORDON ANGELICA ALICIA	14666171
155644	925900	ARCE JOSE LUIS	14925744
155642	1025800	DELGADO HECTOR TITO	7827089
155639	1489000	FLANDES EDUARDO	11490709
155636	1392000	BARRENECHEA MARTA NOEMI	5976910
155635	3624409	NAVARRO MIRNA ELIZABETH	26517388
155633	5249208	DIAZ BLANCA PALMENIA	18886715
155631	1122300	AGUERO DORA DEL CARMEN	10287883
155630	1244000	AMATO ANGELA ELENA	5746300
155629	721406	AGUILAR JUANA	4662653
155626	1022300	SALDIVIA ALBINO ARCADIO	11863854
155625	980700	AVENDANO JOAQUINA RAQUEL	11213734
155621	453207	ARANDA CARLOS ALBERTO	8788045
155613	2284109	PAVES ERICA DEL CARMEN	22388332
155608	1211100	GLEADELL LUCIA	11108651
155605	496402	GUENTELICAN SANTANA JUAN OSCAR	18684338
155604	378408	SERON JULIO ALBERTO	7323517
155603	5128903	ANDRADE IDA MARIA	4589601
155602	939500	FERRARI RAUL CARLOS ALBERTO	7828646
155601	1091300	MUNOZ JULIO	7330149
155600	3822502	FLORES SILVIA VERONICA	22323314
155598	1286700	MAYOR DIAZ ENRIQUE JAIME	13186869
155597	775906	GODOY MARIA	4870952
155596	765106	RIOS MARIA CLARA	4169371
155595	1178400	BARRIA VARGAS JOSE GENARO	18700183
155588	5171104	GALLARDO SANCHEZ ELENA DEL CAR	93531829
155587	1334200	NEGRON OMAR TEODORO	11222073
155579	1233500	GALLEGOS NESTOR FABIAN	17617054
155577	707402	MENDEZ RODOLFO	7323553
155575	1273900	SALICAS HUGO RAMON MERCEDES	12578161
155568	1336100	TRIGO PEDRO OSVALDO	11039200
155567	1307200	SILVA VERONICA JESUS	13251042
155561	721909	MONTESINO JUAN	7812479
155560	1351500	PAEZ LILIANA ESTHER	13666143
155557	5358300	CASIN NOEMI BEATRIZ	16341554
155549	5234900	ARAGON MERCEDES DEL CARMEN	11418474
155547	5316800	VELASQUEZ TRIVINO ROSA	18878413
155546	562708	GOMEZ MELCHOR ANTONIO	18499934
155543	1254500	QUIROGA SILVIA ELVIRA DEL VALL	12649707
155541	1290800	VAZQUEZ GLORIA HAYDEE	12863231
155540	1046200	MUEZCA BLANCA ALICIA SUSANA	11213779
155537	5344900	VARGAS OYARZO SOFIA DEL CARMEN	18795404
155534	408802	PAREDES SABINA	13251002
155533	1497100	DEL MORAL NORA ELISA	17136518
155532	703100	LOBOS ROSALIA	4727280
155528	1041400	CORTEZ PEDRO	5404960
155525	5251507	MERCADO OLGA LEONOR	10776533
155524	1172900	HIDALGO SEGUNDO MARCELINO	8115655
155522	1445600	RASGIDO MONICA GRACIELA	16832614
155518	1331000	GOMEZ FRANCISCO SOLANO	13083688
155516	1129000	BELLA MARIA DEL HUERTO	5003576
155515	569709	CABRERA GUILBERT NORBERTO	12174932
155514	826802	GALLARDO JUAN JOSE	8138288
155513	1087800	CASTILLO RAMON ROBERTO	12777985
155512	759709	BUSTAMANTE AMELIA DEL TRANSITO	10503077

Río Gallegos, 7 de mayo de 2012.

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 791, Folio 1855 de fecha 22-06-2011, Escribano Martín Donovan, Registro Nro. 1296).

Apoderados – Agustín Vasquez – Marcelo Loncon

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, Río Gallegos. Fecha: 11/05/2012. Nº de Acta: 160 Nº Libro: 57.

e. 29/05/2012 Nº 57408/12 v. 29/05/2012

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Credisol S.A., con domicilio en Fagnano 98 de la Ciudad Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Administración Pública de la Provincia de Santa Cruz, que por el Contrato de Mutuo de fecha 4 de abril de 2012, suscripto entre Credisol S.A. y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en Pte. Dr. Néstor Kirchner 812, Ciudad de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, Credisol S.A. ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OPER Nº	LEG Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DOC Nº
156260	4026906	PIZARRO DORA	12246514
156256	3036510	MONTES NESTOR	23165345
156253	4012704	HERNANDEZ SILVIA GRACIELA	12626711
156252	3333200	HIDALGO SARA	17561825
156244	3660509	SUBIABRE NELLY	16503963
156242	4667102	ORTIZ FERNANDO ISMAEL	26003685
156240	1909705	GODOY MARIO DEL VALLE	10589937
156239	3706607	TAPIA ESTER RAQUEL	21751523
156238	2452400	BURGOS CARMEN CAROLINA	21964497
156229	2559508	CUEVAS MONICA SILVIA	22779402
156228	2565806	GONZALEZ MARCELA ALEJANDRA	23956549
156224	2125	QUINTEROS WALTER JESUS	29618485
156218	3062607	PUNJABI JORGE ALEJANDRO	24536725
156214	3594004	MARIN VIVIANA MARGARITA	18063759
156210	3332905	LEAL GLADYS PATRICIA	26517165
156209	3845710	DIAZ TERESA DEL CARMEN	17744302
156204	3280205	LOPEZ MARIA ANGELICA	22437888
156202	2904102	CARRIZO CLAUDIO RUBEN	25272237
156198	3347203	LLAMAS MAXIMO	26387357
156195	3153119	ROSA MARCELA VIVIANA	23736918
156194	3660205	SIMINO LEONOR SILVANA	22213083
156188	3787708	CERRUDO ALEJANDRA NOEMI	24256290
156187	2871000	PEREYRA JULIA LUISA	13785698
156185	1485	BEHM FERNANDO RICARDO	21643342
156184	415	AGUILA JOSE LUIS	22237419
156181	3689900	PEREZ MABEL	18224063
156177	1480	LEIVA MANUEL EDUARDO	21737981
156172	2900302	LENCINAS MARIANA VERONICA	24336161
156169	1302504	VIVA MARIA ANTONIA	11722725
156165	1936002	LOPEZ ANTONIO	11136667
156157	2625206	OJEDA JORGE ANTONIO	13060548
156155	4919408	VILLALBA MARIA DEL LUJAN	30107596
156150	3692400	ANGEL YANINA NOEMI	29294044
156148	14212055	LINCON CASIMIRO ABRAHAM	14212055
156141	3923606	MURIANO CLAUDIO VICENTE	24978759
156140	3098411	BELLIDO JULIO CESAR	12626780
156139	2954205	ARANDA GRACIELA	22473595
156136	2343004	FLORENTIN MIGUEL ANGEL	18581712
156132	4852001	SOPAGA MIGUEL ANGEL	27917386
156129	3722102	SOSA MARIA EVA	5962812
156125	3929107	SOTO LIDIA BEATRIZ	21970370
156118	950508	CAMPOS VICTORIA	10762902
156116	1804309	PEREZ SILVIA VERONICA	17549772
156115	3035702	SIRONI ANA MARIA	24726148
156113	847702	ANTISOL VIVIANA ISABEL	14212097
156112	4678700	YANEZ DANIELA LORENA	29754016
156107	3750601	ROLDAN MAXIMILIANO	31837440
156103	2760300	HERNANDEZ PABLO MARCELO	20034557
156102	1818406	BONIL MERCEDES ENRIQUETA	12584935
156098	4878809	RAMIREZ MARTA DANIELA	18409910

OPER Nº	LEG Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DOC Nº
156097	3017406	VEGA PATRICIA VIVIANA	22366725
156096	4157100	FLEITA DIEGO MANUEL	25326909
156095	4100708	RAMOS DIEGO JAVIER	32560735
156092	2356502	MONTANEZ JORGE DAMIAN	20608625
156091	3873100	BAIO DOMINGA ANGELA	12750818
156090	2917600	FERNANDEZ FELIX FEDERICO	20663190
156087	9553406	ANDRADE RAMOS GLADYS SOLEDAD	18871636
156084	9144810	GALINDEZ CONCEPCION DEL VALLE	16283048
156082	4391000	HERNANDEZ ELVIRA VANESA	26972087
156081	4388908	ENCINA CARLOS ANTONIO	32047917
156078	2942406	ROTSCHY MARIO JOSE ALBERTO	17514822
156070	3773506	ALVAREZ HORACIO EMILIO	29555732
156067	1946802	TRUJILLO GLADYS MERCEDES	14880051
156064	593706	CALISTO ANGELICA PATRICIA	14656839
156062	2139000	DURAN NANCY	18525082
156059	1978400	CADIZ MARIA YOLANDA	11863636
156057	3266107	MACIAS LUCIA NOEMI	22692961
156051	1375606	SANHUEZA GARCIA ELSA ELENA	13738304
156046	846003	VERA JORGE OSCAR	13186637
156043	962	SANDOVAL CLARA	13468952
156040	2981204	TRIGO RAQUEL ESPERANZA	23490857
156039	1445701	QUEIROLO ESTELA GLADYS	13556210
156032	4207009	LOFREDO FLAVIA PAOLA	24225831
156031	1831402	TOLOSA MIGUEL ANGEL	16573757
156030	3771900	SANCHEZ CARLA VANESA	28748900
156029	4678103	ROJAS MARTIN	12328897
156028	4285401	SALAZAR PAULA VANINA	27580331
156027	2931007	CHACOMA FANY ROSA	16812151
156024	1864500	PIGHIN OLGA GRACIELA	17539299
156023	1366107	BORQUEZ MARIA ALEJANDRA	21737953
156018	2738601	ANTINAO PATRICIA VIVIANA	21919999
156012	3210200	LUCHI JESUS JUAN OMAR	6388661
156004	1778605	BANZEN MARIA INES	10194371
156002	1448522	SAYAGO SILVIA SUSANA	17095361
156001	3647607	CORZO BEATRIZ NOEMI	23659181
156000	9170100	ZALAZAR FABIANA DEL VALLE	23030237
155999	4894304	GOMEZ SILVIA BEATRIZ	22320986
155997	3022915	SORIA ROSA	23200268
155996	868005	MANSILLA URSULA BERSABE	12354216
155994	4592702	DELGADO ROQUE	33376467
155992	1068808	BUSTOS NESTOR GUILLERMO	16712323
155990	4895102	ANDRADE PAULA CECILIA	30502608
155989	2225502	MENDEZ LAURA CELIA	16886996
155987	2081805	LOPEZ TERESA DEL CARMEN	12998751
155986	2698800	CHALIN MARIA EUGENIA	22211747
155983	3619904	ZUNIGA CLAUDIA ROXANA	25026072
155982	1335402	CARDENAS CARLOS FABIAN	20921369
155981	1690906	BENGOA MIRNA ESTELA	18063742
155979	4299802	VIDELA MARIA CELESTE FERNANDA	31440320
155978	2560117	ZARAGOZA EUGENIA RUTH	17513442
155975	4077418	ARREYGADA JUAN JOSE	24834561
155973	3656006	OJEDA ANGELA ANTONIA	18224150
155972	2202409	VALDES FRANCISCO SEGUNDO	17383309
155971	2136407	JARAMILLO CLAUDIA MARCELA	21666661
155968	1884212	BELTRAN SANDRA NORA	17561808
155967	1299600	PINTOS RAUL ALBERTO	17042508
155962	3714103	SOTO MANCILLA ROSA DEL TRANSIT	18837510
155960	3143902	RAMIREZ MIRIAM ELISABET	25102483
155957	2191402	VICENTE NORA ELISA	21598846
155953	4699800	VARGAS ANDREA ROMINA	29825489
155952	1923500	GONZALEZ ELISA DEL CARMEN	16204334
155951	1449805	ROBINSON ELSA BEATRIZ	17049395
155949	4373500	MONSERRAT ROGER LEONARDO	33023131
155948	13941429	GORDILLO ELINA SIGNECIA	13941429
155946	2006205	LOPEZ SONIA MARY	17281124
155941	4386505	STAUT CARLOS SEBASTIAN	32003880
155938	17309	VELASQUEZ GLADIZ MABEL	14656707
155935	1018307	LEZCANO LUIS JUAN	14648984
155933	2634410	BREITMAN ROLANDO LEONEL	22095549
155930	1420907	JOFRE JUAN CARLOS	12436754
155926	2386711	CASAS JUAN ALBERTO	20501506
155923	4209904	GARIBAY MANUEL	32537846
155922	9293206	ORELLANO ADRIANA ELISABET	20339657
155920	4730700	ESPANA NORMA BEATRIZ	16363565

OPER Nº	LEG Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DOC Nº
155918	1245404	CAMPOS AMALIA	17277065
155915	3633500	CHAVEZ ANA MARIA	14381866
155913	4084002	RICON CARLOS ITALO	30801163
155912	1827905	GARCIA RODOLFO ENRIQUE	16419160
155909	2640	JONTE MARIA VALERIA	24726189
155908	3657108	PEREZ ETELVINA ROSARIO	24318802
155903	623608	ESTEBAN MIGUEL ANGEL	5404090
155901	3847211	AVERO IMELDA MARIA	20648270
155900	1928108	OJEDA OSCAR MARCIANO	20434146
155899	2610329	WOODLEY MATILDE VICTORIA	5086728
155897	1492	MENDEZ MIGUEL ANGEL	17474999
155896	3332109	ALVARADO ELISA MABEL	24649609
155895	3623003	MEDINA EVA FILOMENA	13109653
155894	3623904	BARRIENTO NATALIA SOLEDAD	24947903
155893	3364000	ESCUDERO FABIAN ARIEL	17989303
155891	3833228	OSES DORA INES	22787526
155889	9163706	SOSA PATRICIA DEL VALLE	17185217
155888	2716306	PERALES SUSANA RENE	14577154
155886	1645401	MORENO RICARDO MILTON	14512428
155885	4668204	MANCUELLO BIBIANA BEATRIZ	24525039
155881	3666900	DELGADO LILIANA SOLEDAD	13079975
155880	3075906	PACHECO NORMA VIVIANA	16616885
155879	13691564	ULLUA GABRIEL HORACIO	13691564
155878	2539102	WILKENDORF CARLOS ENRIQUE	10682562
155870	2648006	ORQUERA ELBA	18665549
155868	2488803	CARCAMO SILVIA HORTENCIA	11868118
155867	3178407	CARRIZO SUSANA RAQUEL	22725509
155865	4228600	DIAZ SERGIO LUIS	25851887
155863	3895803	ABALOS RAMONA	17880242
155862	4225902	BARRIENTOS LUIS ANTONIO	34294996
155857	4021900	SANCHEZ ANGEL EDUARDO	30856052
155848	4457105	GUARDAMANA CECILIA MARIA A	29821582
155847	3235601	GRABANO MARIA DE LOS ANGELES	25667783
155843	2444	MIRANDA DORA YANINA	27774265
155836	3314609	VIDAL MARIA ANGELICA	26290006
155835	4247705	CHAPA CRISTIAN DANIEL	26065802
155834	3438520	FOLCO VIVIANA ALEJANDRA	20784651
155833	4490004	STAEBNER MARIA NELIDA	11990983
155831	4321905	AINQUEO MERCEDES DE LOS A	27581010
155830	4835006	ZAMBIL HERNANDEZ MIRZA LORENA	18830047
155825	588007	ROJEL MARTA DEL TRANSITO	14098433
155817	4729607	RUIZ MIRIAM MAGDALENA	23029473
155814	4229608	GALEANO CESAR ANTONIO	33987245
155813	3619705	CUEVA VICTORIA ANDREA	23559139
155812	2345407	VERA ALBA EDITH	21932948
155808	3154116	VELAZQUEZ LUIS ALBERTO	23286401
155806	4249415	MOYANO RAMIRO RAMON YSAURO	30195387
155805	5032105	MOYANO DANIEL	29736851
155803	3112012	OJEDA SILVANA	27143237
155802	1859321	CATRILEO JUANA IRENE	17729330
155797	3015202	SORIA AMELIA DEL CARMEN	23254022
155794	3895300	HARO ADELIA EUDISIA	16001030
155793	1409004	AGUIRRE NELLY BEATRIZ	12234936
155791	2503732	VERAZAY NORMA BEATRIZ	23811801
155790	1386104	VERA NELSO VICTOR	16712353
155785	4429050	BORGETTO ALFONSINA	28665743
155783	4703009	MANSILLA NORMA BEATRIZ	21997010
155782	3658304	RODRIGUEZ ELSA ELVIRA	16986685
155781	3920500	ANTINAO LUIS BERNARDINO	21661553
155779	29512701	CHEUQUEMAN CARLOS ALBERTO	29512701
155774	3683403	VERA MARGARITA BERNARDA	26065857
155773	3923103	LAGORIA GERARDO NESTOR ALBERTO	27972350
155770	1948807	ANDRADE CHIGUAY MIGUEL ANGEL	10491326
155766	3171008	GARCIA MARCELA	23537311
155765	3744502	PALMA ANGELICA DEL CARMEN	20434363
155764	4279805	BUSTAMANTE MANCILLA ORITIA DEL	18883227
155763	2701324	SOLORZANO RUBEN DARIO	17584262
155758	3604705	BARRIENTOS NANCY DEL CARMEN	16419029
155756	3506907	CASTILLO MARINA GISELA	29754242
155751	3153005	BUSTAMANTE EVANGELINA ESTER	20843091
155749	4500316	GOMEZ DANIEL RICARDO	29429008
155744	3321506	HAAG GLADYS JOSEFINA	13602212
155743	3753006	MARTINEZ MARIA MARGARITA	18269987
155742	2881705	ZARZA GUSTAVO ALEJANDRO	26663620

OPER Nº	LEG Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DOC Nº
155740	1244606	CORDOBA GLADYS DEL CARMEN	13941489
155735	4270401	RODRIGUEZ VICTOR DAVID	17650986
155719	4344003	LUNA DARIO SEBASTIAN	32504176
155718	3699201	VALENCIA ELIANA GRACIELA	23811838
155714	2575316	CAMPANA SANDRA GRACIELA	20211785
155713	33354942	MARTINEZ RAFAEL	33354942
155712	10170280	SOLIS ATILIO	10170280
155710	2973	MUNOZ AROSTEGUICHAR MARIO E	29490594
155709	4104005	FUENTEALBA CARMELO	25150255
155708	3825911	AQUINO HERIBERTO	16186866
155704	3339005	POLKE AIXA FAVIANA	22725264
155703	1484101	CARCAMO CARLOS IVAN	17281422
155702	1235400	ROGEL PEDRO SEGUNDO	13186755
155701	1214700	SALDIVIA CARCAMO FLOR HAYDEE	18224218
155700	3636009	BAHAMONDE GRACIELA CLARISA	25602312
155696	3616902	ALMARAZ EDITH ELIZABETH	25337298
155693	2602813	MALDONADO MARCELA LEONOR	18561935
155689	4589406	FUENTES SANTANA JOSE MANUEL	94280106
155687	3314200	JARAMILLO SANDOVAL NIRA CLEMIL	14601253
155685	3049211	BELMONTE CARLOS	16408335
155682	4150004	MARINO GUSTAVO OSVALDO	24988360
155681	2874200	BESTIL ROSANA	14556973
155679	3644700	ANGEL OSVALDO ISIDORO	21353195
155670	2792	QUILOGRAN MATIAS ALEXANDER	33616725
155664	3653308	MAMANI BEATRIZ DEL CARMEN	14719044
155662	4574500	CHACOMA VIOLETA NOEMI	27706926
155659	4322106	AMARILLA GRACIELA	22192605
155658	3733103	MANSILLA ROBERTO MARIO	26537413
155656	3659301	SAEZ BANEZA YANINA	21919696
155654	4692002	UMERES ROMINA SOLEDAD	31440246
155653	4266600	TAQUIA WALTER MANUEL	21733123
155649	2323	ACOSTA JULIO CESAR	25531191
155646	3105020	LOPEZ SANDRA ELIZABETH	21364569
155645	4519400	GIL ANDREA CAROLINA	31312678
155641	4079611	RASGIDO WALTER GABRIEL	29565807
155632	1233008	MERCADO GRACIELA ROSA	12967020
155628	2804100	GONZALEZ HARO HUMBERTO RENE	18793128
155623	2736000	OJEDA SEGUNDO JOSE BELFO	16616995
155622	856405	AGUERO MERCEDES ADRIANA	13112814
155619	2201003	PAREDES DELIA AURORA	16568895
155618	4309801	CASTILLO PEDERSEN EZEQIEL	25026703
155617	3809108	GAUDIO MARCELO	11775694
155616	1945302	VILTE LORENZA	10164823
155611	4379409	ROMAN NATALIA LORENA	26324212
155610	3856408	FRANCISCOVIC SABRINA ANABEL	31440461
155606	4682700	TRUJILLO JUAN MANUEL	26870345
155594	1079600	GOMEZ LUIS MARIO	11838039
155592	3984207	CASTELLUCHIO JORGELINA MARIA	27461641
155591	1120702	CALIXTO MARCOS HERNAN	18525407
155589	3615109	ZENTENO CLAUDIA ALEJANDRA	27098905
155586	2150809	DI GIOVANNI JUAN CARLOS	22097820
155585	3607005	ULLOA ALVAREZ LORENA MARISOL	18723765
155583	3591107	SEGURA BERSABE DE LA URDEL	14212121
155582	1904500	CARDENAS VICTOR RAUL	20139251
155581	3646201	CARCAMO CRISTINA MAGDALENA	10286474
155578	4984208	QUIROGA ESTEBAN GABRIEL	34562625
155572	2674207	ORTEGA FANNY DEL CARMEN	20482921
155571	1382901	GOMEZ SEGUNDO DOMINGO	10415892
155569	2249100	MERCADO ANGEL GUSTAVO	16832505
155565	4402907	CABEZAS HORACIO NORBERTO	14656787
155564	2587200	ROJAS ANDREA ELIZABETH	23359519
155562	4026005	PAREDES MONICA ELIZABETH	29825408
155556	3302705	PERALTA MARIA DE LOS ANGELES	29848336
155554	3649706	EPULLAN CELIA ELVA	14743489
155553	3084305	LUQUE CIRILA CRISTINA	22971456
155548	4942408	OTERO GLORIA	21456310
155545	4667605	FERREYRA NORMA	17666830
155544	1510203	ARISMENDI MARIA ELENA	12246680
155542	2289	MONZON ELBIO CRISTIAN	29773637
155539	1251304	CAMPORRO HECTOR FABIAN	20211529
155536	3306002	PARDO MARTIN ARIEL	26855895
155535	3743201	PERALTA ELVIRA LAURA	25026522
155531	3716904	VERA PAREDES NORA	18845172
155530	2309800	PAVON RITA ROSARIO	14001572
155520	3740304	JOFRE CARLOS JAVIER	30239752
155519	1597601	ALVAREZ AMELIA ENGRACIA	14031834
155517	2135400	RUIZ DIAZ GLORIA ISABEL	10336733

Río Gallegos, 7 de mayo de 2012.

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 791, Folio 1855 de fecha 22-06-2011, Escribano Martín Donovan, Registro Nro. 1296).

Apoderados – Agustín Vasquez – Marcelo Loncon

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, Río Gallegos. Fecha: 11/05/2012. Nº de Acta: 160. Nº Libro: 57.

e. 29/05/2012 Nº 57415/12 v. 29/05/2012

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Credisol S.A., con domicilio en Fagnano 98 de la Ciudad Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Administración Pública de la Provincia de Santa Cruz, que por el Contrato de Mutuo de fecha 25 de Abril de 2012, suscripto entre Credisol S.A. y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en Pte. Dr. Néstor Kirchner 812, Ciudad de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, Credisol S.A. ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OPER Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL Nº
156262	GALLARDO ZORAIDA ORFELINA	27146569477
156266	SANDOVAL PEDRO	27115026114
156268	CARNOTA BEATRIZ	27080810798
156269	MERCERAT ADELAIDA	27046170321
156270	ALLELEF MARIA ERNESTINA	27126168573
156276	CEBALLOS MARIA AIDEE	23065484234
156277	CROSIGNANI MARCELO DANIEL	20206067420
156280	BARRIA IRMA DALIA	27023137653
156283	GARCIA ADRIANA ELIZABETH	27201393774
156289	HARO MIRTA ALICIA	27175376998
156290	MANSILLA ERIKA BEATRIZ	27137856412
156293	CRUZ NORMA ELIZABETH	27238616579
156296	SILVA ROBERTO DIEGO	20175618261
156298	MAYDANA RODRIGO SEBASTIAN	20320037914
156299	SAPUNAR TITO DELFIN	20131866349
156302	LOBO CINTIA FERNANDA LEONOR	27305030576
156303	CASTILLO RAMON ROBERTO	20127779857
156306	CHOLFO CLAUDIO DANIEL	23143864839
156307	GOMEZ HILDA DEL CARMEN	27135829043
156308	TCHRITTER PABLO MARTIN	20248612305
156311	MOLINA RODOLFO EDUARDO	20294397494
156313	AMESTICA ANIBAL DOMINGO	23224272839
156314	ORAZI CESAR	20214493668
156328	VILLANUEVA RAMON ALBERTO	20121784034
156331	FIERRO JOSE DANIEL	20121745721
156332	GRANDI RUBEN CARLOS	20115025431
156333	CACIM ESTHER	27011997789
156335	PAREDES PEDRO	20115027213
156337	PAEZ LILIANA ESTHER	20136661435
156338	GODOY MARIA ISABEL	23121746204
156340	HUENCHOR ALVARADO JOSE TRANQUI	20170493878
156343	ROBINSON NESTOR ALEJANDRO	20160168456
156346	VILLARRUEL ANTONIO ROSAURO	20073219664
156347	PEREZ BETIANA ALEJANDRA	27318021010
156352	ROMERO JOSE GABINO	20116465001
156354	MUZZI NESTOR NORBERTO	20128952773
156355	VELAZQUEZ ELSA ARGENTINA	27054166449
156357	MERCADO JUAN DOMINGO	20102168144
156358	VIVEROS HECTOR RUMALDO	20171334722
156363	VILLALON NORA ELIZABETH	27131556395
156364	SANCHEZ ALDO RUBEN	20085062957
156365	MIRANDA RAIMUNDO RAFAEL	20107895370
156368	GALLARDO VARGAS ISABEL	27131869024
156370	RODRIGUEZ BENJAMIN JONATAN	23311377469
156371	RODRIGUEZ ELIANA MARCELA	27227252125
156372	RIVERO SILVIA GRACIELA	27131529215
156375	VERA MARDONES OPITZ RUTH	27187774301
156376	RAPETTI IRMA HAYDEE	27038608520
156379	CASTILLO MONICA PATRICIA	23202380859
156382	RUIZ ERACLIO	20107896040
156383	ARAUJO MIRIAM MARIZU	20187688672
156384	GUARDO ENRIQUE	20078192772

OPER Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL Nº
156385	RUIZ DIAZ FRANCISCO RAFAEL	20241405843
156388	BRIZUELA HECTOR NICOLAS	20182923975
156389	BENITEZ PATRICIA DEL VALLE	23176336374
156390	CHAILE PATRICIA VANESA	27302267044
156391	LOPEZ WALTER HORACIO	20142120144
156393	CABEZAS IRIS ANAHI	27201394274
156395	ORTEGA ADRIANA MARCELA	27233595581
156396	VILLARREAL DANIEL HUGO	20083558556
156397	SESNIC MONICA EVA	27114133561
156398	MUNOZ JULIO	20073301492
156399	QUINTEROS MIGUELINA DEL VALLE	27065007547
156401	CASTILLO RAUL NICOLAS	20265800492
156402	PINTOS BERNARDA ALBERTA	27126497356
156404	OJEDA MARTHA ELIZABETH	23171868254
156405	GALARZA IRMA INES	27145771639
156407	GONZALEZ ANTONIA AMELIA	27022725780
156408	LUNA PETRONILA DEL CARMEN	27128069858
156410	MONSALVO INES LEONOR	27060241592
156412	BUSTAMANTE AMELIA DEL TRANSITO	27105030776
156414	DIAZ VERONICA PATRICIA	23324698094
156415	CELIS ERNESTO RAUL	20054830077
156416	SANCHEZ JUAN CARLOS	20055200190
156418	PACCE MARIA MARCELA	27160335691
156419	ZENTENO CLAUDIA ALEJANDRA	27270989050
156420	PINILLA GISEL ROMINA	27309990191
156423	VALENZUELA MARIMAN LUIS EMIR	20188304665
156424	TORRES ANA DORIS	23146567304
156425	PEREZ CRISTINA ELIZABETH	27251053184
156427	PEREZ RUBEN EDURDO	20178629604
156430	RICON MARGARITA ALICIA	27056855349
156434	FUENTEALBA BLANCA NELLY	23044537524
156435	ALFARO RAMONA ROSALIA	23173545444
156438	CARDENAS MIRIAM RUT	27135828403
156439	FOLCO VIVIANA ALEJANDRA	27207846517
156443	PAEZ LIDIA MARINA	20119351821
156444	ACOSTA OLGA ISABEL	27172812622
156445	OPAZO DELGADO ULISES EULOGIO	20118639597
156448	OJEDA ARMANDO ROBERTO	20164194885
156450	CARDENAS JUAN JOSE	23083559489
156451	PARSONS JUAN MANUEL	20054042818
156453	MONGE MARCELA ALEJANDRA	27305029594
156456	GUTIERREZ CARLOS MARGARITO	20102989539
156457	UMERES FERNANDO OSCAR	20301443359
156459	MOGRO MORENO NAVAJAS CARMEN	27173553280
156460	MARQUEZ NORMA ESTER	27142123512
156461	CRESPO SANDRA MABEL	27180637589
156465	ARO ANA MARIA	27167123207
156466	CACERES ALFREDO RICARDO	20127862886
156467	VILLAGRAN JOSE ENRIQUE	20115029119
156468	RUBINSZTEIN CARLOS JAVIER	20305028410
156470	DIAZ MARIA DEL CARMEN	27060467035
156472	ESTEBAN MIGUEL ANGEL	20054040904
156473	ESTEFO VIDAL MIRIAM DEL CARMEN	27067263451
156475	MAYORGA SONIA MABEL	27170493201
156476	MORENO ROQUE NICOLAS	20204342068
156480	CERRUDO HECTOR MIGUEL	20131866799
156481	MOYANO JUAN RAMON	20170610122
156482	RUIZ RIVERA HILDA GLORIA	27927966471
156483	AGUILAR SERGIO	20108556464
156486	GALLARDO MAVIS ELIZABETH	27143818840
156487	CARRIZO BELIA ROGELIA	27046599255
156488	BUSTAMANTE SOTO NORMA	27187208411
156489	DEL MORAL NORA ELISA	27171635182
156490	FLEITA MARIA DEL CARMEN	23134688114
156491	FREY ELSA BEATRIZ	27166169742
156493	CARCAMO GALLARDO DIEGO SEBASTI	20291094814
156494	BARRIA JOSE EDUVINO	20164194141
156495	LOPEZ MARIA INES	27224270882
156497	SANHUEZA RODRIGUEZ ERNESTINA S	23146012574
156498	RAMOS OLGA LILIANA	20132258385
156499	ALCAIDE FRANCISCA ANDREA	27033162230
156500	SAN MARTIN ROSA AMELIA	27118636630
156501	BARRIENTOS NORMA AIDE	27146567407
156502	BARRIENTOS RUTH LIDIA	27170493589

OPER Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL Nº
156503	DOMINGUEZ ERNESTO	20083558750
156504	GRANERO BEATRIZ IRENE	27202116308
156505	DOMINGUEZ MIRIAM SILVIA	27164194332
156506	CALIXTO MARCOS HERNAN	20185254071
156508	PARIS CARDENAS FRANCIS MIRIAM	27180637805
156511	BENHAM JEANETTE MARY	27023122605
156515	HERNANDEZ TOLEDO ENEDINA DEL R	20187766827
156516	ECHAGUE JUANA ROSA	27112138167
156517	PERDOMO MARIA ESTHER	27046053554
156521	BORDON ELIA PAULINA	23038608614
156526	RUIZ NELLY BEATRIZ	23148819394
156527	ALMIRON MIRTA NOEMI	27161229364
156530	ZAPICO FELISA ARACELI	27065505075
156531	ZUNIGA GONZALEZ OLGA STELLA	27104504820
156533	MARTINEZ HAYDEE	27125586762
156536	PAEZ MIRTHA LIDIA	27179163476
156537	RODRIGUEZ IRMA PATRICIA	27264260405
156539	BARRIA MATUS NELLY	27928444134
156540	ROMERO ISABEL DE JESUS	27047100378
156543	MUNOZ EMA	23048725694
156544	QUINTERO IRMA RAQUEL	27047875450
156545	MOLINA ANLLELINA BEATRIZ	27113725414
156547	NIEVA ELVA DEL VALLE	27117695560
156549	BARRIENTOS JOSE DEL CARMEN	20078273551
156550	SARACHO NATALIA ANTONIA	27100275762
156553	CASAS ELSA JESUS	27044406026
156554	MILLAR MILLAR JOVA TERESA	27188564777
156557	QUILODRAN NELSON ALBERTO	20264111367
156558	ROJAS ROSA DEL CARMEN	27062123678
156560	MONTENEGRO CARLOS OMAR	20175618687
156561	ZURITA NORMA BEATRIZ	27169242327
156565	DELGADO HECTOR TITO	20078270897
156566	REYNOSO NELIDA EDITH	20060248487
156568	IBANEZ ALICIA AURORA	27148483758
156569	QUIROGA ROSA JUANA	27146661780
156570	DA SILVA ELISA ISABEL	27179800158
156571	FLANDES EDUARDO	20114907090
156573	CARRIZO OLGA CECILIA	27052597302
156574	FERNANDEZ CRISTINA BEATRIZ	27061997984
156575	QUINTEROS ROSELDA OLGA	23048486754
156576	MALDONADO ELENA DEL CARMEN	27171850210
156577	TRIGO PEDRO OSVALDO	20110392002
156578	MEDINA MIGUEL ALFREDO	20102863535
156579	BUENO NORA BEATRIZ	27061997542
156581	DUARTE SANDRA HEBE	27205016754
156582	NEIRA JUAN SCARPIO	20120470214
156583	RASGIDO MONICA GRACIELA	27168326144
156588	LEZCANO ZULMA	23184253534
156589	SANCHEZ MILLAR ELBA OFELIA	27215397292
156590	SAN MARTIN IRENE DEL CARMEN	27222311077
156591	VERA MARTHA SUSANA	27160948995
156592	YACANTE ROBERTO EDUARDO	20220716857
156593	CUELLO AZUCENA	27038608539
156594	BUISSEN ELVIRA	27062761232
156595	CASAS SANDRA OBDULIA	27171853112
156596	FELIPE EDUARDO	23073284589
156597	MANCUELLO BIBIANA BEATRIZ	27245450392
156598	PAILLAGUALA MIRTA ESTHER	27134545262
156599	PEREZ ANGEL NICOLAS	20137625904
156600	BUSTOS MANUEL ROQUE	20125280618
156604	CUESTA JULIA RAMONA	27138505508
156606	REYES HUGO NICOLAS	20101978703
156608	PAEZ PATRICIA ALEJANDRA	27179343997
156609	SALAZAR NELLY ANTONIA	27043880085
156610	VARGAS SERGIO MANUEL	20118635214
156613	BARRIA RITA IRIS	27059969027
156614	ALFONZO DELIA	23106741964
156616	AIBAR MARIA IMELDA	27200713686
156617	GALLARDO JUAN BAUTISTA	20101576605
156618	GALVEZ JUAN ERNESTO	20078125609
156619	RASJIDO JULIO ALBERTO	20258966865
156620	JARA SILVIA NOEMI	23149431004
156623	FRIAS APOLONIA ADELAIDA	27121932836
156625	GORDILLO ELINA SIGNECIA	27139414298

OPER Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL Nº
156626	TAPIA OSCAR ALFREDO	20100590515
156627	RETAMAR DORA DEL CARMEN	27121748903
156630	QUINCHAMAN JIMENA BEATRIZ	20268703463
156631	NAVARRETE ACHINELLI SABRINA E	27311986886
156632	VASQUEZ OYARZO LAZARINE DEL CA	27928319550
156633	VALLES LEONOR BEATRIZ	27202117711
156634	ESPINOZA ROMINA ALEJANDRA	27320036483
156636	ASENCIO VELASQUEZ MARGARITA DE	27187925415
156638	ALMONACID LUIS ANDRES	23317512759
156640	SUBIABRE ANA MARIA	20224272740
156641	CARDENAS EMMA ESTHER	23036998164
156642	CHALIN MARIA EUGENIA	27222117475
156643	BARRIENTOS GUIDO RUBEN	20271063645
156644	STAUT CARLOS SEBASTIAN	20320038805
156645	RIVERO ELADY ROSA	27107886988
156646	POLKE AIXA FAVIANA	27227252648
156647	MATULICH MARIA ISABEL	27142120726
156650	HARO FABIO OMAR	20308014429
156651	ALVARADO SOFIA	27107894514
156652	PEREZ LORENZO JUSTINIANO	20072033885
156655	LOYOLA LAURA ELISA	23281562584
156657	LENTINO EDUARDO JULIAN	20161489116
156658	AVILA AZUCENA DEL VALLE	27179871624
156659	DE SOUSA GUILLERMINA	27146859475
156661	BRUNEL HELVIA DEL CARMEN	27205243912
156662	LEGUE CREMILDA	27186504769
156664	BEZMALINOVIC NORMA	27205061792
156665	CARRIZO CARLOS DONATO	20147192151
156666	REYNOSO ROSA EMILIA	27060248430
156667	MOSCOSO FANNY MERCEDES	27046057924
156669	RODRIGUEZ ELSA ELVIRA	27169866851
156670	TAPIA CESAR OMAR	20272243132
156671	GODOY ELSA	23298572044
156672	NEIRA KARINA PAOLA	27294399785
156673	NAVARRO JUANA ROSA	23204344884
156674	SUBIABRE SALVADOR EDUARDO	23246495459
156675	ARAYA AIDA LUZ	27147193802
156677	VALDEZ ATILIO RAMON	20242671873
156678	LUNA VILMA ROSANA	27214085645
156680	CATRILEO JUANA IRENE	27177293305
156682	SILVA HERNAN LEONARDO	20205015753
156683	CROVETTO PAULA SILVINA	27215866357
156684	ORTEGA SILVIA MARGARITA	27121899847
156685	ARAYA DELIA VICTORIA	27104116723
156686	TURRA CARLOS	20076159018
156687	CORDOBA MARIA JOSE	27264025287
156689	AGUERO GLADYS TEODORA	27310069758
156690	BARRIONUEVO EDUARDO MANUEL	20084130037
156691	DIAZ SANDRA MARCELA	27182900996
156692	ROLDAN LAURA ROSA	27285583174
156693	MERCADO OLGA LEONOR	27107765331
156696	ATENCIO ANA MARIA	27065420053
156697	CHAILE RAMONA LEONOR	27113660061
156698	DIAZ MIGUEL ANGEL	20118637837
156699	CANDIA MYRIAN SOLEDAD	27256990607
156700	CONTRERAS PAOLA LEONOR	20245785772
156702	GUEVARA ESTHER INES	23148800774
156703	BARRAGAN ALBA AZUCENA	27045324813
156704	HERMIDA IRIS ROSA	27053325381
156705	RAMOS VALERIA ALEJANDRA	27270989441
156706	PAVON MARTHA OTILIA	27121749799
156707	ROSAS GRACIELA DEL CARMEN	27142122729
156708	BARRIENTOS PATRICIA ARGENTINA	27182243316
156709	GUEMES NICTZA ALEJANDRA	27202248638
156711	INSAURRALDE SANTOS ANIBAL	20132321028
156713	RAQUIL LUISA BLANCA	27105033864
156714	MILLALONCO SILVANA ALEJANDRA	20202125957
156717	PERALES ETELVINA EULALIA	27056854954
156721	DURAN NANCY	27185250828
156722	PEREZ INES ALEJANDRA	27217379631
156723	DIAZ PAREDES JORGE ARTURO	20187070040
156724	VELASQUEZ LUIS ALBERTO	23332857029
156727	CASTRO JOSE JUSTO	20100284996
156728	CASTILLO CARLOS MARCOS ARIEL	20239895809
156731	AGUIAR ADRIANA PAOLA	27276646333
156732	MASCARENO ADRIANA DEL CARMEN	27127777123
156733	CASTELLUCHIO JORGELINA MARIA	27274616410
156734	MARTIN ANA ESTHER	27109029055
156735	VARGAS HECTOR OMAR	23273770089
156739	TRUJILLO CECILIA DEL CARMEN	27175376556
156740	COFRE BEATRIZ	20178121856
156742	CORBALAN CLAUDIA MARCELA	27206109578
156744	SOSA ELISA DORA	27118066494
156745	PEREZ DIANA ESTHER	27203638952
156746	LUCETICH MARIA LUISA	27102021008
156747	BRIZUELA TERESA DEL VALLE	27123251313
156748	PAREDES MARIA LUISA	27114971818
156749	HAAG GLADYS JOSEFINA	27136022127
156750	GOMEZ ANTONIA EUDOSIA	27041700047
156751	ROCHA BLANCA NIEVES	27165782998
156752	RAMOS TERESA CLARA	27115020817
156753	VARELA CLAUDIA MARCELA	27202125595
156754	SUBIABRE NELLY	27165039632
156755	GOMEZ MELCHOR ANTONIO	20184999340
156758	GUZMAN RUBEN	20083978709
156760	SILVA Y MORENO JOSEFINA LIA	27066879130
156761	SORIA AMELIA DEL CARMEN	27232540228
156762	ALANIZ GLADYS MABEL	20134545330
156763	FLORES ALBA BEATRIZ	27235121617
156766	ROJAS PATRICIA SOLEDAD	27293123611
156767	MEZA PABLO ALBERTO	20311891848
156768	BUSTAMANTE FLAVIA SUSANA	23245425244
156769	PEREZ RAMON HORACIO	20054046228
156770	QUIPILDOR ALBA INES	23246384614
156773	OYARZUN MARIA JOIT	27181841171
156775	RAMIREZ DORA	27125566389
156776	REMENTERIA SUSANA BEATRIZ	23160014954
156780	DELGADO ANGEL OSFALDO	20069502106
156781	REYES MARIA CRISTINA	27131095762
156782	VILLEGAS MARIA JOAQUINA	27136020574
156784	MESSINA IRIS NOEMI	27165170941
156785	BAEZA EMA	23041619384
156786	ARIAS AMERICO	20073235589
156787	CHAPARRO LIDIA	27170953911
156789	ESCALANTE NORA	27146253593
156790	GALLO MARIA DE PILAR	27059069425
156791	GRAMAJO MARTA DEL CARMEN	27041544495
156792	CARRILLO DANA ARACELI	23299215784
156793	DEL MORAL MAGNA SOFIA	27058741367
156794	CHACON CARRASCO SANDRA ELIZABE	27186339709
156795	NINO MIGUEL SANTIAGO	20115025237
156796	BASUALTO ROGEL YESSY	27188235757
156797	ROJAS JOSE MARIA	20072816413
156800	MARCHAN ESTHER RAQUEL	20164190065
156801	ALVARADO JUAN LIVORIO	20201392935
156803	CONTRERAS OSCAR ANTONIO	20118639619
156805	GONZALEZ SANDRA MONICA	27219757617
156806	CORIA MARCELO JAVIER	20256022762
156808	PINILLA CRISTINA ISABEL	27235872760
156811	MARTINEZ ARGENTINO EDUARDO	20146566244
156813	NAUMOVICH JUAN CARLOS	20164192653
156814	AGUILAR JUANA	27046626538
156816	RUIZ ARIELA ROMINA	27305029039
156817	LLANCA MONICA BEATRIZ	27187085433
156819	CHACOMA VILETA N	27277064028
156820	CORDOBA GLADYS DEL CARMEN	27139414891
156821	FLORES NILDA	27241740159
156823	TEIGUEL DORIS DEL CARMEN	27141117705
156824	RODRIGUEZ MARCIANO	20056606999
156825	CARDENAS MONICA BEATRIZ	27202116901
156828	LEUQUEN HECTOR RAUL	20126378158
156830	QUIPILDOR FERNANDO	20321674632
156833	VERA GLADYS DEL CARMEN	27132601424
156834	CRUZ ARTURO ESTEBAN	20118066090
156836	PERACCA ROSA IRENE	27231585910
156838	ROMERO GLADYS	27139121355
156839	VILCHES MILTON	20252616552
156840	FIDALGO WANDA BEATRIZ	27131912914

OPER Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL Nº
156841	CASTILLO SARA GLADYS	27179341730
156842	FERNANDEZ ELINA INES	27210675634
156843	ACOSTA ARMINDA DEL ROSARIO	27170950807
156844	PEREZ SILVIA MIRIAM	27142983538
156846	GORDILLO LUIS FELICIANO	20076594032
156847	MERCADO ANGEL GUSTAVO	20168325054
156848	MENDEZ VICTOR EULOGIO	20137585953
156849	SORIA NADELIA ALEJANDRINA	27039110208
156850	LLERENA MARIA NOEMI	27118830542
156851	VARGAS CARINA VANESA	27298481362
156853	ARCE JOSE LUIS	20149257447
156854	MARTINEZ ZULMIRA ISABEL	27042356919
156855	RIQUELME MIRTA BEATRIZ	27216666270
156856	ALANIS GLADYS MABEL	27244002345
156857	MAMANI BEATRIZ DEL CARMEN	27147190447
156858	BESTIL ROSANA	27145569732
156859	CARO NATALIA MARIEL	20325434946
156860	MEDEL MIGUEL ANGEL	20147916133
156862	PAEZ JULIO ALBERTO	20138104770
156863	ARBAIZAR CARLOS IGNACIO	20078176343
156864	DE LA TORRE ADELAIDA VICTORIA	27038609500
156868	PALMA ANGELICA DEL CARMEN	27204343638
156869	GODOY KARINA GISEL	27334474459
156870	SOSA DIANA ISABEL	20107892533
156871	BALCAZAR HECTOR MOISES	20135826562
156873	VALDERAS JULIA ESMERALDA	27131866742
156875	NAVARRO NAVARRO SANTIAGO	20115025032
156876	VERON CARLOTA	27107894220
156879	MARIMAN CESAR IVAN	20221711026
156880	BAHAMONDES MARIA EVA	23262900924
156881	CEBALLOS NESTOR FABIAN	20245383240
156882	PERICICH CARLOS ANTONIO	20139884915
156883	SALDIVIA ALBINO ARCADIO	23118638549

Río Gallegos, 8 de mayo de 2012.

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 791, Folio 1855 de fecha 22-06-2011, Escribano Martín Donovan, Registro Nro. 1296).

Apoderados – Agustín Vasquez – Marcelo Loncon

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, Río Gallegos. Fecha: 11/05/2012. Nº de Acta: 160 Nº Libro: 57.

e. 29/05/2012 Nº 57411/12 v. 29/05/2012

BASF ARGENTINA S.A.

Por esc. 221 del 22/05/2012, folio 977, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 26/03/12, que designó: Presidente: Claus Wünschmann lenz. Vicepresidente: Francisco Javier Garcia Nuñez. Directores Titular: Rafael Ignacio Sanchez, Luis Fernando Martinez Garcia y Marcelo Cassio Greghi. Todos fijan domicilio en Tucuman 1, Piso 18, Cap. Fed. Autorizada por escritura mencionada ut-supra. Reconquista 336 4º P. "42". TE. 4394-0100.

Escribano - Pablo Emilio Homps

e. 29/05/2012 Nº 57447/12 v. 29/05/2012

BODYLIGHT S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 03/02/2012 se designó Presidente a Onell Fernando Lanfranco y Director Suplente a Onell Francisco Lanfranco. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Crámer 4193, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Cecilia Pereyra, autorizada por Acta de Asamblea Nº 3.

Abogada – María Cecilia Pereyra

e. 29/05/2012 Nº 57342/12 v. 29/05/2012

BUSINESSMED S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 27/10/2011 y Asamblea General Ordinaria del 25/11/2012 pasadas a escritura Nº 206 del 7/5/2012 se dispuso por la renuncia del Director Suplente Eduardo Hugo Zimmerman designar como Director Suplente a Alberto Bernardo Canaves, quién fija domicilio especial en Moreno 2950 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 206 del 7/5/2012 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 041. Libro Nº: 031.

e. 29/05/2012 Nº 57383/12 v. 29/05/2012

"C"

CAJA DE VALORES S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 26/04/12 designó Directores titulares: por las acciones Clase A a Alberto Luis Molinari y por las acciones Clase B a Guillermo Arturo Lolla y Directores Suplentes: por las acciones Clase A a Jorge Alberto Levy y y Claudio Héctor Gilone; y por las acciones Clase B a Víctor Alejandro Marina. Todos ellos fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 362 CABA. Con fecha 28/4/11 cesaron por cumplimiento de su mandato el Director titular Mariano J. M. Marraco y el Director suplente Alejandro C. Stratiotis. La suscripta ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 26/04/12.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

e. 29/05/2012 Nº 57061/12 v. 29/05/2012

CALYX TIERRA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/11/11 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Axel Matías Hinsch; Vicepresidente: Gustavo Jorge Cardoni; Director titular: Juan Martín Foerrester y Director Suplente: Agustín Premrou. Todos constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, CABA. Mariana Paula Recio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 30/11/11.

e. 29/05/2012 Nº 57221/12 v. 29/05/2012

CATTIAN S.A.

Escritura 99 del 19/3/2012: Renuncia el Presidente Juan Pablo Catanzaro y su renuncia es acptada. Autorizada por Esc. 99; 19/3/12. Ana María Lagioia Bahillo.

Certificación emitida por: Valeria Schvartzman. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 4716. Fecha: 24/5/2012. Nº Acta: 057. Libro Nº: 4.

e. 29/05/2012 Nº 58329/12 v. 29/05/2012

CLUB DE MONTAÑA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/03/12 por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Presidente Federico Hugo Sánchez y Director Suplente Hugo Osvaldo Sánchez; y ambos fueron reelectos en sus respectivos cargos. Los Directores fijaron domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 1780, 2º Piso, Oficina "E", C.A.B.A. Dra. Ana María Telle Tº LXVIII Fº 43 Autorizada por Acta de Asamblea del 30/03/12.

e. 29/05/2012 Nº 57364/12 v. 29/05/2012

CLUB DEL MANZANO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/03/12 por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Presidente Federico Hugo Sánchez, Vicepresidente Hugo Osvaldo Sánchez y Directora Suplente Carolina Inés Sánchez; y se designo Presidente Federico Hugo Sánchez y Directora Suplente Carolina Inés Sánchez. Ambos directores fijaron domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 1780, 2º Piso, Oficina "E", C.A.B.A. Dra. Ana María Telle Tº LXVIII Fº 43 Autorizada por Acta de Asamblea del 30/03/12.

e. 29/05/2012 Nº 57360/12 v. 29/05/2012

CONECTIVIDAD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 12/01/2012: (i) se ratificó la Asamblea del 26/04/2011 que había designado las siguientes autoridades: Presidente Gerardo Rozín; Vicepresidente: Carmela Bárbaro; Director Suplente: Mariano Pablo Bassetto, quienes aceptaron los cargos; y (ii) se designaron las nuevas autoridades por vencimiento del mandato anterior: Presidente y única Directora Titular: Marisa Fabiana Ibañez y Director Suplente: Mario Camilo Coronel, por 1 ejercicio, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la nueva sede social. Por reunión de directorio del 12/01/2012: se efectuó de la distribución de los nuevos cargos y se fijó la sede social a la calle Teniente General Juan Domingo Perón 4227, Piso 2, Departamento A, CABA. Autorizada por Asamblea y Reunión del Directorio del 12/01/2012.

Abogada – Romina S. Quaratino

e. 29/05/2012 Nº 57053/12 v. 29/05/2012

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Consultatio Deuda Argentina F.C.I.: La Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 16805 del 26 de abril de 2012 y por Comunicación SC Nº 2893/FCI del 17 de mayo de 2012 resolvió aprobar las modificaciones efectuadas en el texto del Reglamento de Gestión de "Consultatio Deuda Argentina F.C.I.". Dicho texto puede ser retirado y/o consultado en la siguiente dirección y horario de atención: Avenida Eduardo Madero 900, Piso 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Teléfono 4318-8000 / Lunes a viernes de 10 a 17 horas. Miguel Angel Sinigaglia (Apoderado según Escritura Nº 140 Folio Nº 466 del 29 de agosto de 2011).

Certificación emitida por: Luis V. Costantini (h). Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 2846. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 176. Nº Libro: 15.

e. 29/05/2012 Nº 58530/12 v. 30/05/2012

CORSIGLIA Y CIA. SOC. DE BOLSA S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/1/12 renunció como director titular Ana Maria Ferradas. Se designó Presidente Ignacio Agustín Corsiglia, Vicepresidente Luís Maria Corsiglia y Director Titular Pedro Martín Corsiglia, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 456, 8º piso, oficina 86, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 12/4/12.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 29/05/2012 Nº 56942/12 v. 29/05/2012

COTECA S.A.

Expediente 1.703.717.- La asamblea ordinaria y la reunión de directorio, ambas del 13/05/11 designaron: Presidente: Stella Maris Gioiosa; y Director Suplente: Ariel Fernando Calvisi; ambos constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 1847, Piso 13º, Departamento "B", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 121, Folio 500, del 17/05/12, Registro 858 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

e. 29/05/2012 Nº 56980/12 v. 29/05/2012

"D"

DATA MEMORY S.A.

Se hace saber que conforme instrumento privado del 22/5/2012 del cual surge lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Número 41 del 30/01/2012, de elección de autoridades y distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Emilio Horacio Varela.- Vicepresidente: Emilio Alejandro Varela.- Director Titular: Agustina María Varela, los cuales aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Pedro Goyena 22, Cap. Fed.- No esta comprendida en el artículo 299 de la ley 19550. Se autoriza por instrumento privado del 22/5/2012 a la Dra. Carolina N. López Tomo 87 Folio 462 del CPACF.

Abogada – Carolina N. López

e. 29/05/2012 Nº 57039/12 v. 29/05/2012

DELFICOR S.A.

Comunica que la Asamb. Ord. del 23-12-2010 eligió su nuevo Directorio y distribuyó los cargos: Presidente: Roberto Pedro Fia y Director Suplente: Primo Mario Delfini.- Ambos fijan domicilio especial en la calle Mansilla 4040, Cap. Fed.- Marta Agustina Navarro autorizada por escr. 44 del 22-5-2012.- Registro 1317 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 124. Libro Nº: 44.

e. 29/05/2012 Nº 57234/12 v. 29/05/2012

DON RODRIGO S.A. COMERCIAL AGROPECUARIA DE INVERSIONES INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 07-10-11 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Manuel Nelson, con domicilio especial en Arroyo 869, Piso 4, C.A.B.A. Vicepresidente: María Nelson, con domicilio especial en Sacalabrini Ortiz 3.581, piso 1, C.A.B.A. Directores Titulares: Juan Manuel Nelson (h), con domicilio especial en Arroyo 869, piso 4, C.A.B.A. y Yamainy Vianini, con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3.581, Piso 1, C.A.B.A. Matías E. Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro. 205 de fecha 29 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 166. Libro Nº: 8.

e. 29/05/2012 Nº 57083/12 v. 29/05/2012

DUVEEN S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 27-04-12 elección de autoridades y distribución de cargos en el directorio: Presidente: Ezequiel Matías Holmberg; Vicepresidente: Rodrigo Julián Sens y Director Suplente: Marcelo Mario Sens, todos ellos con domicilio especial en la sede social. Autorizado: Marcelo M. Sens en referida Acta, Contador Público, Tomo 131 Folio 056.

Marcelo Sens

e. 29/05/2012 Nº 57162/12 v. 29/05/2012

"E"

EL REFUGIO DE CARLOS S.A.

Por esc. 214 del 23/05/2012, Fº 594, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 24/11/2011, que designó: Presidente: Pedro Alfredo Landa. Directores Titulares: Herbert Thomas Wilhelm Hohmann y Hernán Luis Gonzalo Campana. Directores Suplentes: Laura Julia Diehl. Carla María Diehl y Konstantin Diehl. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 336, Piso 4, Of. 42, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-supra. Titular del Registro 61. Reconquista 336 4º P. "42", Cap. Fed., TE. 4394-0100.
Escribana - Verónica Andrea Kirschmann
e. 29/05/2012 Nº 57461/12 v. 29/05/2012

EMIMAI S.A.

Por esc. 17, 29/3/12, Reg. 518, CABA se protocolizó: Acta de Asamblea 19 del 30/3/11 por la que se designó al actual Directorio: Presidente: Michael Ramón Diaz; Vicepresidente: Mirta Silvia Riedel; Director Titular: Ramón Emiliano Diaz; Director Suplente: Ramón Angel Diaz, quienes aceptan los cargos. Todos constituyen domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 938 piso 3º, C.A.B.A. Y Acta de Directorio 62 del 20/12/11 donde se hace constar que el Directorio saliente estaba compuesto por: Presidente: Mirta Silvia Riedel; Vicepresidente: Ramón Emiliano Diaz; Director Titular: Michael Ramón Diaz y Director suplente: Ramón Angel Diaz, todos con domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 938, piso 3º C.A.B.A Y que su cese fue por vencimiento de mandato. Autorizada por esc. 17 del 29/3/12.
Silvia Estela Lestido

Certificación emitida por: Ana María Dubovis de García. Nº Registro: 518. Nº Matrícula: 3172. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 140. Libro Nº: 40.
e. 29/05/2012 Nº 57066/12 v. 29/05/2012

ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L.

Cumpliendo con lo exigido por las Res. SE 1338/06 y 1679/04 Esso Petrolera Argentina S.R.L. ofrece para la venta total o parcial, del producto y volumen que se detallan a continuación, a ser entregados durante el mes de junio de 2012: 40000 m3 de Nafta de Bajo Octanaje y 10000 m3 de Nafta Catalítica. La nafta ofrecida no garantiza especificación Res. SE 1283/06. Las entregas podrán extenderse al mes de julio de 2012 de acuerdo a disponibilidad.
Validez de la oferta: Diez (10) días hábiles. En caso de no recibir respuesta dentro del plazo de vigencia de la oferta, se considerará que la misma ha sido desestimada.
Condición de Venta: Prepago acreditado en cuenta en todos los casos.
Condición de entrega: Retiros FOB Campana por buque tanque aprobado por Esso, cumpliendo requerimientos de seguridad y operativos de la Terminal. Parcela mínima 1500 m3. Precios: Gasolinas/Naftas: Referencia "UNL 87 USGC Waterborne", cotizaciones efectivas según publicación Platt's de acuerdo a contrato. Los interesados deberán contactarse al 0800 555 3776/0800 666 3776. Della Paolera 265, C1001 ADA Ciudad autónoma de Buenos Aires. Henry Ramón Nicola DNI: 14.683.050 – Apoderado Escritura Nº 90 – Folio 245 – año 2012.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 92. Nº Libro: 185.
e. 29/05/2012 Nº 58628/12 v. 29/05/2012

EULEN ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria del 28/2/12 se designo Presidente: Emilio Cristobal Quesada y Martinez; Vicepresidente: Luis Rodriguez Nuño; Directores Titulares: Roberto Kalbermatter; Fernando Lix Klett; Pablo Díaz Blanco García; todos con domicilio especial en Talcahuano 638, piso 6, oficina C, CABA. Firmado Maria Constanza Monterubbianesi, autorizado por escritura Nº 183 del 29/3/12 registro 536.

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 077. Libro Nº: 29.
e. 29/05/2012 Nº 57215/12 v. 29/05/2012

EULEN ARGENTINA SERVICIOS DE EMPRESAS S.A.

Por asamblea ordinaria del 27/2/12 se designo Presidente: Emilio Cristobal Quesada y Martinez; Vicepresidente: Luis Rodriguez Nuño; Directores Titulares: Roberto Kalbermatter; Fernando Lix Klett; Pablo Díaz Blanco García; y Director Suplente: Lorena Claudia Sánchez, todos con domicilio especial en Talcahuano 638, piso 6, oficina c, CABA. Firmado Maria Constanza Monterubbianesi, autorizada por escritura Nº 182 del 29/3/12 registro 1036.

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 076. Libro Nº: 29.
e. 29/05/2012 Nº 57208/12 v. 29/05/2012

"F"

FAYSER S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 17/05/2012 se ha procedido a la designación de los administradores, quedando conformada la Gerencia de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Propato; Vicepresidente: Carlos Alejandro Cardoso; Gerente Titular: Alejandro Francisco Vasquez, constituyendo los mismos domicilio especial en la calle Cerrito 1070, Piso 3, Oficina 71, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jimena L. Congo. Abogada. C.P.A.C.F Tº 109 Fº 423. Autorizada mediante Reunión de Socios de fecha 17/05/2012.
Abogada - Jimena L. Congo
e. 29/05/2012 Nº 58604/12 v. 29/05/2012

FERGALA S.A.

Por asamblea extraordinaria del 23/4/12 se trasladó la sede a Cerviño 4747, piso 14, departamento "C", Cap. Fed. Firmado Maria Constanza Monterubbianesi, apoderada por escritura Nº 250 del 26/4/12 registro 536.

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 087. Libro Nº: 29.
e. 29/05/2012 Nº 57211/12 v. 29/05/2012

FERRAT S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 31 del 16/08/11 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designando a tal efecto al Sr. Marcelo Ariel Korzin como Director Titular y al Sr. Manuel Korzin como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Concordia 4651, CABA. Por Acta de Directorio Nº 141 de misma fecha, los Directores electos aceptaron sus cargos y se designó al Sr. Marcelo Ariel Korzin como Presidente del Directorio constituyendo domicilio en el mencionado anteriormente. La autorizada." María Tulia Bruzzon, abogada inscripta al Tomo 78, Folio 959 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 31 y Directorio Nº 141 ambas del 16 de agosto de 2011.
Abogada - María Tulia Bruzzon
e. 29/05/2012 Nº 57264/12 v. 29/05/2012

FILANDARI VIAL S.A.

Hace saber que: (i) por A.G.O. del 07/08/2003: a) se aceptan las renuncias de Cristian Adrián Rojo y Rubén Horacio Estay, y b) se designó como Director Titular a Francisco José Cimato y como Director Suplente a Horacio Enrique Valenzuela; (ii) por A.G.O. del 20/09/06: a) se aceptó la renuncia del Presidente Francisco José Cimato y el Director Suplente Horacio Enrique Valenzuela, y b) se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Francisco José Cimato, y como Directora Suplente a la Sra. Noelia Claudia Cimato; y (iii) por A.G.O. del 20/05/2009 se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Francisco José Cimato, y como Directora Suplente a la Sra. Noelia Claudia Cimato. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en la calle Uriarte 1354, piso 14, depto. "B", CABA. Autorizado mediante Acta de Directorio de fecha 20/07/11.
Abogado - Javier Mariano Gatto Bicain
e. 29/05/2012 Nº 57607/12 v. 29/05/2012

FINESTERRE S.A.

Edicto Rectificativo del publicado el 12/4/2012 Nº 38027/2012. Atento a observación efectuada por IGJ, referente a la Escritura 168 del 10/04/2012 Finesterre S.A. Se rectifica el apellido de la directora suplente: **donde dice** Magdalena Lavallol, **debe decir** Magdalena Llavallol. Autorizado Escribano Tomás Arnedo Barreiro Escritura 168 del 10/04/2012 registro 387 CABA.
Escribano – Tomás Arnedo Barreiro
e. 29/05/2012 Nº 57348/12 v. 29/05/2012

FORESTAL BENTON S.A.

Comunica que por: Asambleas Generales del 27/11/2008 y 12/11/2010 y Acta de Directorio del 12/11/2010 pasadas a escritura Nº 271 del 21/5/2012 se dispuso la designación y ratificación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto José Godoy, Director Suplente: Omar Abelardo Campo, quienes fijan domicilio especial en Sarmiento 1912 Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado por escritura Nº 271 del 21/5/2012 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 029. Libro Nº: 50.
e. 29/05/2012 Nº 57278/12 v. 29/05/2012

FRIGOLOMAS S.A. GANADERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea Ordinaria del 20/4/2012 se resolvió designar: Presidente Pascual Denegri, argentino, nacido 16-02-1949, casado, D.N.I 6.151.522, Domicilio real Viel 1089, CABA; Directo Suplente: José Miguel Martínez, argentino, casado, nacido 7-1-1951, DNI 8426646, domicilio real Profesor Aguer 5694, departamento 3, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., ambos constituyen domicilio especial en sede social. Esc Silvia R. Cariolo autorizada en escritura 52, del 3-5-2012 a publicar edictos.
Escribana – Silvia R. Cariolo
e. 29/05/2012 Nº 56931/12 v. 29/05/2012

"G"

G. MARCHESINI E HIJOS S.A.I.C.I.F. Y A.

El presente es una ampliación del edicto publicado el día 27/07/2011 T. I. 91722. Por Asamblea general ordinaria - extraordinaria Nº 52, fecha 15/06/2011 Los Directores Suplentes Electos son: Leonardo Vannini, LE 4830550 y Angela Marchesini LC 300.067. Y que el Domicilio Constituido de directores titulares y suplentes es Ventana 3632/40 CABA. Buenos Aires 21/05/2012. José Facciolo, DNI 10.258.709. Vicepresidente Acta Asamblea Nº 52 del 15/06/2011 y Acta de Directorio Nº 200 16/06/2011 folio 126. Nº Registro en IGJ 28.469 Correlativo 460.576.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 064. Libro Nº: 262.
e. 29/05/2012 Nº 57179/12 v. 29/05/2012

GAMALER S.A.

Hace saber que por acta 2 del 17/11/11 designó: Presidente: Vanesa Roxana Villalba y Suplente: Carlos Daniel Ramos; en reemplazo de Presidente: Cristian Aníbal Gómez y Suplente: Edith Carmen Mendieta. Domicilio especial directores Suipacha 745 2º piso, departamento B, CABA. Abogada autorizada en acta 2 del 17/11/11. Expediente 1.806.156.
Abogada – Gabriela M. Mordasini
e. 29/05/2012 Nº 57337/12 v. 29/05/2012

GANADERA QUILCÓ S.R.L.

Se comunica que por acta de reunión de gerentes de fecha 29 de marzo de 2012, se aprobó el cambio de sede legal y fiscal fijando ambas en Cerviño 3775 piso 8 of. "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ariel Lema, Abogado Tº 111 Fº 730 - Autorizado mediante acta gerentes de fecha 29 de Marzo de 2012.
e. 29/05/2012 Nº 58454/12 v. 29/05/2012

GERENCIAMIENTO DE RIESGOS S.A.

Por escritura 28/3/2012 se decidió Cancelación sin liquidación por inactividad. Sede social Mercedes 2928, CABA. Constituida por Esc 2223 y 240 de fechas 6 y 27/9/2010 Reg Not 1246, CABA. Inscripta 5/10/2010 Nº 18603, Libro 51, Tomo de Sociedades por Acciones. Socios: Alessio Renán Aguirre, argentino, 7/8/1975, DNI 24709421, empresario, casado, Corro 690, CABA. Natalia Beatriz Frías, argentina, 14/2/1975, DNI 24448068, empresaria, soltera, Mercedes 2928, CABA. La sociedad se mantuvo encuadradra en las condiciones negativas indicadas en el art 186. Res IGJ 7/05. Asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria. Depositaria de la documentación: Natalia Beatriz Frías, constituye domicilio en el real. Autorizada Esc. 53 del 28/3/2012.
Abogada – María Susana Carabba
e. 29/05/2012 Nº 57258/12 v. 29/05/2012

GLOBAL EQUITY SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por escritura 139 del 18/05/12 folio 726 ante Carlos A. Barceló, titular del Registro Notarial 508 C.A.B.A., se transcribió el Acta de Asamblea Ordinaria 14 del 23/02/12 por la cual el directorio quedó constituido: Presidente: Luis Andrés Mornaghi. Vicepresidente: Carlos Sebastián Mornaghi. Director Titular: Eduardo Angel Peressini. Director Suplente: Andrés Mornaghi, quienes constituyen domicilio: Luis Andrés Mornaghi y Andrés Mornaghi en: Don Bosco 2222, San Isidro, Provincia Bs. As.; Carlos Sebastián Mornaghi: Avda. Figueroa Alcorta 3036 5º "A" C.A.B.A. y Eduardo Angel Peressini: Avellaneda 530 3º "D" C.A.B.A. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 139 del 18-05-12 Folio 726 Registro 508 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 172. Libro Nº: 15.
e. 29/05/2012 Nº 57245/12 v. 29/05/2012

GLOBAL TRAVEL SYSTEM S.A.

(nro. correlativo I.G.J. 1536699, inscripta bajo nro. 3462 del libro 43 de soc. por acciones)- yo, Martín Pereira, he presentado mediante carta documento nro. 4010802101 de fecha 30 de septiembre de 2010 mi renuncia como director titular de la sociedad Global Travel System s.a., enviada a la sede social informada, en la Calle Dean Fúnez 644 piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Bs. As. 23 de mayo de 2012.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 198. Libro Nº: 29, Int. 103.910.
e. 29/05/2012 Nº 57293/12 v. 29/05/2012

GRAN DELTA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/05/2012 se resolvió rectificar el aviso Nº 174982/11 publicado en el Boletín Oficial el 03/01/2012 dejando constancia que el cargo en el que fue designado Adrián Alberto Freije por Asamblea del 07/10/11 es Director Suplente. Sergio Gabriel Seijas, autorizado por Acta de Asamblea del 04/05/2012.
Abogado – Sergio Gabriel Seijas
e. 29/05/2012 Nº 57239/12 v. 29/05/2012

GRAND IMPORT S.A.

El 1/6/2011 el directorio aprobó la renuncia del director suplente Selim Gabriel Sutton con domicilio especial en Anchorena 835-CABA y la asamblea del 30/6/2011, designo en su reemplazo a José Isaac Tawil con domicilio especial en Mansilla 2543 piso 1 departamento B CABA. Abogado - Natan Ernesto Rubinstein. Autorizado en asamblea relacionada.
e. 29/05/2012 Nº 57517/12 v. 29/05/2012

"H"

HARAS LAS MATILDES S.A.

Comunica que Acta de Directorio del 11/04/2012, resolvió fijar el domicilio legal en Av. Alvear 1890, 2º piso, oficina A, CABA. Héctor Rogelio Pasternak. Autorizado por Escritura 204 del 17/04/2012, Registro 1810, CABA.

Certificación emitida por: Carlos Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 19/4/2012. Nº Acta: 101. Libro Nº: 60.

e. 29/05/2012 Nº 57063/12 v. 29/05/2012

HUGIN S.A.

Art. 60 Ley 19550. Esc. 184 del 22/05/12 Reg 91 CABA. Por Acta Directorio 30 de 3/11/11 renuncia el Presidente Ezequiel Jaime Guarinoni. Por Asamblea 11 del 9/11/11 se designa Presidente a Héctor Pedro Fernández, con domicilio especial en Lavalle 1546 piso 5 departamento C CABA. La Autorizada por Esc. 184 del 22/05/12 Reg 91 CABA.

Abogada – María Pilar Otero

e. 29/05/2012 Nº 57233/12 v. 29/05/2012

HUNTER SECURITY S.A.

Por acta de asamblea del 30/3/12, transcripta en escritura del 24/5/12, folio 110, registro 1920 de Capital Federal, fueron reelectos los miembros del directorio: Presidente: Jorge Alberto Tito. Directora suplente: Sylvia Helena Lapeña. Ambos constituyeron domicilio especial en Arribeños 1495, piso 11, Capital Federal. Firma: Lucía Nadia Miranda, autorizada en la escritura individualizada.

Escribana – Lucía Nadia Miranda

e. 29/05/2012 Nº 58660/12 v. 29/05/2012

HVAC S.A.

Por Acta de Asamblea General Ord. Nº 3, del 30/07/2007, se eligen autoridades y por Acta de Directorio Nº 12, del 31/07/2009, se distribuyen los cargos, designándose: Presidente: Mariana Bao y Director Suplente: Ricardo Antonio Trovina.- Por Acta de Directorio Nº 16, del 28/08/2008, Ricardo Antonio Trovina, renuncia a su cargo de Director Suplente.- Luego, por Acta de Asamblea Ord. Nº 5, del 03/08/2009, Mariana Bao, renuncia al cargo de Presidente, y se nombran las actuales autoridades, por Acta de Directorio Nº 20, del 04/08/2009, se distribuyen los cargos, designándose: Presidente: Eduardo Daniel Rodrigo Magro y Directora Suplente: Adriana Patricia Calabrese; ambos aceptan constituyen domicilio especial en la calle Rosario 180, Piso 5º, Departamento “A”, Capital Federal.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio Nº 20, del 04/08/2009.

e. 29/05/2012 Nº 57222/12 v. 29/05/2012

“I”

INDELACO S.A.

Asamblea Extraordinaria, 16/5/12, por renuncia Presidente: Marina Vanesa Rodríguez, DNI 25521756; designa Directorio así: Presidente: Claudia Lorena Sesperes, DNI 26299224; Directora Suplente: Gisela Anabel Paredes, DNI 33328880; ambos domicilio especial: Uruguay 856, Piso 1º Oficina 3, Caba; autorizado por Asamblea del 16/5/12 - Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

e. 29/05/2012 Nº 57254/12 v. 29/05/2012

INDUSTRIAS JOHN DEERE ARGENTINA S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 21/03/2012, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Antonio José García; Directores Titulares: Fabián García, Sergio Fernández, Juan O’Farrell, Aaron Loy Wetzel, Paulo Renato Herrmann, Fernan Zampiero y Santiago Larroux; y Directores Suplentes: Pablo Ezequiel Pini y Esteban N. O’Farrell. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12, CA.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Asamblea del 21/03/2012.

Abogada – Flavia Ríos

e. 29/05/2012 Nº 57158/12 v. 29/05/2012

INVERSORA PLANALTO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/05/2011, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Angela Virgillito; Director Suplente: Oscar Avelino Planas. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 30/05/2011.

Abogada – María Angélica Rivero

e. 29/05/2012 Nº 57407/12 v. 29/05/2012

IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.

La referida sociedad extranjera con domicilio en Avda. Marechal Câmara 171 piso 9 de Río de Janeiro, Brasil, y con sucursal en la República Argentina, cambió su domicilio legal a la Avda. Eduardo Madero 900 piso 9 oficina “IRB” CABA. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 765 del 18/5/12 pasada al folio 4000 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 129. Libro Nº: 016.

e. 29/05/2012 Nº 57007/12 v. 29/05/2012

“J”

JACK L. HAYES INTERNATIONAL S.A. ARGENTINA

Asamblea 06/05/11, Directorio 08/04/11, 06/05/11. Designa: Presidente: Alejandro Pablo Morbelli, Director Suplente: Esteban Rubén Basile. Domicilio especial Roque S. Peña 788, 9º piso, CABA. Sergio Restivo autorizado directorio 06/05/11.

e. 29/05/2012 Nº 57119/12 v. 29/05/2012

“L”

LA COSTUME S.A.

Se comunica que por escritura Nº 64 del 22/05/2012, pasada ante la Escribana María Jose Leoni Peña, al folio 197 del Registro Notarial número 1533 de Capital, a su cargo, la sociedad “La Costume S.A.”, CUIT 33-70911037-9, inscripta en la I.G.J. el 17/02/2005, bajo el número 2239 del libro 27, de SA., protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Ordinaria en la que se designó el nuevo Directorio, y Acta de Directorio, ambas del 05/05/2011 en la que se distribuyen los siguientes cargos: Presidente y único Titular: Flavia Carmen Delego, Directora Suplente: Susana Etel Quintas.- Se aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sucre 2371, 2º piso de C.A.B.A.- La Escribana y autorizada por la escritura antes citada. María José Leoni Escribana Mat. 3811.

e. 29/05/2012 Nº 57518/12 v. 29/05/2012

LA ESPERANZA ARGENTINA S.C.A.

Por asamblea del 13/04/07, aceptó la renuncia del socio comanditado Teodoro Jarmoluk, y se designó como socio Administrador a Guillermo Marcelo Benjamín Jarmoluk, con domicilio especial en la sede social. Marcelo Benjamín Jarmoluk, administrador, designado por asamblea del 13/04/07, obrante a fojas 89 del Libro de Acta de Asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 24/5/2012. Nº Acta: 195. Libro Nº: 84 (103.421).

e. 29/05/2012 Nº 58435/12 v. 29/05/2012

LA MADRUGADA AGROPECUARIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 20.04.11, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Marta Pando de Schlieper; Director suplente: Federico Schlieper. Los directores constituyen domicilio especial en Sargento Cabral 876, Piso 7, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 20.04.11.

Abogado – Esteban Pérez Monti

e. 29/05/2012 Nº 57243/12 v. 29/05/2012

“M”

M.W. 2000 S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 03-05-11 y Acta de Directorio del 26-03-12, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Daniel Alejandro Sarrailhe. Director Suplente: Daniel Carlos Quintela. Domicilio especial de todos los directores en Suipacha 570, piso 2º B, C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado del 26 de marzo de 2012, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 29/05/2012 Nº 57075/12 v. 29/05/2012

MANELMA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27-06-2011: a) Se aceptan las renuncias de Mario Nelson Martinelli y Pablo Martinelli a los cargos de Presidente y Director Titular respectivamente.- b) Se designa Directorio: Presidente: Pablo Martinelli; Director Titular: Mario Nelson Martinelli; y Director Suplente: Alicia Adela Marchetti, todos fijan domicilio especial en Suipacha 1322 Piso 1º oficina C, CABA.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 22-05-2012.

Abogada – Mónica E. Barbitta

e. 29/05/2012 Nº 57117/12 v. 29/05/2012

MEGA POLYTRADE S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 15/11/11 se designó Presidente: Rajesh Khemani y Director Suplente Constanza Pia Cinat, ambos con domicilio especial en Pasteur 334, piso 7, departamento “27”, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 43 del 11/5/12 registro 1738.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 29/05/2012 Nº 56941/12 v. 29/05/2012

MIRASAL S.A.

Hace saber que por acta 4 del 9/12/11 redesignó: Presidente: Rómulo Guillermo Rotondo y designó Suplente: Antonio Roque López; reemplazando a Suplente: Jonathan Barberis. Domicilio especial directores J. A. Cabrera 3426, Caba. Abogada autorizada en acta 4 del 9/12/11. Expediente 1833595.

Abogada - Gabriela M. Mordasini

e. 29/05/2012 Nº 57349/12 v. 29/05/2012

MIXPLAY S.A.

(I.G.J. 1.766.189). Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio del 06/01/2012 se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Roberto Vivo Chanetón (Presidente), Ezequiel Paz (Vicepresidente) y Roberto Wendnagel (Director Titular) a sus cargos en el Directorio de la Sociedad y designar el siguiente Directorio: Juan Rogelio Viesca Arrache (Presidente), Santiago Pardo Fajardo (Vicepresidente), Daniel Jorge de Marco y Cristian Sebastian Betti (Directores Titulares), quienes constituyeron domicilio especial en Av. de Mayo 878, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 02/03/2012 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Cristian Sebastian Betti al cargo de Director Titular de la Sociedad y designar a los Sres. Victor Manuel Cortés Algará y Eugenio Leandro Chacón como Directores Suplentes. Cecilia Soledad Oubiña autorizada por actas del 06/01/2012 y 02/03/2012.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

e. 29/05/2012 Nº 57129/12 v. 29/05/2012

MOGWLI S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 27/04/2012, designó al Directorio por 1 Año. Presidente: José Antonio Vazquez, Vicepresidente: Jorge Gandara Director Suplente: Esteban Anastasio Cañete. Siendo los Cesantes los mismos Directores renovados por vencimiento de sus mandatos. Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Av. Santa Fe 3586 (6º/B) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, Contador Público, autorizado en Acta de Directorio Nº 145 del 27/04/12, libro rubricado I.G.J. Nº 2 Nº A-6776 de fecha 14/03/1994.

Contador – Celestino Ferro

e. 29/05/2012 Nº 57205/12 v. 29/05/2012

“N”

NET PAYMENT SERVICES S.A.

Por Asamblea del 9/3/2012 se resolvió designar nuevos miembros del directorio, a saber: presidente y único director titular: Alexis Kook Weskott y director suplente: Rafael Jorge Zemborain. Ambos fijan domicilio especial en Suipacha 1380, 2º piso, C.A.B.A. José Matías Thibaud, abogado autorizado en Acta de Directorio del 9/3/2012.

Abogado – José Matías Thibaud

e. 29/05/2012 Nº 57365/12 v. 29/05/2012

NIKE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios Nº 8 del 30 de septiembre de 2011 se resolvió designar como gerentes titulares a los Sres. Eduardo Mignaquy, Rodolfo Vicente y Adrián Cueto; y como gerentes suplentes a los Sres. José Daniel Papo y Cecilia Mascardi; quienes constituyeron domicilio especial en Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Autorizado por Reunión de Socios Nº 8 del 30 de septiembre de 2011.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

e. 29/05/2012 Nº 57012/12 v. 29/05/2012

NOVADATA S.A.

Se comunica que por escritura 69 del 18.05.12, Fº 153 Registro 214 Capital Federal, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2012, por la que eligieron autoridades y distribuyeron cargos según el siguiente detalle: a) Presidente: Gustavo Héctor Canavesi, Vicepresidente: Marisa Elena Saccomano de Canavesi; Director Titular: Diego Hernán Canavesi; Director Suplente: Antonio Juan Canavesi; los dos primeros con domicilio real y especial en Avenida Pedro Goyena 1613 4º piso; el tercero en Avenida Pedro Goyena 1694 7º piso, departamento “A” y el último en Avenida San Juan 3383 6º piso, todos de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada para publicar aviso por “Novadata S.A.” por escritura 69 del 18.05.12, Fº 153 Registro 214.- Maria Soledad Quevedo.

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 175. Libro Nº: 54.

e. 29/05/2012 Nº 57020/12 v. 29/05/2012

“O”

ONINAR S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 18 del 20/12/10 se eligió como Presidente a Isabel Zulema Hassan y Director Suplente Rodolfo Elías Hassan, se acta de directorio Nº 82 del 9/3/11 aceptaron los cargos conferidos y consituyeron domicilio especial en Peru 162, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Laura Marcela Milanesi. Abogada autorizada según Actas de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 18 del 20/12/10 y Acta de Directorio Nº 82 del 9/3/11.

Abogada - Laura M. Milanesi

e. 29/05/2012 Nº 58625/12 v. 29/05/2012

OROBRIL S.A.

Hace saber que por escritura 311 del 23/03/2012, pasada ante el Escriano Horacio Oyhanarte, se formalizó la designación de las actuales autoridades: Presidente: Ariel David Alcalay, Vicepresidente: Nora Liza Alcalay y Director Suplente: Salomón David Alcalay, todos con domicilio especial de conformidad con el artículo 256 de la Ley 19.550 en Coronel Diaz 2089, piso 8 “A” de Capital Federal. Escribano Horacio Oyhanarte, titular del registro 590 de Capital Federal, autorizado mediante escritura 311 del 23/03/2012 pasada ante mi.

Escribano - Horacio A. Oyhanarte

e. 29/05/2012 Nº 56996/12 v. 29/05/2012

“P”

P.K.L. S.A.

Nro. Correlativo IGJ: 1713062. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 09/04/2012 se resolvió: 1) Fijar el número de miembros del Directorio en 1 titular y 1 suplente, con mandato por 3 ejercicios; 2) Designar como Director Titular a Miguel Angel López y como Director Suplente a Mario Foglia; 3) El Director Titular y el Director Suplente constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley Nº 19.550 en la calle Lima Nº 385 Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. Mónica María Caminos, autorizada por Acta de

Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 09/04/2012.

Abogada - Monica Maria Caminos

e. 29/05/2012 Nº 58485/12 v. 29/05/2012

PARALLEL S.A.

Por escritura del 20-03-2012, pasada ante la escribana de esta ciudad Sandra M. Galindez de Sicardi, al folio 114 del Registro 2020 a su cargo, se transcribió acta de directorio del 04/11/2011 y acta de asamblea gral. ordinaria y extraordinaria unánime del 09-11-2011 en la que cesan las anteriores autoridades por renuncia: Presidente Bernardo Martín Mendizábal. La Apoderada. Melina Pampin, a mérito del poder especial otorgado en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 97. Libro Nº: 26.

e. 29/05/2012 Nº 57068/12 v. 29/05/2012

PETROBRAS ARGENTINA S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y de la reunión de Directorio Nº 2490 celebradas por Petrobras Argentina S.A. el día 29 de marzo de 2012, fueron designados como Presidente: José Carlos Vilar Amigo, Vicepresidente: Daniel Lima De Oliveira, Directores Titulares los Señores: José Raimundo Brandao Pereira, Antonio Eduardo Monteiro Castro, Cedric Bridger, Roberto Luis Monti, Juan Fattobene, Carlos Alberto Da Costa y Luis Miguel Sas y como Directores Suplentes los señores Gustavo Tardin Barbosa, Eduardo Autran Da Almeida Junior, Luciana Bastos De Freitas Rachid, Alejandro Poletto, María José Pérez Van Morlegan, Carlos Alberto Pereira De Oliveira, Abilio Paulo Pinheiro Ramos, Héctor Daniel Casal. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 22º, C.A.B.A. Firma: Carlos Alberto Da Costa como Director General Ejecutivo elegido por Asamblea General Ordinaria del 26.03.10.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 168. Libro Nº: 119.

e. 29/05/2012 Nº 57369/12 v. 29/05/2012

PETROLERA ENTRE LOMAS S.A.

Bouchard 680, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 21 de marzo de 2012 y según Acta de Directorio Nº 940 de esa misma fecha celebradas por Petrolera Entre Lomas S.A., fueron designados como: Presidente: Sr. Jorge Luiz Zelada (constituye domicilio especial en Maipú 1, Piso 22º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires); Vicepresidente: Sr. Oscar Aníbal Vicente (constituye domicilio especial en Bouchard 680, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires); Directores Titulares: Señores José Carlos Amigo, Carlos Alberto Da Costa, Luis Miguel Sas, Alfredo Sergio Guía y Díaz y Gustavo J. C. Fernández Martínez (constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 22º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Ralph Hill, Bryan Guderian, Thomas Bueno y Ernesto Alejandro Hermo (constituyen domicilio especial en Ing. Carlos Maria Della Paolera 265, Piso 27º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y como Directores Suplentes Señores: Aluisio Teles Ferreira Filho, Héctor Daniel Casal, Marcelo Gerardo Gómez y Benicio Schettini Frazzao, (constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 22º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) Michael Wallace Kyle, Alberto Domingo Angeleri, Leopoldo Luis Larsen y Jorge Rafael Posse (constituyen domicilio especial en Ing. Carlos Maria Della Paolera 265, Piso 27º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Firma: Olga Margarita Morrone de Quintana Síndica Titular elegido por Asamblea General Ordinaria del 21.03.12.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 160. Libro Nº: 119.

e. 29/05/2012 Nº 57296/12 v. 29/05/2012

POTRERO DE JULIA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 30/11/11 y de fecha 1/12/11 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Miguel Angel Sikh al cargo de Director Titular y Presidente y del Sr. Mario Franco Locatelli al cargo de Director Suplente; y (ii) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Nicolás Remis y como Director Suplente al Sr Juan Pablo Robles Teran, ambos con domicilio especial en la calle Echeverría 1950, Piso 4º, departamento A, CABA. José A. T. Uriburu, Tº 108 Fº 579, aut. por Asamblea de fecha 1/12/2011.

e. 29/05/2012 Nº 57005/12 v. 29/05/2012

PURAC ARGENTINA S.A.

RPC: 16.10.2007, Nº 16.947, Lº 37 de Soc por Acciones. Comunica que según Asamblea General Ordinaria del 6.01.12, se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar al Sr. Horacio Esteban Beccar Varela como Presidente y Director Titular, y a la Sra. Maria Laura Artusi como Directora Suplente, hasta la Asamblea que trate los EE.CC al 31.12.12. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A. Nicolás Rukavina Mikusic, en carácter de autorizado según Asamblea General Ordinaria del 06.01.12.

Abogado – Nicolás Rukavina Mikusic

e. 29/05/2012 Nº 57157/12 v. 29/05/2012

“R”

RBD SALUD S.R.L.

Escritura 107, 16/05/2012, Reg. 1418, Cap. Fed. I) Sandra Liliana Barrionuevo DNI 20619355 cedió la totalidad de sus cuotas partes a Donato Víctor Sciammaro, argentino, casado, 26/6/1954, empresario, DNI 11.096.280, Murillo 826 Cap. Fed.- Sandra Liliana Barrionuevo renuncia a su cargo de gerente, se aceptó. II) Se designa gerente a Donato Victor Sciammaro, acepta el cargo, fija domicilio especial en el societario. III) Se cambió el domicilio social a Cerrito: 512 piso 6º oficina 6 Cap. Fed. Autorizado por escritura 107, 16/05/2012, Registro 1418 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 170. Libro Nº: 46.

e. 29/05/2012 Nº 57338/12 v. 29/05/2012

ROHIM S.R.L.

Se hace saber por un día que por Protocolización de Acta de Reunión de Socios del 12/12/2011, escritura 245, reg. 1396, Cap. Fed., inserta a fs. 21 del Libro de Actas de “Rohim S.R.L.” procedió a trasladar la sede social a la avenida Roque Sáenz Peña 974 Piso 10 Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 245, Reg. 1396.

Escribano - Daniel Eduardo Pinto

e. 29/05/2012 Nº 57425/12 v. 29/05/2012

RSA METALES S.A.

Por Asamblea del 12/4/12 se autorizo a Enrique Aníbal Alfonzo a suscribir el presente. Renuncia Presidente Claudio Dario Aires, y asume Jose Roberto Gutierrez DNI 34436026, con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Terrada 1950 Planta Baja CABA.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

e. 29/05/2012 Nº 57105/12 v. 29/05/2012

“S”

SAN MANUEL DE TANDIL S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 12/04/2012, se acepta la renuncia del Señor Juan Carlos Menéndez, se reeligieron y designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Alfredo Angel Esperón, Vicepresidente: Alejandro Javier Galván, Director Suplente: José Manuel Meijomil. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, 12º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/04/2012.

Abogada – María Angélica Rivero

e. 29/05/2012 Nº 57402/12 v. 29/05/2012

SENSOTEC S.A.

Por Esc. 117 del 15/5/12 Fº 418 Registro 19 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 3/4/12 que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Daniel Lewinsky; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Horacio Lewinsky. Director Titular: Rolando Arturo Navesnik. Director Suplente: Mario Miguel Kohon. Domicilio especial de los directores: Av. de los Constituyentes 4631, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 117 del 15/5/12 Fº 418 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 126. Libro Nº: 27.

e. 29/05/2012 Nº 57251/12 v. 29/05/2012

SERVICIOS NORMATIVOS S.A.

Por Acta Directorio 20/4/12 se removió al Representante legal: Gastón Enrique Arrieta, y se designó Representante Legal: Juan Pablo Ledesma; Domicilio especial: Av. Rivadavia 2195, 1º piso C.A.B.A. Autorizado por Acta Directorio 20/4/12.

Abogado – Lorenzo Vallerga

e. 29/05/2012 Nº 57014/12 v. 29/05/2012

SOFORA TELECOMUNICACIONES S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 14 de mayo de 2012, se resolvió por unanimidad: (i) ratificar la designación realizada el día 1 de febrero de 2012 por la Comisión Fiscalizadora del Sr. Ciro Di Cecio como Director Suplente de la Sociedad, el director designado constituyo domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) ratificar la designación realizada el día 7 de mayo de 2012 por la Comisión Fiscalizadora del Sr. Dr. Enrique Garrido como Director Titular, el Director designado constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 23, CABA. Asimismo, por Acta de Directorio de fecha 26 de abril de 2012 el Sr. Ciro Di Cecio fue designado como Presidente de la Sociedad. Gisela Jacquelin autorizada por acta de Asamblea de fecha 14/05/12 y por acta de Directorio de fecha 26/04/2012.

Abogada – Jacquelin Gisela

e. 29/05/2012 Nº 57249/12 v. 29/05/2012

SOLVAG S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 26 de abril de 2011 se designó la siguiente gerencia: Omar Ruiz, CUIT 20-04883191-6; Alejandro Ruiz, CUIT 20-25598378-5; Silvina Ruiz, CUIT 27-28167199-0. Todos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 1475 10º D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizando a María Coral Damsky Barbosa, C.P. T 186 F 128 Autorizada por acta reunión de socios citada.

e. 29/05/2012 Nº 58591/12 v. 29/05/2012

SOUND GARAGE S.A.

Por Escritura 150 del 21/05/12. Registro 1674 que me autoriza a publicar se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 18/05/10 y 20/05/10, respectivamente, que designó Presidente: Claudio Fabian Ulisse, Director Suplente: Mauro Daniel Blanch. Todos los designados fijan domicilios especiales en Lavalle 1771, Piso 4, Oficina “D” de C.A.B.A.

Franco Carreiro Eugenio

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 167. Libro Nº: 095.

e. 29/05/2012 Nº 56989/12 v. 29/05/2012

SUB-1 S.A.

Por Asamblea del 9/3/2012, se resolvió designar nuevos miembros del directorio, a saber: presidente y único director titular: Alexis Kook Weskott y director suplente: Rafael Jorge Zemborain. Ambos fijan domicilio especial en Suipacha 1380, 2º piso, C.A.B.A. José Matías Thibaud, abogado autorizado en Acta de Directorio del 9/3/2012.

Abogado – José Matías Thibaud

e. 29/05/2012 Nº 57373/12 v. 29/05/2012

SUR DESARROLLOS S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 9 de fecha 11/04/2012, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Horacio Malve Director Suplente: Amelia Bonelli. Todos ellos con domicilio especial constituido en calle Riobamba 1078 Departamento 7 de CABA. Autorizado según Acta de Directorio Nº 39 del 11/04/2012.

Abogado - Agustin Luis Santanatoglia

e. 29/05/2012 Nº 58296/12 v. 29/05/2012

SUYMAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 27/10/11, se resolvió fijar en cuatro el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes, y la elección y distribución de cargos del Directorio por tres ejercicios, designándose al Sr. Luis Antonio Abad como Presidente; al Sr. Diego Mejuto como Vicepresidente; a los Sres. Daniel Pájaro y Alejandro Luis Abad como Directores Titulares; y al Sr. Alejandro Gallego y la Sra. María Eugenia Abad como Directores Suplentes. Los directores electos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en 25 de mayo 555, piso 1, Ciudad de Buenos Aires. Juan Pablo Argentato, Abogado Tº 108 Fº 395 CPACF. Autorizado por Acta de Asamblea del 27/10/11.

e. 29/05/2012 Nº 57391/12 v. 29/05/2012

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

Por AGOyE del 7/5/2012, se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 2.972.000 a $ 8.472.000, es decir en $ 5.500.000, emitiendo 5.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social; (iii) hacer saber que Swarovski International Holding AG y Swarovski Ventures Ltd. han expresado en la asamblea su decisión de ejercer el derecho de suscripción preferente y su voluntad de acrecer sobre el remanente de las acciones no suscriptas. A fin de ejercer los derechos del Art. 194 LSC, los accionistas deberán cursar la comunicación en el plazo de treinta días corridos siguientes al de la última publicación de los presentes avisos en el horario de 10 a 18 hs. en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, CABA. Joaquín E. Martínez. Autorizado por Asamblea del 7/05/2012.

Abogado - Joaquín E. Martínez

e. 29/05/2012 Nº 57011/12 v. 31/05/2012

“T”

TAYOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/07/2011, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Martín Claudio Prima; Director Suplente: Marcelo Eduardo Prima. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 21/07/2011.

Abogada – María Angélica Rivero

e. 29/05/2012 Nº 57405/12 v. 29/05/2012

TECNOLOGIA DE VALORES S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 27/04/12 designó Directores titulares: a Horacio Fabián Torres, Jorge Alberto Collazo, Juan Carlos Fabella, Guillermo Arturo Lolla, Guillermo Ricardo Gamble y Alberto Luis Molinari y Directores Suplentes Claudio Héctor Gilone, Luisa Maria Hynes, Jaime Rodrigo Gordon Davis, Victor Alejandro Marina, Santiago Esteban Vattuone y Jorge Alberto Levy. Todos fijaron domicilio especial en Sarmiento 334 CABA. Con fecha 27/4/11 cesaron por cumplimiento de su mandato el Director titular Mariano J. M. Marraco y el Director suplente Alejandro C. Stratiotis. La suscripta ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 27/04/12.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

e. 29/05/2012 Nº 57067/12 v. 29/05/2012

TEMA 2000 S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 7/5/12, se ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente: Alberto Tasias Valls, Vicepresidente: Begoña Mundó Domínguez, Director Suplente: Alejandro Diez. Todos ellos con domicilio especial en Chile 1889, CABA. Autorizada por Escritura del 22/5/2012.

Abogada – Gisela S. Batallán Morales

e. 29/05/2012 Nº 57310/12 v. 29/05/2012

THATI S.A.

Por acta de directorio del 7-5-2012 se cambió la sede social a calle Chile 944, piso sexto, departamento D, CABA. firmado Osvaldo Ambrosio Garcia, autorizado por escritura pública Nº 235 del 16-5-2012, Reg. 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 001. Nº Libro: 86.

e. 29/05/2012 Nº 58314/12 v. 29/05/2012

TORRIT S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 43 del 18/11/11 se resolvió fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designando a tal efecto a los Sres. Marcelo Ariel Korzin y Manuel Korzin como Directores Titulares y como Director Suplente al Sr. Isaac Parasol, todos ellos con domicilio especial en Concordia 4651, CABA. Por Acta de Directorio Nº 181 de misma fecha, los Directores electos aceptaron sus cargos y se designó al Sr. Marcelo Ariel Korzin como Presidente y al Sr. Manuel Korzin como Vicepresidente del Directorio constituyendo domicilio en los mencionados anteriormente. María Tulia Bruzzon, abogada inscripta al Tomo 78, Folio 959 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 43 y Directorio Nº 181 ambas del 18 de noviembre de 2011.

Abogada - María Tulia Bruzzon

e. 29/05/2012 Nº 57256/12 v. 29/05/2012

TRANSPORTE PROAR S.A.

Art. 60 Ley 19550.- Acta del 17-11-11: se aceptó renuncia al presidente Leonardo Pedro Guccione. Se eligió y aceptó cargo Presidente Roberto José Conderanne. Se ratificó y aceptó cargo Directora Suplente Daiana Solange Bugallo. Domicilio especial Av. Rivadavia 4783 Piso 13 depto. B CABA. Nicolás Iván Morenfeld, abogado Tº 110 Fº 182 autorizado por acta del 15-12-11.

Abogado – Nicolás Iván Morenfeld

e. 29/05/2012 Nº 57375/12 v. 29/05/2012

TRAVELERS CASUALTY AND SURETY COMPANY OF AMERICA

Se hace saber: Travelers Casualty and Surety Company of America, una sociedad constituida y existente bajo las leyes del Estado de Connecticut, Estados Unidos, con su contrato social debidamente registrado en el Registro de Sociedades del Estado de Connecticut, comunica el establecimiento de su sucursal en Argentina. Sede social de origen: One Tower Square, Hartford, CT 06183, Estados Unidos. Representante: Diego María Serrano Redonnet, argentino, casado, nacido el 18/09/1966, abogado, DNI 18.000.376, domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Razón social: "Travelers Casualty and Surety Company of America" Sede social: Suipacha 1111 Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Plazo de duración: indefinido. Accionista: 1) Travelers Casualty and Surety Company, una sociedad constituida y existente bajo las leyes del Estado de Connecticut, Estados Unidos, Registro Nº 0297319, con domicilio en One Tower Square, Hartford, CT 06183, Estados Unidos. Objeto: Reaseguros. Vanina Veiga, abogada autorizada por poder especial de fecha 12/4/2012.

Vanina M. Veiga

e. 29/05/2012 Nº 57241/12 v. 29/05/2012

TRAVELERS PROPERTY CASUALTY COMPANY OF AMERICA

Se hace saber: Travelers Property Casualty Company of America, una sociedad constituida y existente bajo las leyes del Estado de Connecticut, Estados Unidos, con su contrato social debidamente registrado en el Registro de Sociedades del Estado de Connecticut, comunica el establecimiento de su sucursal en Argentina. Sede social de origen: One Tower Square, Hartford, CT 06183, Estados Unidos. Representante: Diego María Serrano Redonnet, argentino, casado, nacido el 18/09/1966, abogado, DNI 18.000.376, domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Razón social: "Travelers Property Casualty Company of America" Sede social: Suipacha 1111 Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Plazo de duración: indefinido. Accionista: 1) The Standard Fire Insurance Company, una sociedad constituida y existente bajo las leyes del Estado de Connecticut, Estados Unidos, Registro Nº 0280187, con domicilio en One Tower Square, Hartford, CT 06183, Estados Unidos. Objeto: Reaseguros. Vanina Veiga, abogada autorizada por poder especial de fecha 12/4/2012.

Vanina M. Veiga

e. 29/05/2012 Nº 57238/12 v. 29/05/2012

"V"

VETERINARIA SAN ROQUE S.R.L.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 04/02/2012, ha resuelto designar para un nuevo mandato de 4 ejercicios como gerente a Patricia Werder, DNI 13211885 quien constituye domicilio especial en Salta 960, 5to. "D", CABA. Autorizada según asamblea del 4/02/2012 Beatriz María Piacentini.

e. 29/05/2012 Nº 56998/12 v. 29/05/2012

VINCULOS S.G.R.

Hace saber, que por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2007, se resolvió aumentar el capital social de $ 240.000 a $ 400.600 emitiéndose $ 80.300 acciones Clase A y $ 80.300 acciones Clase B, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de $ 10 con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas por socios participes y socios protectores. (Art. 188 Ley 19.550). Hace saber, que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de julio de 2008, se resolvió aumentar el capital social de $ 400.600 a $ 445.600 emitiéndose $ 22.500 acciones Clase A y $ 22.500 acciones Clase B, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de $ 10 con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas por socios participes y socios protectores. (Art. 188 Ley 19.550) Hace saber, que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de junio de 2010, se resolvió aumentar el capital social de $ 445.600 a $ 510.420 emitiéndose $ 32.410 acciones Clase A y $ 32.410 acciones Clase B, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de $ 10 con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas integradas por socios participes y socios protectores. (Art. 188 Ley 19.550) Hace saber, que por Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de mayo de 2011, se resolvió aumentar el capital social de $ 510.420 a $ 1.110.420 emitiéndose $ 300.000 acciones Clase A y $ 300.000 acciones Clase B, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de $ 10 con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas por socios participes y socios protectores. (Art. 188 Ley 19.550) Norberto Adrian Ojeda. Presidente conforme Acta de Distribución de cargos Nº 199 de fecha 30/06/2010.

Certificación emitida por: José Fabián Bravo. Nº Registro: 23, Colón – Entre Ríos. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 138. Libro Nº: 32.

e. 29/05/2012 Nº 57121/12 v. 29/05/2012

"W"

WEST PHARMACEUTICAL SERVICES ARGENTINA S.A.

RPC 19.5.1958, Nº 909, Libro 51, Tomo "A" de E.N. Comunica que según Asamblea General Ordinaria del 3.5.2012, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente y Director Titular: Rodolfo Felipe García; Director Suplente: Damián Fernando Beccar Varela. Todos los directores constituyen domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. de Bs. As. Soledad Noel, en carácter de autorizada según Asamblea del 3.5.2012.

Abogada – Soledad Noel

e. 29/05/2012 Nº 57161/12 v. 29/05/2012

"Z"

ZOITRON S.A.

Por acta de Directorio Nº 23 del 16/04/12 Carlos Alberto Conde renunció al cargo de Presidente y Director Titular, y Eduarda Mirtha Estigarribia renunció al cargo de Directora Suplente. Por acta de Asamblea Nº 13 y Acta de Directorio Nº 24, ambas del 16/04/2012, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: José Luis Tombo; Vicepresidente y Director Titular: Luis Eduardo Tombo; Directores Suplentes: Elsa. Beatriz Piazzon y Paola Marina Pepe; todos constituyendo domicilio especial en Lavalle 407, piso 5º, C.A.B.A. Sergio Gabriel Seijas. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 13 del 16/04/2012.

Abogado – Sergio Gabriel Seijas

e. 29/05/2012 Nº 57236/12 v. 29/05/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 20 de fecha 19 de Diciembre de 2.011, en la causa caratulada: “Aruru, Juan Roque y Toloy, Eugenia Ana María p/Sup. Inf. Ley 23.737”, Expediente Nº 766/11, respecto a Eugenia Ana María Toloy, DNI Nº 24.592.019, de estado civil divorciada, instruida, de ocupación empleada administrativa, nacida el 15 de Mayo de 1.975 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, domiciliada en calle Cura Brochero, departamento Nº 9, barrio Foecyt, de la ciudad de su nacimiento, de 37 años de edad, hija de Laureano José Toloy y de Magdalena Leineker, la que dispone: “Sentencia Nº 20. Corrientes, 19 de Diciembre de 2.011.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)... 2º)... 3º)... 4º) Condenar a Eugenia Ana María Toloy, DNI Nº 24.592.019, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530, 535 y concordantes del CPPN). 5º)...6º)...7º)...8)...9º)...10º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Jueces de Cámara. Ante Mí: Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.

Sebastián Avila, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 29/05/2012 Nº 56442/12 v. 04/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 7 SECRETARIA N° 121

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 7, Secretaría N° 121, cita y emplaza a Silvia Luz Uribe Lopera, —Colombiana y con último domicilio conocido en Juncal 858, Piso 4º, Departamento “F” de esta ciudad— cuyos demás datos personales se desconocen, en la causa N° 11.581/12, seguida por el delito de lesiones graves, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración testimonial, bajo apercibimiento de encomendar al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina su paradero y posterior citación en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.

Sebastián R. Ghersi, secretario Ad-Hoc.

e. 29/05/2012 Nº 56635/12 v. 31/05/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA Nº 1 SECRETARIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en los autos Nº 55.962, caratulados: “Rodríguez Ariel Martín - Uso Doc. Pco. Robado”; cita, llama y emplaza por el término de Cinco Días a los ciudadanos Ariel Martín Rodríguez, D.N.I. Nº 24.156.900 y Maximiliano Facundo Pelozo, D.N.I. Nº 29.262.044, para que en el plazo de Cinco Días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1º estar a derecho en la causa de referencia. Pablo Andrés Seró, Juez Federal. — Ante Mí, José María Barraza, Secretario.

Concepción Del Uruguay, 11 de mayo de 2012.

e. 29/05/2012 Nº 56460/12 v. 04/06/2012

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 8 SECRETARIA N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8, a cargo de la subrogancia ejercida por la Dra. Cecilia G. M. de Negre, Secretaría Nº 15, a mi cargo interinamente, sito en Carlos Pellegrini 685, 6º piso de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a don Flavio Guillermo Valsangiacomo (D.N.I. Nº 17.674.623) a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: “A.F.I.P. c/Valsangiacomo, Flavio Guillermo s/Daños y Perjuicios” (Expte. Nº 45.360/07), bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.

Mariela Bonadeo, secretaria federal (int.).

e. 29/05/2012 Nº 56991/12 v. 30/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Anexo, CABA, hace saber por cinco días que con fecha, 23 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de Instituto para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (I.D.E.M.I), CUIT 33-65665884-9. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Cdra. Inés B. Petrone, con domicilio en la calle Mercedes 313, CABA, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30/07/2012. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06/09/2012 y 19/10/2012 respectivamente. Intimar a la deudora para que dentro del quinto día de cumplimiento a lo dispuesto por el art. 88 inc. 3 y 4 LCQ y dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 29/05/2012 Nº 56616/12 v. 04/06/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, con sede en la calle Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211 PB de Capital Federal, publica por un día emplazando al demandado Sr. Somoza Damián Edgardo para que dentro del plazo de cinco días de notificado comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos “Banco Hipotecario SA c/Somoza Damián Edgardo s/Ejecutivo”, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- El presente deberá publicarse por un día en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2012.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 29/05/2012 Nº 57170/12 v. 29/05/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “Rodríguez Goñi Javier Ignacio s/Quiebra Indirecta”, expte. Nº 061141, con fecha 18 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de Javier Ignacio Rodríguez Goñi (CUIT: 20-17.332.857-6), siendo el síndico actuante la Contadora Mirta Hernández, con domicilio en Viamonte 658 3 piso of. 17. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.

Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 29/05/2012 Nº 56571/12 v. 04/06/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., con fecha 02/03/12 en los autos caratulados “Servicios Médicos S.A. s/quiebra” (Expte. 42.238), de conformidad con lo previsto por el art. 218 LCQ, hace conocer el proyecto de distribución de fondos. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 29/05/2012 Nº 56491/12 v. 30/05/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 14/05/2012 se decretó la quiebra de Cobrantia Collections Services S.A. (CUIT Nº 30-70797738-4). El Síndico desinsaculado es Ruiz, Guillermo con domicilio constituido en Olavarría 939 Te: 4302-4477, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 02/08/2012. La Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 17/09/2012 y 31/10/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2012.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 29/05/2012 Nº 56569/12 v. 04/06/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de “Nicolossi Elisa Miriam s/Quiebra”, expediente Nº 53056, DNI: 17.502.230, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 11 de Julio de 2012 ante la Síndica designada Contadora Zulma Gloria Ghigliano, con domicilio constituido en la calle Pasaje Cipolletti 554, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 11 de Septiembre de 2012 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 25 de Octubre de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.

Paula Marino, secretaria.

e. 29/05/2012 Nº 56508/12 v. 04/06/2012

N° 25

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 25, del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría 50 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Frigorífico General Belgrano S.A. (C.U.I.T. 33-70961940-9). Acreedores verificarán crédito hasta el día 10/07/2012, ante Sindicatura: Bertolot de Gennaro, domicilio en Uruguay N° 775. 5to. “B” CABA (4878-6131). Sindico presentará informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 05/09/2012 y 18/10/2012, respectivamente. Audiencia Informativa se celebrará el día 02/05/2013, a las 10 hs. en sala audiencias del Tribunal sito en Avda. Callao 635 4to. Piso, CA.BA. Este edicto deberá publicarse por 5 días días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 29/05/2012 Nº 57017/12 v. 04/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 2

Juz Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que Anastasia Tigay nacionalidad Kazajstán DNI 93.861.565 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 29/05/2012 Nº 56701/12 v. 30/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 25

El Juzgado Civil Nº 25 cita y emplaza al Sr. Jesus Villar Lodeiro para que se presente a estar a derecho en autos “Minjolou Susana Beatriz c/ Villar Lodeiro Jesus s/Divorcio” en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.

María Victoria Fama, secretaria.

e. 29/05/2012 Nº 50784/12 v. 30/05/2012

N° 56

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Unica de Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel R. Güiraldes sito en calle Lavalle 1212 P. 2, cita por diez días a Rodolfo José Bollini para que comparezca a estar a derecho en autos “Pereyra Maria Cristina c/Bollini Rodolfo José s/Divorcio art. 214 inc. 2 C.C.”, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Públiquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de abril de 2012.

Graciela Alicia Fornerón, secretaria

e. 29/05/2012 Nº 45165/12 v. 30/05/2012

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Fernando J. V. Césari, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 5º Piso, Capital, cita a herederos de Hugo Aschiero, María Esposto, Italo Aschiero y Ornello Aschiero, para que en plazo de diez días comparezcan en los autos caratulados “García, Liliana Lucía y otro s/ Prescripción Adquisitiva, a fin de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Nota: El presente aviso se publica nuevamente por haberse deslizado un error de imprenta.

Buenos Aires, 17 de abril de 2012.

Diego Fernando Bagnato, secretario interino.

e. 29/05/2012 Nº 58665/12 v. 30/05/2012

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 26 a cargo del Dr. Pablo Candal, Secretaría única a mi cargo de la Capital Federal, sito en calle Juan D. Perón 974/90 Piso 2º, Capital Federal,

comunica que por Resolución del día 03/05/2012, se cita por diez días al Sr. Jorge Guerrero a fin de que comparezca en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial en caso de incomparecencia (art. 52, 2ª parte de la L.O.), en los autos caratulados "López, Justo Gustavo c/Talleres Navales Darsena Norte S.A.C.I.yN. y otros s/Despido, etc.", expte. Nº 19.306/08. El presente debe publíquese por un día en el Boletín Oficial. Se deja expresa constancia que atento lo previsto en el art. 41 de la Ley 18.345, el trabajador se encuentra excento del pago de gravámenes por lo que el presente deberá tener el carácter de gratuito.
Moira A. Fullana, secretaria.
e. 29/05/2012 Nº 56588/12 v. 29/05/2012

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 52, a cargo del Dr. Ricardo Tatarsky, Secretaría a cargo de la Dra. Laura E. Papo, con sede en Lavalle 1268, Piso 1° de Capital Federal, cita y emplaza al demandado Sr. Carlos Daniel Torres, D.N.I. 16.336.486, C.U.I.T. 20-16336486-8 en los autos "Sindicato Unico de Trabajadores de Peluquerías, Estética y Afines de Buenos Aires c/Torres, Carlos Daniel s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 27.674/09) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Se deja constancia que el presente edicto deberá publicarse por un (1) sólo día y que la presente publicación se encuentra exenta del pago de tasas y aranceles de conformidad con el art. 52 de la ley 18345, art. 13 inc. e) y j) de la ley 23.898.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Laura Etel Papo, secretaria.
e. 29/05/2012 Nº 56686/12 v. 29/05/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA PENAL N° 1 NEUQUEN - NEUQUEN

Cita y Emplaza: El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén, Dr. Gustavo Villanueva, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 1 a cargo del Dr. Javier Ernesto Cerletti, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a Héctor Julio Lucero, DNI 12.817.745, de nacionalidad argentina, para que comparezca a este Tribunal a efectos de ser notificado de lo resuelto en los autos en que me dirijo (art. 150 CPPN).
Neuquén, 11 de mayo de 2012.
Javier Ernesto Cerletti, secretario.
e. 29/05/2012 Nº 56440/12 v. 04/06/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 SECRETARIA PENAL Nº 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2, sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Carlos M. de Felipe; cita a Mario Fernando Picasso, DNI Nº 20.018.331 para que comparezca dentro del quinto día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 3394/09 caratulada "Liljestrom, Catriel Delfino - Formula Denuncia Inf. Ley 22.362" que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente. "///Nicolás, 16 de mayo de 2012. ...Atento lo informado por la mencionada dependencia policial a fs. 189, cítese a Mario Fernando Picasso por Edictos, para que se haga presente ante este Juzgado a primera audiencia, y en el plazo de cinco días, en día y horario hábil, a efectos de notificarse del Auto N° 41/12 obrante a fs. 170/177 y vta., bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se ordenará su captura. Dicho edicto será publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Juez Federal - Ante Mí Dr. Carlos M. de Felipe Secretario".
e. 29/05/2012 Nº 56443/12 v. 04/06/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	09/05/2012	ENRIQUE OSCAR TORREGROSA Y CATALINA GAMBETTA	50079/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	19/04/2012	CABRAL RODOLFO ENRIQUE	42288/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	21/05/2012	SATURNINA CARMEN FRAGA	55821/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/04/2012	MARZETTI ENRIQUE	40837/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	15/05/2012	BONED RAUL VICENTE	52978/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/05/2012	LUIS ALVAREZ GONZALEZ	55157/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	17/05/2012	SCARANO NILDA	54536/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	21/05/2012	SOTTO JOSE MARIA Y OVELAR JOSEFA	55794/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	15/05/2012	BARGACH SERGIO ALBERTO	52985/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/04/2012	TORRES MIGUEL ANGEL	43248/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/04/2012	FERNANDEZ AIDA MERCEDES	40148/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/05/2012	CAÑETE JULIANA DANIELA	56061/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/05/2012	CARLOS YOITI HIDA	55124/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/05/2012	MARRACINO EMMA ANGELICA	54087/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/04/2012	SANZ JOSEFA ROSA	45395/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	08/02/2012	EXPEDITO PEPE Y MARIA CICCONE	12866/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	15/05/2012	IEZZI PEDRO	52912/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	08/05/2012	FANNY DZALOSINSKY	49471/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	26/04/2012	PONT MARIA RAQUEL Y GRECO FRANCISCO	55422/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/05/2012	ELSA OLGA FREYERMUTH	50939/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/05/2012	DANIEL HUMBERTO VASCONCELLOS	48543/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/05/2012	CAPARROS ALBERTO GUILLERMO	53852/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	04/05/2012	OLIVA JOSE JUAN	48364/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	11/05/2012	MARRA ANA	51665/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	18/05/2012	BASUALDO MORENO ABEL ANIBAL	55419/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	17/05/2012	TORRUBIA FRANCISCO	54605/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/05/2012	BARBARELLO MARTHA EMMA EDITH	55323/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/04/2012	LOPEZ RENEE DELFINA	43874/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	10/05/2012	TOROSSIAN ALCIRA RITA	50989/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	15/05/2012	MAGDALENA MARIA DOLORES Y CASTRO ANTONIO	52919/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/05/2012	MIGUEL ALBERTO FRIAS	51455/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/05/2012	ANGELA SORBELLO	54022/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/05/2012	FELIX MONTALVO FERNANDEZ	46515/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/05/2012	RUBEN MARIO BIANCHI	54590/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	17/05/2012	CIRIGLIANO MARIA MAGDALENA	54498/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/05/2012	MALAVOLTA JOSE FRANCISCO ANTONIO	55902/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/05/2012	CARBALLO MABEL	52398/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/05/2012	PUJOLA ELENA RAQUEL	53977/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/05/2012	MARTA IRENE DE LOS SANTOS	52192/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	18/05/2012	ARMANDO ROSAS	55166/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/05/2012	JUAN RICARDO NUÑEZ Y CARMEN RAFAELA RESTIERI	47168/12
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLAROEL	22/05/2012	MARIA LUJAN PARODI	56375/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/04/2012	MIGUEL ANGEL LONGO	38565/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/05/2012	JESUS ARGENTINO LAGO Y SOCORRO RIVAS	54458/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	16/04/2012	OSCAR ELIAS ALEM ESTRADA	40323/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	16/05/2012	ZACHERA RAMON	53833/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/05/2012	ROSA STORINO	54489/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	17/11/2010	JOSEFA ARMAGNAGUE	56529/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	26/04/2012	MARGARITA ESTHER OLAETA	45252/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/05/2012	ALSINA ALBERTO	47906/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	24/04/2012	BARLETTA JOSE LUIS	43964/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	18/05/2012	BELENI HECTOR OSCAR	55176/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	18/05/2012	NELIDA SANTIAGA ORLANDO	55160/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	14/05/2012	MARIA ANGELICA NARDINI Y CARMELO LANZILLOTTA	52253/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	15/05/2012	GARCIA DE LA MATA MARIA MERCEDES	53254/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/05/2012	MUÑOZ RICARDO	54470/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/05/2012	JACINTA VALDEZ	51575/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	17/05/2012	MARIOTTI ROSA	55783/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	27/04/2012	DEPETRIS ALDO LUIS	45942/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/05/2012	MARIO AMISTADI	54466/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/05/2012	DORA ELISA KAPELUSCHNIK Y LUIS KUNCEWICZ	54469/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/04/2012	FLAHERTY ROBERTO RICARDO	54709/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	19/12/2011	DAVID MACHTA	170166/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	14/05/2012	INSAURRALDE NICOLAS EZEQUIEL	52197/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/02/2012	HAYDEE ASUNCION VALDESOGO	11119/12
91	UNICA	MARÍA EUGENIA NELLI	18/05/2012	FRANCISCA CARLINA LAROCCA	55114/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/05/2012	MASSERA SIMON Y DEVITO DELIA IRMA	55425/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/05/2012	GUTIERREZ CARLOS ALBERTO	53727/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	20/04/2012	BELDERRAIN LEONIDA MARTHA	42965/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/05/2012	CARVAJAL ELISA NELIDA ENCARNACION	54911/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/04/2012	VINACUR LIANA	37268/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	16/05/2012	LOPEZ SARA	54027/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/04/2012	VIEYRA DELFIN	37144/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/05/2012	JUAN JOSE CALVIÑO	53771/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/05/2012	CELIA EVANGELINA FRIZONE	55766/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	09/05/2012	MARIA ELENA ALUSTIZA	52177/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	14/05/2012	CESAR FERNANDEZ	52181/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	10/05/2012	MARIA ESTHER ETCHEGARAY	52182/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/05/2012	MARIA DEL CARMEN PASCUAL	56633/12

e. 29/05/2012 Nº 2095 v. 31/05/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, con domicilio en la Avenida Callao Nº 635 P. 6º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "Pérez José Luis s/ Quiebra s/Incidente de Subasta" Expte. Nº 112.037 Reservado, que el Martillero Tomas Antonio Masetti, rematará el Día 13 de junio de 2012, a las 10,30 en punto en el salón de ventas de la calle Jean Jaures Nº 545 de Capital, los siguientes bienes inmuebles: el 100% Ad-Corpus, Desocupados y en el estado fisico en que se encuentren, ubicados en la calle Pichincha Nº 1003/1023 esquina Carlos Calvo de Capital Federal; la Unidad Funcional Nº 29, ubicada en el Piso 3º identificada internamente con la Letra "A", que consta de puerta blindada, living-comedor con balcon, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero en regular estado físico por la falta de mantenimiento. Superficie 61,81 M2, porcentual. 6,72%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Seccion 22, Manzana 27, Parcela 1ª, Matricula 8-5907/29. Base $ 180.000.- La Unidad Funcional Nº 15 (Cochera), ubicada en Planta Baja. Superficie 12,45 M2, porcentual 1,34%. Nomenclatura Catastral; Circunscripción 8, Sección 22, Manzana 27, Parcela 1ª, Matricula 8-5907/15. Base $ 25.000. Condiciones de venta de los inmuebles: Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley 0,80%, al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los Cinco (5) Días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. No se admite la compra en comision como así también la posterior cesion del boleto de compra-venta. Los impuestos tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultaran a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de posesion. A continuación seran subastados los siguientes Bienes Muebles: Una Heladera portátil electrica de automovil 12 volts, Dos televisores de 20", una maquina de escribir Olivetti 80, Un grupo electrogeno Portatil Marca Honda 220vts. Una aspiradora y un matafuego, Un lote de componentes de PC, monitores teclados impresoras, cargadores de celulares, una mesa cuadrada con base de madera, una comoda laqueada, un espejo, una mesa ovalada extensible con base de madera y vidrio, una araña de 4 luces con tulipas, una araña de 4 luces con caireles tipo gota de agua, un sillon esquinero de cinco cuerpos, un escritorio de madera con tapa de vidrio y dos banquitos, un lote papeles y trapos, un equipo de joykies 2 palos pechera guantes casco manoplas etc. Una patineta y un par de patines. Todo en el estado fisico en que se encuentre. Sin Bases, al contado en dinero en efectivo. Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, IVA 21%, previo pago total se les entregara los bienes. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC,-. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Fuero hasta el día 12 de junio de 2012, a las 10.00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,00 hs. en la sede de la Secretaria del Juzgado. Los inmuebles y los bienes muebles serán exhibidos los días 7, 8 y 11 de junio de 2012 de 11.00 a 14.00 hs.- Dr. Alejo S. J. Torres, Secretario.

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de mayo de 2012
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 29/05/2012 Nº 56830/12 v. 30/05/2012

N° 8

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 16 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "Pérez de Beilin Raquel s/Quiebra antes Pedido de Quiebra (por Consorcio de Propietarios Calle Talcahuano 981)" Expte. Nº 092067, que el martillero Patricio L. López Malbrán (CUIT Nº 20-13735513-3), rematará el día viernes 8 de Junio de 2012 a las 11,30 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545 Cap. En block los bienes muebles propiedad de la fallida inventariados a fs. 222 entre los que se destacan: mesa de comedor; sillas; sillones; mesa redonda; cuadro; banqueta; televisión chico; etcétera. Exhibición: Los días 5 y 6 de junio de 15 a 17 horas. Condiciones de Venta: Base $ 2.000.- Seña 30% al Contado y Mejor Postor, Comisión 10% y el 0,25% Arancel dispuesto por Acordada 24/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2012.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 29/05/2012 Nº 56837/12 v. 30/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo interinamente del Dr. Andrés Guillermo Fraga, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 4º de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos (2) días, que en los autos caratulados: "Consorcio de Copropietarios de Bolivar 1704 esq. Dr. Finochietto Nº 480 c/Construcciones Sur S.A. y otro s/Ejecución de Expensas". Expediente Nº 103.253/2008, que el Martillero Jorge Mariano Giaimo, Matrícula Nº 265, Folio Nº 309, Libro Nº 79, CUIT: 20-04628125-0, (Tel: 15-4888-3198), rematará el día 5 de Junio de 2012, a las 10:15 horas en punto, en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en calle Jean Jaurés Nº 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Defensa 1709 al 1723, esquina Dr. Finochietto Nº 434/480, esquina Bolivar 1704 al 1736, con ingreso por la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 480, Departamento letra"Q", del Piso 10º, Unidad Funcional Nº 397, Nom. Catastral: Circ. 3, Secc. 8, Manz. 53, Parc. 1 K, inscripto en la Matrícula FR. 3-8336/397 de Capital Federal. Según Mandamiento de Constatación del 17/09/11, a fs. 429/30, el Departamento se encuentra ocupado por el Sr. Emigidio Angel Martínez DNI Nº 18.873.808, y la señora Jovita Karina Sotelo DNI Nº 35.494.503; en calidad de inquilinos. El mismo consta de: un mono-ambiente amplio dividido por un mueble y con ventana

balcón a la calle, un baño grande completo, cocina-lavadero con ventana de tipo “balancín” a la calle. La cocina tiene mesada con pileta de acero inoxidable, mueble bajo mesada, calefón y cocina a gas natural. Las carpinterías que dan al exterior son en chapa, cortinas de enrollar en PVC y todas las puertas en madera, pisos y zócalos de cerámica. Todo en regular estado de uso y conservación. Tiene una Superficie cubierta y total según títulos de 47,91 m2, Porcentual de 0,186% (fs. 321). La Unidad adeuda en concepto de Expensas (períodos 07/96 a 04/12) por capital más interés $ 44.100,16 al 10 de mayo de 2012 a fs. 465/70, y el monto de expensa correspondiente al mes de abril 2012 asciende a $ 273,00 (fs. 480). Por AYSA adeuda $ 9.000,08 al 09/05/12 a fs. 452.- Al Gob. de la C.A.B.A. al 09/05/12 deuda $ 1.781,76 de fs. 454/55. Por O.S.N. a fs. 451 no registra deuda, y por A.A. a fs. 453 $ 28,02 saldo a/favor. CUIT de la ejecutada: 30-61.728.323-5. Título de propiedad (2º Testimonio inscripto 03/05/2010) de fs. 268/362. Exhibición del Departamento el día 4 de Junio de 2012, desde las 11:30 y hasta las 13:30 hs. Condiciones de Venta en pública subasta, al contado y al mejor postor, con una Base de $ 150.000,00 (Ciento cincuenta mil pesos); Seña 30%; Comisión 3%; Arancel (conforme Acordada 10/99 y 24/00 CSJN): 0,25% sobre el precio de venta, y Sellados de ley. Todo en efectivo en Pesos, en el acto de la subasta, y a cargo del comprador, quién deberá en el acto de la compra constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal (Art. 579 CPCCN), bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Y deberá depositar el saldo de precio que le corresponda abonar, dentro del 5º día hábil de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales), en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a éstos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 CPCCN. Asimismo deberá al efectuarse la adjudicación del inmueble informar el nombre del poderdante para el caso de que se hubiera adquirido por poder, conforme comunicación de fecha 01/09/09 Dir. de Subastas Judiciales de la CSJN. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. Cámara Nacional Civil en Pleno, del 18/2/99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y otros s/ Ejecución Hipotecaria”). Las personas que pretendan adquirir los bienes, deberán concurrir a la subasta munidos de su Documento de Identidad (DNI, LC, ó LE). Para mayor información los interesados podrán consultar al Martillero, y/ó compulsar el Expediente en los estrados del Juzgado. Publíquense por dos días en el “Boletín Oficial” de la República Argentina.

Buenos Aires, de Mayo de 2012.

Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 29/05/2012 Nº 57069/12 v. 30/05/2012

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 1°. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa por dos (2) días, mediante edictos a publicarse en el “Boletín Oficial” e “Infobae”, en los autos “Consorcio Delgado 822/830 c/Grillo, Isidoro Luis y otro s/Ejecución de Expensas” (Expte. Nº 61682/97), que el Martillero Miguel Angel Urquía, Matr. Nº 3.231 del C.M.D.J.L.Z., rematará el día martes 5 de junio del año 2012, a las 10.30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al contado y al mejor postor, el cien por ciento (100%) indiviso del inmueble ubicado en la Capital Federal, calle Avda. Alvarez Thomas 827/29/31/33/35/37/39 y Delgado 822/22A/24/26/28/28ª/30/32, entre Céspedes y Palpa, Unidad Funcional Nº 373 del piso 21°, matrícula 17-11.721/373, Nom. Cat.: Circ 17, Secc. 37, Manz. 24, Parc 5ª, partida Nº 1.810.777. El bien a rematarse corresponde en un 50% indiviso a la ejecución que tramita en estos autos, y el 50% indiviso restante a la ejecución de autos caratulados “Consorcio Delgado 822/830 c/Otero, Emiliano Jorge, s/ejecución de expensas” (expte. Nº 19.023/05), de trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 de la Capital Federal, (ver fs. 513 de estos autos). Según informe del Martillero actuante (fs. 642/44 vta.) el inmueble a subastarse consta de 1 living comedor, 2 dormitorios, 1 cocina y 1 baño instalados encontrándose ocupado por su ex condómino, Sr. Isidoro Grillo, y grupo familiar. Conforme el título, obrante a fs. 396/400, el inmueble posee 45,56 m2 de sup. propia, con un porcentual del 0,259%. Condiciones de venta: Base: $ 124.000 (fs. 651); seña: 20% del precio de venta; comisión: 3%, más aportes; sellado del boleto, y el 0,25%, según Acordada 10/99 de la C.S.J.N., todo ello sobre el precio de venta final; dichas sumas deberán ser abonados por el comprador al contado y en efectivo, a la firma del boleto de compraventa. En el acto de suscribir el boleto se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Deducidos de la seña percibida los gastos del remate, el martillero depositará el 50% del remanente en la cuenta de estos autos en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), y el 50% restante en la cuenta del banco y sucursal mencionados a la orden del Juzgado Nac. en lo Civil 105 de la Capital Federal, para autos “Consorcio Delgado 822/30 c/Otero, Emiliano Jorge, s/ejecución de expensas” (expte. Nº 19.023/05). Quien resulte adquirente del bien, deberá depositar el saldo de precio en la cuenta bancaria abierta en estos autos, a la orden de este tribunal, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de requerimiento ni intimación previa, y bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del mencionado código. Deudas: el inmueble adeuda a la Administración del consorcio, por Expensas impagas (solo capital) la suma de $ 22.671,22, por el período que corre entre el mes de junio de 1997 (fs. 98) y el mes de marzo de 2011, mes de la última actualización de deuda obrante en autos. Además, también adeuda a la empresa A.Y.S.A., $ 1.456,98 al 1-8-11 (fs. 855/57); al G.C.B.A., por ABL, $ 3.986,25 al 5-7-11 (fs. 845/47), y a la ex Aguas Argentinas S.A., $ 16.300,08 al 25-8-11 (fs. 885); con la ex O.S.N. no registra deuda, según el informe que obra a fs. 794, del 9-3-11. “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. C.N. Civ., en pleno, 18 de febrero de 1999, in re “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac, s/ Ejecución hipotecaria”). Exhibición: el bien a rematarse podrá ser visitado los días 30 y 31 de Mayo, y 1º y 4 de Junio de 2012, de 14 a 18 hs.; se hace saber que el ingreso al inmueble es por la entrada de la calle Delgado 826, Capital Federal. La subasta finaliza al firmarse el boleto de compraventa, el cual deberá ser suscripto por quien hubiese realizado la última oferta válida.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.

Hernan Lorenzo Coda, secretario.

e. 29/05/2012 Nº 56924/12 v. 30/05/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANICOR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 11/06/12 a las 10 horas en el domicilio de la calle Varela 3527, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2011;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio;
4º) Consideración de la Cuenta de Resultados;
5º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes del 01/04/2012 al 31 /03/2015.

Gerardo Casarello Presidente designado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 24/07/2009.

Presidente – Gerardo Casarello

Certificación emitida por: Eduardo Germán Morando. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 4885. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta 2336.

e. 23/05/2012 Nº 55272/12 v. 30/05/2012

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE VILLA DEVOTO

CONVOCATORIA

Por resolución de la Honorable Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 39 del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Avenida Mosconi 3845 de Capital Federal, el día 14 de junio de 2012 a las 19 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al Balance General del 31 de diciembre de 2011.
3º) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente I, Prosecretario, Protesorero, Vocales Titulares (tres), Vocal Suplente (uno), con mandato marzo de 2014, Revisores de Cuentas Titulares (dos), Revisores de Cuentas Suplentes (uno), con mandato hasta marzo de 2013.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado por acta de A.G.O. de fecha 23 de junio de 2011.

Presidente - Leonardo P. Nomeisky

Certificación emitida por: Rebeca Waisman. Nº Registro: 49, Partido de Gral. San Martín. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 312. Nº Libro: 23.

e. 28/05/2012 Nº 56614/12 v. 30/05/2012

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de junio de 2012, a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley Nº 19.550).
5º) Consideración de la remuneración de los Directores.
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Guillermo Aldo Campanini

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por actas de Asamblea de fecha 29/04/2011 y de Directorio de fecha 29/04/11.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Lorena A. Fraschetti).

Certificación emitida por: Lucas P. Kiss. Nº Registro: 1255. Nº Matrícula: 5064. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 018. Nº Libro: 19.

e. 28/05/2012 Nº 56772/12 v. 01/06/2012

"B"

BFL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de junio de 2012, en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1º, CABA, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la Sociedad;
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550, último párrafo;
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio Nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 2010;
5º) Consideración de la gestión de los Directores (art. 275 Ley 19.550);
6º) Consideración de los honorarios de los Directores;
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
8º) Consideración del aumento de capital y, en su caso, la reforma del art. Cuarto del Estatuto;
9º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Presidente: Guillermo Horacio Carvajal, Director Suplente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de Mayo de 2010 y Acta de Directorio de asunción del 4 de Noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 166. Libro Nº: 138.

e. 23/05/2012 Nº 56463/12 v. 30/05/2012

BUILDING BAIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Building Baires S.A. para el 19 de junio de 2012 a las 15.00 hs., en primera convocatoria, y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de La Rioja 1217 piso 5to dto A, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de la nueva locación efectuada sobre el inmueble sito en Santo Domingo 3019/3025 CABA;
3º) Consideración del pedido efectuado por la Sra. Griselda Elsa Dedovic con relación a la Sra Silvia Elizabeth Gaikowski y la presunta comisión de un delito por parte de esta ultima con relación a su participación en la empresa.
4º) Tratamiento del pago de alquileres a la Sra. Griselda Elsa Dedovic;
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550, por los ejercicios económicos finalizados el 31 de septiembre de 2010 y el 31 de septiembre de 2011 respectivamente;
6º) Consideración del destino del resultado del ejercicio;
7º) Aprobación de la gestión del directorio y su Remuneración;
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de septiembre de 2012;
6º) Autorizaciones.

Presidente. Antonella D'Alessio designada por acta de Asamblea 3 del 12 de enero de 2009, y distribución de cargos por Acta de Directorio 22 del 12 de enero de 2009.

Certificación emitida por: Mariano Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 5247. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 042. Nº Libro: 02.

e. 28/05/2012 Nº 56688/12 v. 01/06/2012

"C"

CLINICA PRIVADA TRISTAN SUAREZ S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las normas del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de la sociedad, a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de junio de 2012 a las 19:00 hs en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en Hipólito Yrigoyen Nº 2771, 2do. "E" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos socios para firmar el acta.
Segundo: Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos Complementarlos al Balance, Informe del auditor y memoria correspondiente al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2011.
Tercero: Fijación de los honorarios al presidente Lic. Rita Ester García.
Cuarto: Designación de dos directores y dos suplentes conforme lo establecido en estatuto.
Quinto: Aprobación de la Gestión del directorio desde su designación hasta la finalización del ejercicio.
Sexto: Designación del contador que certificará el balance del próximo ejercicio y determinación de sus honorarios.

Se recuerda a accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad. Apoderados deberán concurrir con una hora de antelación y documentación pertinente a fines de acreditación.

Firmado: Rita Ester Garcia. Presidente. Acta de Asamblea del 20/03/2010 y Directorio 22/03/2010.

Presidente – Rita E. García

Certificación emitida por: Guadalupe Zambiazzo. Nº Registro: 15, Partido de Esteban Echeverría. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 28. Nº Libro: 70.

e. 23/05/2012 Nº 55187/12 v. 30/05/2012

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 5864. Convócase a Asamblea general Extraordinaria para el día 12 de junio de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda en la calle Moldes 2328 piso 3 departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que suscribirán el Acta.
2º) Disolución de la Sociedad.
3º) Nombramiento de liquidador.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas y Depósito de Acciones, hasta el día 6 de junio de 2012, inclusive en Moldes 2328 piso 3 "A", de la Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Presidente Ana Maria Itoiz designada por acta de asamblea de fecha 20 de agosto de 2009.

Presidente – Ana María Itoiz

Certificación emitida por: Edmundo H. Cranwell. Nº Registro: 25, Partido de Vicente López. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 359. Nº Libro: 10.

e. 23/05/2012 Nº 55654/12 v. 30/05/2012

CRIS MORENA GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de junio de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las renuncias de Director Titular y Director Suplente, y aprobación de sus gestiones;
3º) Fijación y designación del número de Directores titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes; y
4º) Autorizaciones.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, cursar comunicación en el horario de 09:00 a 18:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires.

Firmado: María Cecilia Quintanilla. Presidente de Cris Morena Group S.A., designada mediante acta de Asamblea de fecha 30/04/2010.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 38.

e. 24/05/2012 Nº 56218/12 v. 31/05/2012

"D"

DAMFER S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Damfer S.A.C.F. e I. para el 11 de junio del 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19550, en la sede social de Marcelo T. de Alvear Nº 2475 Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación del Contrato de Franquicia Renault Minuto.
3º) Ratificación de las garantías otorgadas en virtud del Contrato de Franquicia Renault Minuto.

Firmante designado según Acta de Directorio del 23/04/2012 Roberto Azpiazu, Presidente, designado por Acta Nº 284 del 23 de abril del 2012, transcripta en el Libro de Actas de Directorio Nº 3.

Presidente – Roberto Azpiazu

Certificación emitida por: Jorge Arturo Alvarez. Nº Registro: 25, Partido de San Fernando. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 270. Nº Libro: 62.

e. 23/05/2012 Nº 55245/12 v. 30/05/2012

DRACONIS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de Draconis SA convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día trece de junio de 2012 a las 10 horas -Primera Convocatoria- y a las 11 hs en Segunda Convocatoria en las oficinas de Cerrito 520 Piso 8 "D" CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración y tratamiento de la conveniencia o no de presentar a la sociedad en Concurso Comercial, y resolución al respecto.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán depositar en la Sede de la Sociedad (señalada más arriba) y con hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea las acciones títulos o certificados bancarios de depósito de las mismas.

El Directorio

Clelia Camelli De Carrie, Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro.18 del 6 de marzo de 2012 y Acta de Directorio Nro. 57 del 6 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta 110. Nº Libro 095.

e. 23/05/2012 Nº 55468/12 v. 30/05/2012

"E"

ECIPSA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 12 de junio de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 880, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal.
3) Consideración de los Estados Contables (el Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos) y de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico, referidos al Ejercicio Económico, comprendido entre los días 1/8/2010 y 31/07/2011.
4) Fijación de la remuneración de los directores y síndicos.
5) Consideración de los resultados. Distribución de dividendos. Constitución de una reserva facultativa.
6) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
7) Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17 de febrero de 2006.
8) Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de abril de 2007.
9) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social.

NOTAS: 1) conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término establecido, en Avenida Corrientes 880, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires.
2) Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación mencionada en el punto 3 del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 18 horas, hasta el día de la Asamblea.

Jaime Garbarsky, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, y Acta de Directorio ambas de fecha 30 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Ramiro Villa Romero. Nº Registro: 439, Córdoba Capital. Fecha: 16/5/2012.

e. 28/05/2012 Nº 57809/12 v. 01/06/2012

EDILCENTER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria que sesionara en primera convocatoria el día 11 de junio de 2012 a las 11 y 30 hs y a las 12 y 30 hs en segunda convocatoria, en el local de calle Florida Nº 15, 9º piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de los plazos previstos en el último párrafo del artículo 234 de la ley 19550;
3º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Setiembre de 2002, 30 de setiembre de 2003, 30 de setiembre de 2004, 30 de setiembre de 2005, 30 de setiembre de 2006, 30 de Setiembre de 2007, 30 de Setiembre de 2008, 30 de Setiembre de 2009, 30 de Setiembre de 2010 y 30 de Setiembre de 2011;
4º) Consideración de la dispensa de confeccionar la Memoria del Directorio en los términos del artículo 1º de la RG. IGJ Nº 6/2006 y su modificatoria respecto de los ejercicios cerrados al 30 de Setiembre de 2010 y al 30 de Setiembre de 2011;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados al 30 de Setiembre de 2002, 30 de Setiembre de 2003, 30 de Setiembre de 2004, 30 de Setiembre de 2005, 30 de Setiembre de 2006, 30 de Setiembre de 2007, 30 de Setiembre de 2008, 30 de Setiembre de 2009, 30 de Setiembre de 2010 y 30 de Setiembre de 2011.
6º) Propuesta de tratamiento de los Resultados Acumulados expuesta por el Directorio en las respectivas Memorias,
7º) Consideración del tratamiento dispensado por el Directorio a los Resultados Acumulados negativos al 30/09/2010 y su absorción contra los saldos de las cuentas Ajuste de Capital y Anticipos Irrevocables,
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de directores por el término de un año,
9º) Consideración de la disolución anticipada, liquidación y cancelación de la inscripción de la sociedad.
10) Nombramiento de los liquidadores.
11) Consideración del Balance Final de liquidación que establece el artículo 109 de la Ley de Sociedades Comerciales y proyecto de distribución del producido de la misma si lo hubiere.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Florida Nº 15, 9º Piso, CABA, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 18,00.
Federico León Bensadon, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/02/2002.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 100. Nº Libro: 11.

e. 23/05/2012 Nº 56568/12 v. 30/05/2012

EL HOGAR CROATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 26 de junio de 2012, a las 19 horas, en primera convocatoria, en L. Lugones 4936 Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolucion del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Sindico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Retribuciones de Directores y Sindico.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elecciones de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
7º) Razones por las que la Asamblea se celebra el 26 de junio de 2012.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2012.

Domagoj Galinovic, presidente, electo Director Titular por Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de julio de 2010 y elegido Presidente por Acta de Directorio Nº 877 de fecha 24 de abril de 2012.

Certificación emitida por: Adriana Adelma Tessandori. Nº Registro: 2125. Nº Matrícula: 4651. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 90. Nº Libro: 4.

e. 24/05/2012 Nº 56178/12 v. 31/05/2012

"F"

FERSI S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de registro IGJ: 1.592.172. CUIT Nro. 30-68246273-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de junio de 2012 a las 11 y 12 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. Eduardo Madero Nro. 942, séptimo piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico número 18, cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndico.
4º) Determinación de la remuneración de los directores.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

Presidente electo por acta de asamblea de fecha 31 de mayo de 2011 y acta de directorio de fecha 1 de junio de 2011.

Presidente - Fernando Julián Echazarreta

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 97. Nº Libro: 104.

e. 23/05/2012 Nº 55650/12 v. 30/05/2012

FLORALIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de junio de 2012, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Eduardo Madero 942, piso 13º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto: aumento de capital de hasta $ 2.000.000.- (dos millones de pesos) sin prima de emisión.

Heraclio López Sevillano, DNI 94.252.699. Presidente designado por Acta de Asamblea del 24/11/2011.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 10.

e. 24/05/2012 Nº 55854/12 v. 31/05/2012

"G"

GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 26.206 - Convócase a los señores Accionistas de Georgalos Hnos. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de junio de 2012, en primera convocatoria a los 9:30 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 Horas, ambas en Hotel Aeroparque, Salón Buena Vista, Av. Costanera Rafael Obligado y Salguero s/Nº, Predio Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la extemporaneidad en el tratamiento de los estados contables.
2º) Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Retribución del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.

El Directorio

Fdo. Juan Miguel Georgalos - Presidente.
Se deja constancia que el Sr. Juan Miguel Georgalos acredita su carácter de Presidente con acta de Asamblea Nº 86 del 17.06.2011 y acta de directorio Nº 600 del 28.06.2011.
En la fecha ratifico el contenido del presente documento.
Buenos Aires, 17 de mayo de 2012.

Presidente - Juan Miguel Georgalos

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 044. Libro Nº: 020.

e. 22/05/2012 Nº 54828/12 v. 29/05/2012

GNVGROUP DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 14 de mayo de 2012 se ha resuelto convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Lola Mora 421, piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el señor presidente;
2º) Consideración de las alternativas de financiamiento: Obtención de una línea de crédito. Emisión de obligaciones negociable.
Ciudad de Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.

Presidente – Alejandro Ginevra

Electo por acta de Asamblea del 26 de abril de 2012 y acta de Directorio del 14 de mayo de 2012.

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 026. Libro Nº: 31.

e. 28/05/2012 Nº 57820/12 v. 01/06/2012

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 19 de junio de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida de Mayo 645 Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para la firma del acta.

2º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 por $ 1.652.064, en exceso de $ 472.977 sobre el límite del 5% de las utilidades fijado en el articulo 261 de la Ley de Sociedades Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no distribución de dividendos.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 13 de Junio de 2012 inclusive en Avenida de Mayo 651, piso 3º, oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Adam John Eleod. Director designado según Acta de Asamblea Nº 34 del 14/04/2011 y designado Presidente según Acta de Directorio Nº 277 del 16/05/2012.

Presidente – Adam John Eleod

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 087. Nº Libro: 312.

e. 22/05/2012 Nº 56067/12 v. 29/05/2012

"H"

HOJALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 11 de junio de 2012 a las 10:00 horas en la sede social sita en Mariscal Sucre 2051, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2º) Otorgamiento expreso al Sr. Rubén Graf de autorización para participar, ser accionista y administrador de otra sociedad en los términos del art. 273 de la ley 19.550.

Los accionistas deberán notificar a la sociedad su registro para la asistencia a la asamblea con tres (3) días de anticipación a la celebración de la misma dirigiendo sus comunicaciones a la sede social de Mariscal Sucre 2051, Piso 7, Capital Federal, dentro del horario de 9.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00.

Presidente designado por Acta del 18/05/2005.

Presidente del Directorio - Rubén Graf

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 111. Libro Nº: 119.

e. 22/05/2012 Nº 54777/12 v. 29/05/2012

HOPE PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de junio de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de las renuncias de la Director Titular y Director Suplente, y aprobación de sus gestiones;

3º) Fijación y designación del número de Directores titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes; y

4º) Autorizaciones.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, cursar comunicación en el horario de 09:00 a 18:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires.

Firmado: María Cecilia Quintanilla. Presidente de Hope Producciones S.A., designada mediante acta de Asamblea de fecha 04/12/2008.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 128. Nº Libro: 38.

e. 24/05/2012 Nº 56099/12 v. 31/05/2012

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el jueves 7 de junio de 2012 a partir de las 17.30 horas en el Salón Ravenscroft, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Adquisición del inmueble ubicado en la calle Baigorri 7, piso 3 depto. 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos y condiciones que la Asamblea establezca.

2º) Designación de dos fideicomisarios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Presidente – Francisco E. Fernie

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 276.

e. 17/05/2012 Nº 52703/12 v. 07/06/2012

"I"

INDUSTRIAS CONTARDO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 2012 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Murguiondo 4521 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2011

3º) Consideración del resultado del ejercicio.

4º) Designacion de dos directores titulares y un director suplente

Presidente según Acta de Directorio de fecha de 12/07/2010. Norberto Hugo Ochoa.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 1850.

e. 28/05/2012 Nº 56790/12 v. 01/06/2012

INTELAP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de junio de 2012 a las 19.00, en la sede social de Av Belgrano 768, Piso 3º E, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la convocatoria de Asamblea Ordinaria fuera de término legal.

3º) Consideración de la Documentación prevista en art. 234 inc. 1º ley 19.550.

4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

Federico Gurban.Presidente según estatuto del 5-12-96,Nº 12946, Libro 120, Tomo A SA, y Asamblea del 1-11-11, fs. 95 Libro 1, designación autoridades.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 169. Nº Libro: 11.

e. 23/05/2012 Nº 55542/12 v. 30/05/2012

"M"

M.B.C. CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la Av. Coronel Díaz 2277 Piso 12º, Dto. B, Capital Federal, el 18 de junio del 2012, a las 09 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 17, finalizado el 31 de diciembre del 2011.

4º) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Directorio:

5º) Determinación de Honorarios al Directorio.

6º) Análisis de los Resultados del Ejercicio.

7º) Modificación en el número de los integrantes del Directorio ante la renuncia del Vicepresidente y Designación del nuevo Directorio.

Asimismo, se faculta a la Sra. Presidente para que proceda a la publicación de los Edictos de Convocatoria en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo establecido en la Ley N º 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2011

NOTA: se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 sobre el depósito de acciones.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 81 del día 30 del mes de abril del 2010.

Presidente - María Braun

Certificación emitida por: Agustín Mihura Gradin. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 5109. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta 170. Nº Libro 14.

e. 23/05/2012 Nº 55273/12 v. 30/05/2012

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2012 a las 20,00 horas en la sede social de la calle Luzuriaga Nº 761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y destino del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5º) Elección de tres miembros titulares del Directorio por el término de 2 años y de 2 miembros suplentes por el término de 2 años.

6º) Elección de 3 miembros titulares del Consejo de Vigilancia por el término de 2 años.

7º) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

8º) Prórroga para la enajenación de acciones adquiridas por la Sociedad (Art. 221 de la Ley 19.550)

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar Comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19.550 Art. 238).

El Directorio

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 03/08/2011 y Acta de Directorio del 04/08/2011.

Microómnibus Ciudad de Buenos Aires SATCI.

Presidente – Omar Norberto Labougle

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 170. Nº Libro: 41.

e. 28/05/2012 Nº 56677/12 v. 01/06/2012

"O"

OVER EDENIA S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de Directorio 82 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 11/06/12 11 hs y 12 hs en 2º convocatoria en Tucumán 834, 3º CABA.

ORDEN DEL DIA:

Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Consideración documentación art. 234 inc. 1 LSC por ejercicio cerrado 31/12/2011.

Consideración gestión y elección directorio.

Consideración gestión y elección de la sindicatura.

Cristian Gabriel Sánchez, Presidente designado Acta Directorio nº 73 de fecha 29 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Virginia C. Olexyn. Nº Registro: 79. Nº Matrícula: 5301. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 017. Nº Libro: 1.

e. 24/05/2012 Nº 55900/12 v. 31/05/2012

"P"

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y DE M.

CONVOCATORIA

Registro Nro. 43.903. Por resolución del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 52, en autos "Estado Nacional c/Papel Prensa S.A.I.C.F. y de M. s/Ordinario", expediente Nro. 050365, se convoca a Asamblea General Ordinaria y, Extraordinaria a celebrarse el 27 de junio de 2012 a las 15 horas, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 739, Piso 4, de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.

2º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Contables, Información Adicional a las Notas de los Estados Contables, Reseña Informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia, correspondientes al 39º Ejercicio Social cerrado el 31.12.10.

4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por la suma de $ 1.902.678 y al Consejo de Vigilancia por la suma de $ 665.832 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.10, en exceso de $ 2.255.365,93 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nro. 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.

5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 570.924 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.10.

6º) Ratificación al Directorio por los anticipos otorgados a cuenta de honorarios para el ejercicio cerrado el 31.12.11, cuyo importe total no exceda de $ 2.500.000 al Directorio, $ 800.000 al Consejo de Vigilancia y $ 650.000 a la Comisión Fiscalizadora.

7º) Destino de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio cerrado el 31.12.10.

8º) Presupuesto para funcionamiento del Comité de Auditoría.

9º) Determinación de número de Directores Titulares y Suplentes (arts. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección.

10) Determinación de los honorarios de los contadores certificantes correspondientes al 39º ejercicio social cerrado el 31.12.10. Aprobación de los honorarios devengados en exceso a lo presupuestado por el Estudio Brea Solans y Asociados para la certificación y auditoría de los Estados Contables al 30.09.10 y 31.12.10, los trimestrales del ejercicio cerrado el 31.12.11 y de lo presupuestado para los estados contables cerrados al 31.12.11.

11) Designación del contador certificante para el 41º ejercicio en curso a cerrar el 31.12.12.

12) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia.

13) Designación de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes por un ejercicio (art. 15 del Estatuto Social).

14) Consideración de la disolución del consejo de vigilancia. Reforma del Estatuto a tal fin.

15) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de Presidente y Vicepresidente (art. 15 bis del Estatuto Social).

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 21 de junio de 2012, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (art. 238 L.S.).

NOTA: Para el tratamiento del punto 14 correspondiente a la Asamblea Extraordinaria se debe computar el quórum establecido en el art. 244 de la Ley 19.550.

Secretaria – María Elisa Baca Paunero
Juez – María Cristina O'Reilly
e. 28/05/2012 Nº 56753/12 v. 01/06/2012

PLATY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15-06-2012, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Hernandarias 531 C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-6-2010 y 31-6-2011.

3º) Renovación de autoridades.

Firmado: Omar Jorge Todorovich. Presidente designado por acta de Asamblea del 3-7-2009.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 162. Nº Libro: 75.

e. 28/05/2012 Nº 56768/12 v. 01/06/2012

PMS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 18/06/12 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 872 Piso 1º oficina 10/11 C.A.B.A. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el director Juan José Rodríguez.

2º) Elección de autoridades.

3º) Cambio de sede social y

4º) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir.

Alejandro Diego Orsetti, Presidente, designado por Acta de Directorio del 27 de enero de 2010.

Certificación emitida por: Pablo M. Hortiguera. Nº Registro: 33, Partido de Vicente López. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 228. Nº Libro: 67.

e. 24/05/2012 Nº 56265/12 v. 31/05/2012

"S"

SAINT THOMAS ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.758.455. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Junio de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la Ruta 52 Nº 4640, Canning, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las razones para la celebración de la Asamblea fuera de la jurisdicción.

3º) Aumento de capital a $ 9.660.000 por capitalización de aportes.

4º) Reordenamiento y adecuación de Estatutos, conforme a lo establecido en la Res. 5/07.

El firmante Sr. Juan Pablo Floria en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/11/2011.

Presidente - Juan Pablo Floria

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 041. Nº Libro: 34.

e. 23/05/2012 Nº 55575/12 v. 30/05/2012

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Nº Insc. en la I.G.J.: 20414- No. correlativo 247129. Balance General al 31 de diciembre de 2011. Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de junio de 2012, a las 10 hs en la sede social Av. Larrazábal 2047 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.

2º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

3º) Dispensa de incluir los requerimientos de la información previstos en la Resolución General I.G.J. Nº 6/2006 en los textos de las memorias confeccionadas por el Directorio.

4º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio 31/12/2011.

5º) Resultado del Ejercicio 31/12/2011, Honorarios Directorio en exceso del cupo legal, Honorarios Síndico.

6º) Aprobación gestión del Directorio y actuación Sindicatura.

7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de mayo de 2010.

Buenos Aires, mayo 18 de 2012.

El Directorio
Presidente – Víctor Mariano Sonego

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta 120. Nº Libro 86.

e. 23/05/2012 Nº 55669/12 v. 30/05/2012

SARTORIUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Señores Accionistas de Sartorius Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2012 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria en Av. Leandro N. Alem 693, 5º piso "A", C1001AAB Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a la presente Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 2011.

4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

5º) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550. Sra. María Victoria Cattáneo, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Actas de Asamblea Nº 23 del 18 de junio de 2010 y de Directorio Nº 43 del 18 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Carolina B. Togni. Nº Registro: 5, Partido de San Fernando. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 233. Libro Nº: 13.

e. 28/05/2012 Nº 57147/12 v. 01/06/2012

SOUVENIR S.A. DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de junio de 2012, a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs. en segunda, en Moreno 957 piso 4 oficina 1 CABA, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1 Ley 19550, por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2011.

3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2011. Distribución de dividendos. Eventual afectación parcial del saldo de la reserva para Futuras Distribuciones Res. IGJ 25/04 y 7/05.

4º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio, incluyendo remuneración en exceso del límite establecido por el art. 261 Ley 19550.

5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un nuevo período estatutario.

6º) Tratamiento de la posible disolución anticipada de la sociedad por causal prevista en el art. 94 inc. 1 Ley 19550.

7º) Designación de Liquidador.

8º) Consideración de Aumento de capital, incluyendo la Capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital que surge de la documentación contable; a fin de recomponer el capital de trabajo necesario, y adaptar las cláusulas del estatuto a las necesidades sociales y normativa vigente.

9º) Conferir las autorizaciones necesarias a tales efectos.

Juan Ignacio Peña. Presidente, según Actas de Asamblea del 02/12/09 y 29/11/10 y Acta de Directorio del 13/10/11.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 181. Nº Libro: 27.

e. 28/05/2012 Nº 56787/12 v. 01/06/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Juan Carlos Vila, domiciliado en Chile Nº 1283 4º "D" CABA, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar-Café, sito en Bernardo de Irigoyen, Nº 998 CABA, a Norberto Alcides Cadario, domiciliado en Warnes 2495 Piso 1º", Lanus, Provincia de Buenos Aires, reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 22/05/2012 Nº 54901/12 v. 29/05/2012

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Ofic. Salta 158 C.A.B.A. Avisa: Forno Cortegada S.A. Representada por su Presidente José Manuel Alvarez, vende a Guillermo Sebastián Diez, el Hotel (S.S.C.) (300023), sito en Gallo 776 P.B., C.A.B.A. libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 28/05/2012 Nº 48771/12 v. 01/06/2012

Inmobiliari Negocios SA CUIT Nº 30-71085895-7 representado en este Acto por su apoderada Maria Silvia Ungaro con domicilio legal en Tucumán 1655, piso 7º "C", CABA, transfiere el fondo de comercio sito en Juana Manso 1646 CABA, rubro Comercio Minorista Venta de Productos Alimenticios Envasados y Otros Rubros, libre de toda deuda, gravamen y sin personal, a favor de Choikue SA CUIT Nº 30-70860261-9 con domicilio legal en Arenales 2707 CABA. Reclamos de ley en Tucumán 1655 piso 7º "C" CABA.

e. 22/05/2012 Nº 54734/12 v. 29/05/2012

María Cristina Díaz con domicilio en Bravard 1137 CABA transfiere el fondo de comercio del garage sito en Lavalle 3563 CABA a Víctor José Saucedo con domicilio en Carlos Calvo 2058, piso 3 dpto. 27 CABA, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en San Martín 686, 2º piso dpto. 24 CABA.

e. 24/05/2012 Nº 56091/12 v. 31/05/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMX ARGENTINA S.A. - AMX ARGENTINA HOLDINGS S.A. - AMOV ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 1.581.237), AMX Argentina S.A., con sede social en Avda. de Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 03/11/1993, bajo el Nº 10837, del Libro 113, tomo A, de Sociedades Anónimas; (I.G.J. Nº 1.616.260) AMX Argentina Holdings S.A. con sede social en Avda. de Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 07/02/1996, bajo el Nº 1034, del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas; y (I.G.J. Nº 1.750.241) AMOV Argentina S.A. con sede social en Avda. de Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/01/2005, bajo el Nº 1049, del Libro 27, tomo-, de Sociedades Por Acciones, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º, de la Ley 19.550, que el 29/03/2012 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por Acta de Directorio y Asamblea de Accionistas de las tres sociedades, celebradas el 09/03/2012 y 29/03/2012 respectivamente, mediante el cual AMX Argentina S.A., como sociedad absorbente, continuará los negocios sociales de AMX Argentina Holdings S.A. y AMOV Argentina S.A. Como consecuencia de esta fusión, AMX Argentina Holdings S.A. y AMOV Argentina S.A. se disuelven, sin liquidarse, y el capital de AMX Argentina S.A., se aumenta en la suma de $ 329.047.060, es decir de la suma de $ 955.109.506 a la suma de $ 1.284.156.566, a raíz de la incorporación de AMX Argentina Holdings S.A. y AMOV Argentina S.A. La valuación del activo, del pasivo y patrimonio neto de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios según Balance Especial de Fusión al 31 de Diciembre de 2011, y es la siguiente: AMX Argentina S.A.: activo $ 10.913.380832, pasivo $ 4.987.990.306 y patrimonio neto $ 5.925.390.526; AMX Argentina Holdings S.A.: activo $ 6.619.642.974, pasivo $ 739.505.169 y patrimonio neto $ 5.880.137.805; y AMOV Argentina S.A. activo $ 5.711.574.213, pasivo $ 130.281.870 y patrimonio neto $ 5.581.292.343. Domicilio para Oposiciones: Escribanía Alonso: Avda. Rivadavia 611, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 12 a 16 horas. Cecilia Soledad Oubiña —Autorizada por Asamblea de Accionistas de AMX Argentina S.A., de AMX Argentina Holdings S.A. y de AMOV Argentina S.A. de fecha 29/03/2012.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña
e. 28/05/2012 Nº 56672/12 v. 30/05/2012

AVAL RURAL S.G.R.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/11, se aumentó el capital a $ 1.486.661.- Se convoca a los Sres. Accionistas durante 30 días para ejercer su derecho de preferencia (Art. 194 Ley 19.550). El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 22/12/10.

Presidente – Alejandro Benvenuto

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 26/05/2012. Nº Acta: 1137.

e. 24/05/2012 Nº 56032/12 v. 29/05/2012

"G"

GENEROSA S.A.

Nº Reg. I.G.J.: 1761368 inscripta en fecha 21/11/2005 en la Inspección General de Justicia

bajo el Nº 14535 Libro 29 de S.A. La Asamblea General Extraordinaria del 30/03/2012, resolvió la distribución de la suma de $ 12.900.000 correspondientes a la Prima de Emisión, con efecto al 31/12/2011. Activo al 31/12/2011 $ 37.635.025 post-distribución $ 28.199.497; Pasivo al 31/12/2011 $ 6.018.442 post-distribución $ 6.018.442; Patrimonio Neto al 31/12/2011 $ 31.616.583 post-distribución $ 22.181.055.- Oposiciones sede social Av. Leandro N. Alem 465, piso 1ro. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 hs. Catalina Mac Donough autorizada por acta de asamblea extraordinaria del 30/03/2012.

Abogada – Catalina Mac Donough

e. 24/05/2012 Nº 56138/12 v. 29/05/2012

"I"

INFORMATICA INTEGRADA S.A.
DEL PLATA PROPIEDADES S.A.

Fusión de Sociedades

En los términos de los arts. 10 inc. b; 83 inc. 3º y 88 inc. 4º de la Ley 19.550, se hace saber que, en virtud del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 09/03/12 entre Del Plata Propiedades S.A. e Informática Integrada S.A., la sociedad Del Plata Propiedades S.A., con sede social en Reconquista 1088, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/07/1994 bajo el Nº 6.920, del Libro 115, tomo A de Sociedades Anónimas, con las reformas de estatuto inscriptas el 10/04/95, el 22/10/97, el 25/06/98, el 8/03/99, el 16/02/07 y el 11/04/08, cuya valuación del activo es de $ 72.090.181 y del pasivo es de $ 9.569.058 al 31/12/11, ha incorporado por fusión a Informática Integrada S.A. (ex Procin S.A. de Servicios), con sede social en Reconquista 1088, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/03/1978 bajo el Nº 581, del Libro 86, tomo A de Sociedades Anónimas, con las reformas al estatuto inscriptas el 22/09/92, el 7/03/97 y el 9/02/09, cuya valuación del activo es de $ 4.408.167 y del pasivo es de $ 17.827 al 31/12/11. El compromiso previo de fusión de fecha 9/04/2012, ha sido aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Del Plata Propiedades S.A. celebrada el 26/04/2012 y por la Asamblea General Extraordinaria de Informática Integrada S.A. celebrada el 26/03/2012. Del Plata Propiedades S.A. modifica su Contrato Social y aumenta su capital en $ 668.450, pasando de $ 56.726.092 a $ 57.394.542, mediante la emisión de 668.450 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1, Informática Integrada S.A. se disuelve sin liquidarse. La presente reorganización se efectúa con efectos contables y fiscales al 1 de enero de 2011. El Dr. Eduardo Roca se encuentra autorizado a suscribir el presente por la Asamblea General Extraordinaria de Del Plata Propiedades S.A. celebrada el 26/04/12 y por la Asamblea General Extraordinaria de Informática Integrada S.A., celebrada el 26/04/12.

Abogado – Eduardo Jorge Roca

e. 28/05/2012 Nº 57885/12 v. 30/05/2012

"M"

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION - FONDO COMUN DE INVERSION PIONERO CONSUMO

Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión SA, comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.734 de fecha 2 de febrero de 2012, ha aprobado la inscripción y el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo Común de inversión del Fondo Común de Inversión "Pionero Mixto". Asimismo mediante Resolución Nº 16.793 de fecha 19 de abril de 2012 aprobó el cambio de denominación por "Pionero Consumo" y las modificaciones al texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo Común de inversión del Fondo Común de Inversión "Pionero Consumo", el cual será inscripto en el Registro Publico de Comercio. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición del publico en general en la sede social de Banco Macro SA sito en la calle Sarmiento 401 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus respectivas sucursales, copia del texto completo del Reglamento. Marcelo Agustín Devoto, presidente designado por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 9/6/11.

Presidente – Marcelo Agustín Devoto

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. Nº Registro: 1445. Nº Matrícula: 2092. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 160. Libro Nº: 566.

e. 28/05/2012 Nº 57604/12 v. 29/05/2012

"T"

TBC ARGENTINA S.A.

Se hace saber que TBC Argentina S.A. con domicilio legal en Avenida del Libertador 7420, Piso 1, Departamento A C.A.B.A., ha resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/09/11 aprobar la escisión por la cual se destina $ 560.000 de su capital social, representado por activos y pasivos del balance especial de escisión practicado al 30/06/11 del cual resultaron las valuaciones del activo $ 1.070.451,60 y del pasivo $ 36.214,15. De dichos montos se destina a la nueva sociedad la suma del activo de $ 561.000; la suma del pasivo de $ 1.000. La sociedad escisionaria se denomina Los Paraisos Argentina S.A. con domicilio en Paraná 562, Piso 1, Oficina B C.A.B.A. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto. TBC Argentina S.A. reduce su capital social en la suma de $ 560.000 en virtud de la escisión, procediendo a la cancelación de las acciones que la representan. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 14/09/11.

Escribana – Nancy Edith Barré

e. 24/05/2012 Nº 56046/12 v. 29/05/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 138 y vta., de la causa Nº 877/02 caratulada: "Ayala Viveros, Carlos Alberto - Uso D.N.I. Falso", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Carlos Alberto Ayala Viveros, sin sobrenombres o apodos, de nacionalidad paraguaya, C.I. paraguaya nº 1.879.851, nacido el 15 de septiembre de 1973 en la localidad de Carapeguá, República del Paraguay, casado, desocupado, hijo de Dionosio Ayala y de Lucina Viveros, con domicilio denunciado en ruta nº 1, Barrio San Vicente, Fracción del Portal, 2º parte/sur de la ciudad de Carapeguá, República del Paraguay; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 7 de mayo de 2012. Y Vistos: ...Considerando: ...Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Carlos Alberto Ayala Viveros en el requerimiento fiscal de fs. 75/77, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y en consecuencia Sobreseer a Carlos Alberto Ayala Viveros, sin sobrenombres o apodos, de nacionalidad paraguaya, C.I. paraguaya nº 1.879.851, nacido el 15 de septiembre de 1973 en la localidad de Carapeguá, República del Paraguay, casado, desocupado, hijo de Dionosio Ayala y de Lucina Viveros, con domicilio denunciado en ruta Nº 1, Barrio San Vicente, Fracción del Portal, 2º parte/sur de la ciudad de Carapeguá, República del Paraguay, por la supuesta comisión del delito de uso de documento de los destinados a acreditar la identidad de las personas (D.N.I.) falso, previsto y reprimido por el art. 296 en relación al art. 292 del C.P..-... Regístrese, notifíquese a las partes y, en virtud del domicilio del procesado, al mismo por intermedio del Boletín Oficial. Líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López Arango - Juez de Cámara - Noemí Marta Berros - Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

e. 22/05/2012 Nº 53800/12 v. 29/05/2012

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 687/688, de la causa Nº 1706/08 caratulada: "Hardy, Edgardo Fabián s/Inf. Art. 296 en función art. 293 C.P.", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Edgardo Fabián Hardy, D.N.I. Nº 21.984.128, sin sobrenombre o apodo, de estado civil casado, de profesión empleado administrativo, de nacionalidad argentina, nacido el 06/03/1971 en la ciudad de Villa Libertador San Martín, provincia de Entre Ríos, con último domicilio en calle Clemente Fabres Nº 940, Departamento 105, Comuna Providencia de Santiago de Chile, República de Chile; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 25 de octubre de 2011.- Vistos: ...Considerando: ... Se resuelve: 1.- Dejar sin efecto la audiencia oportunamente fijada a fs. 655.- 2.- Sobreseer (art. 336 inc. 5º y último párr. y art. 361, ambos del C.P.P.N.) a Edgardo Fabián Hardy, D.N.I. Nº 21.984.128, sin sobrenombre o apodo, de estado civil casado, de profesión empleado administrativo, de nacionalidad argentina, nacido el 06/03/1971 en la ciudad de Villa Libertador San Martín, provincia de Entre Ríos, con último domicilio en calle Clemente Fabres Nº 940, Departamento 105, Comuna Providencia de Santiago de Chile, República de Chile, por el delito de infracción art. 296 en función del art. 293 C.P..-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos de conformidad a lo dispuesto por el art. 109. del R.J.N. -Vocalía Vacante-.- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López Arango - Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

e. 22/05/2012 Nº 53796/12 v. 29/05/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 07 de noviembre de 2011 en la causa caratulada: "Britos, Diego Genaro e Isasi Cuevas, Amado s/Sup. Inf. Ley 23.737 y 22.415", expediente Nº 699/10 respecto a Diego Genaro Britos, D.N.I. Nº 26.394.080, soltero, nacido el 12 de diciembre de 1977 Capital Federal; la que dispone: "Nº 12. Sentencia. Corrientes, 07 de noviembre de 2011. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) … 2º) Condenar a Diego Genaro Britos DNI Nº 26.394.080, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérsele hallado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (art. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 535 y ccs del CPPN. 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) … 8º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N., cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente Archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró — Juez de Cámara. Dr. Fermín Amado Ceroleni — Juez de Cámara. Dr. Víctor Antonio Alonso — Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos — Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".
Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 23/05/2012 Nº 54598/12 v. 30/05/2012

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 07 de noviembre de 2011 en la causa caratulada: "Britos, Diego Genaro e Isasi Cuevas, Amado s/Sup. Inf. Ley 23.737 y 22.415", expediente Nº 699/10 respecto a Amado Isasi Cuevas, cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay Nº 3.443.270, soltero, nacido el 06 de abril de 1982 en Asunción - Paraguay; la que dispone: "Nº 12. Sentencia. Corrientes, 07 de noviembre de 2011. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) ... 2º) ... 3º) Condenar a Amado Isasi Cuevas, C.I. Civil Paraguaya Nº 3.443.270, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérsele hallado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (art. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 535 y ccs del CPPN. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) … 8º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N., cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente Archivar. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro - Juez de Cámara. Dr. Fermin Amado Ceroleni — Juez de Cámara. Dr. Victor Antonio Alonso - Juez de Cámara. Ante Mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".
Sebastián Avila, secretario de ejecución. Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 22/05/2012 Nº 53822/12 v. 29/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, —sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal— notifica a José Antonio Simo Guillen (NIF Nº 85.079.841-N), en relación con la causa nro. 1133/2009 (Int. 1374) caratulada "Sifer Comunicaciones S.R.L. y otros s/infracción ley 24769", lo resuelto el 10 de mayo de 2012, que en su parte pertinente dice así: "Buenos Aires 10 de mayo de 2012. Por recibido. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por el agente Fiscal contra la resolución de fs. 395 a 396 lo ha sido en tiempo y forma, concédeselo. Notifíquese: al agente fiscal, en su despacho, a la querella y a Milano, mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción y a Simo Guillen por edictos. Con relación a los últimos dos hágaseles saber que, dentro del término de tres días de notificados, deberán designar un letrado de su confianza; ello, bajo apercibimiento de designarle el tribunal, a fin de proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (artículo 104 del C.P.P.N.). Cumplido, y agregadas las constancias de las notificaciones ordenadas, fórmese el correspondiente incidente y eléveselo a conocimiento del Tribunal de Alzada con nota de estilo... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante Mí: Mariana L. Chaij, Secretaria".
Secretaría, 15 de mayo de 2012.

e. 23/05/2012 Nº 54538/12 v. 30/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que en la Causa Nº 1343/2010, caratulada: "Redifel S.A. – Aloe, Julio Andrés s/Infracción Ley 22.415", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 9 de mayo de 2012. ... Encontrándose reunidos los extremos previstos en el art. 294 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria, a ... Aída Scherbovsky (D.N.I. Nº 2.590.075) y ..., en las audiencias que se llevarán a cabo los días.., 13 ...de junio próximos, a las 10 horas, respectivamente. Notifíquese.-... Fdo: (P.R.S.) Gustavo D. Meirovich - Juez - Ante mí: Federico Caruso - Secretario. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.

e. 24/05/2012 Nº 55350/12 v. 29/05/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que en la Causa

Nº 1343/2010, caratulada: "Redifel S.A. — Aloe, Julio Andrés s/Infracción Ley 22.415", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 9 de mayo de 2012. ... Encontrándose reunidos los extremos previstos en el art. 294 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria a...Domingo Rogelio Mangialavori (L.E. Nº 4.543.500), en las audiencias que se llevarán a cabo los días...y 14 de junio próximos, a las 10 horas, respectivamente. Notifíquese. ...Fdo: (P.R.S.) Gustavo D. Meirovich - Juez - Ante mí: Federico Caruso - Secretario. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.

Federico Caruso, secretario.

e. 24/05/2012 Nº 55344/12 v. 29/05/2012

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez Nacional, Secretaría Nº 5, a mi cargo, en la causa Nº 313/09 caratulada: "Basualdo, Leticia y Cañas, Marcelo Fabián s/inf. Art. 302 del C. Penal", notifica a Pablo Minervini (L.E. Nº 4.859.452) de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 14 de mayo de 2012. Se Resuelve: I) ... II) Sobreseer en la presente causa Nº 313/09 respecto de Pablo Minervini, en orden al hecho descripto por el considerando de la presente, por no haber sido aquél cometido por Pablo Minervini, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (art. 336 inc. 4º del C.P.P.N.). III) Estar a la rebeldía dispuesta a fs. 166 y vta. con relación a Leticia Mariela Basualdo. IV) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. Goñi. Secretaria, 14 de mayo de 2012. Buenos Aires, de mayo de 2012 A los fines de notificar lo resuelto precedentemente a Pablo Minervini, publíquese aquéllo mediante edictos -por el término de tres días-. A aquellos fines líbrese oficio al Boletín Oficial acompañado con cédula de notificación. Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Sandra V. Goñi, secretaria.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.

e. 28/05/2012 Nº 55865/12 v. 01/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, interinamente a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 119 "Bioimplant S.A. - Tecnofix S.A. U.T.E. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Walter Gabriel Sbrollini (D.N.I. Nº 16.922.896) y Anunciación Colutta (D.N.I. Nº 93.673.821) lo siguiente: "///nos Aires 15 de marzo de 2012: Autos y Vistos:… Y Considerando:... Se Resuelve: I) Sobreseer respecto de ... Walter Gabriel Sbrollini... en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N)... II) Sobreseer respecto de Anunciación Colutta… en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N) ... VI) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por los considerandos 1º y 10º de la presente... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.". "/// nos Aires, 18 de abril de 2012.... 2º) En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 502/803 por la parte querellante (A.F.I.P./D.G.I.), contra la resolución obrante a fs. 476/483 (arts 337, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió —en opinión de este juzgado— que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará a las defensas de.... Walter Gabriel Sbrollini.... Anunciación Colutta... Fdo. Rafael Caputo, Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio, Secretaria".

Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 28/05/2012 Nº 55861/12 v. 01/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo el Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 17 "Contenidos S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo Roberto Gustavo y otros s/inf ley 24.769", notifica a Joaquín Pérez Silva lo siguiente: "///nos Aires 9 de mayo de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve I) Sobreseer respecto de quién sería identificado como Joaquín Pérez Silva en orden a la presunta evasión del pago de $ 162.948,10 en concepto de Impuesto a las Ganancias en cabeza de Contenidos S.A., correspondiente al ejercicio anual 2001, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozare el nombrado (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 de C.P.P.N.)... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 22/05/2012 Nº 54068/12 v. 29/05/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 42 "Diveo Argentina S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" notifica a Eduardo Alberto Fons (D.N.I. Nº 16.579.327) lo siguiente: "///nos Aires 14 de mayo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I) Disponer el Archivo de las presentes actuaciones Nº 42, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C. P. P. N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptas por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente Diveo Argentina S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente.... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.".

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.

Rosana V. Berlingieri, secretaria.

e. 28/05/2012 Nº 55870/12 v. 01/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 18 "Pro Comm S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Adrián Horacio Steinberg (D.N.I. Nº 17.364.752) lo siguiente: "///nos Aires, 11 de mayo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I) Disponer el Archivo de las presentes actuaciones Nº 18, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptas por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente Pro Comm S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente.... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.".

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.

Rosana V. Berlingieri, secretaria.

e. 28/05/2012 Nº 55872/12 v. 01/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 52 "Servicio Quality Control S.A. S/Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Aristóbulo Nicanor Moreira (D.N.I. Nº 8.345.067) lo siguiente: "Buenos Aires 7 de mayo de 2012: Autos y Vistos:... y Considerando:... Se Resuelve: I) declarar extinguida por prescripción la acción penal en el legajo Nº 52 respecto de Aristóbulo Nicanor Moreira por los presuntos hechos de evasión de pago del Impuesto a las Ganancias con relación al ejercicio fiscal 1999, del Impuesto al Valor Agregado con relación a los ejercicios fiscales 1999 y 2000 y del Impuesto a las Salidas No Documentadas por el ejercicio fiscal 2000, a los cuales se habría encontrado obligada la contribuyente Servicio Quality Control S.A. (arts. 59, inc. 3º; 62, inc. 2º; 63 y 67, todos del Código Penal); II) Sobreseer en la causa por extinción de la acción penal por prescripción respecto de Aristóbulo Nicanor Moreira con relación a los hechos mencionados por el punto anterior (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º, todos del C.P.P.N);... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 28/05/2012 Nº 55857/12 v. 01/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 141 "Supermercados Ekono S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Víctor Mario Itchkoch y Manuela Ruiz lo siguiente: "///nos Aires, 11 de mayo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I) Disponer el Archivo de las presentes actuaciones Nº 141, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptas por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente Supermercados Ekono S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente.... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.

e. 28/05/2012 Nº 55867/12 v. 01/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 330/08, caratulada: "Juan José Saftic - Romano Ana Mercedes s/Ejecución Fiscal - Incidente de regulación de Honorarios de Graciela Nora Furnari", se dispuso con fecha 7 de mayo de 2012, lo siguiente: "1º) En atención a lo solicitado a fs. 25 del presente incidente por la actora, intímese a la ejecutada a que dentro del término del quinto día de notificada, pague los honorarios o indique si tiene impedimento a que la diferencia entre lo depositado a fs. 17 del principal (dos mil pesos - $ 2000-) y el objeto de la ejecución de fs. 49 y vta. del principal (setecientos setenta y ocho pesos con setenta y ocho centavos - $ 778,78-), sea utilizado para el pago de los honorarios regulados en la presente causa a Graciela Nora Furnari (cfr. fs. 19/21 vta. del presente incidente). En caso de guardar silencio se entenderá que la ejecutada no tiene impedimento y se librará el correspondiente cheque a favor de la nombrada Furnari para el pago de aquellos honorarios por la suma de setecientos pesos ($ 700)." Fdo: Rafael Caputo Juez Ante Mí: Mirtha Lilián Campos Tula secretaria".

Secretaría, 7 de mayo de 2012.

e. 28/05/2012 Nº 55853/12 v. 01/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1 a cargo de la Dra. María R Servini de Cubria, Secretaría nro. 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi sito en Comodoro Py 2002 3er piso de Capital Federal, en la causa nro A-13268/2011 por orden de S.S cita y emplaza a Juan Anal Arias Muñoz (C.I de la República Dominicana nro. 056-0140615-9) quién deberá comparecer ante este tribunal en el horario comprendido entre las 07.30 y 13.30 hs dentro del tercer día hábil luego de la última publicación del presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar la averiguación del paradero del nombrado y citación a primera audiencia Conf. art. 150 del C.P.P.N. Fdo. Maria Servini de Cubria. Juez Federal. Inés Gambirassi. Secretaria Federal.

e. 22/05/2012 Nº 53732/12 v. 29/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Andrés Alberto Soto (D.N.I. nº4.379.105), para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 16.556/03 (B-7.499), caratulada "Gómez Héctor y otra s/delito de acción pública", del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría nº 2; 8 de mayo de 2012.

Adolfo Piendibene, secretario.

e. 23/05/2012 Nº 54585/12 v. 30/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Wilke Quispe Medina (D.N.I. Nº 94.427.182, peruano, nacido el 4 de septiembre de 1978 en la Ciudad de Ica, República del Perú, hijo de Mario Quispe y de Virgina Medina), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.232/11 (B-13.776)), caratulada "Rojas Ramos Juan y otro s/infracción Ley 22.332", del registro de la Secretaría Nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría Nº 2; 18 de mayo de 2012.

Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 28/05/2012 Nº 55860/12 v. 01/06/2012

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica al Sr. Oscar Marcelo Yestrembski Pérez, por cinco días a partir de la primera publicación del presente, que en la causa nº 5597/2011 se resolvió, con fecha 14 de mayo de 2012: "(...) convóquese al Sr. Yestrembski a prestar declaración indagatoria haciéndole saber que deberá presentarse dentro de los tres días de notificado, de lo contrario se decretará a su respecto una inmediata orden de captu ra. A tal fin, notifíquese al nombrado mediante la defensoría Oficial. Asimismo, cítese al nombrado mediante el libramiento de edictos (Art. 150 del

CPPN) dejándose asentado que su conducta ha sido calificada en forma provisoria como constitutiva del delito previsto en el Art. 5 inciso "C" de la Ley 23.737. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. Publíquese por el término de cinco días.
Mariela Labozzetta, secretaria federal.
e. 28/05/2012 Nº 56425/12 v. 01/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 4 del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Carlos Rodríguez DNI-11924321, con el objeto que comparezca ante este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002 piso 3 de esta Ciudad, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 4197/11 en orden al delito previsto y reprimido en el art. 293 del CP, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 15 de mayo de 2012.
Esteban H. Murano.
e. 22/05/2012 Nº 52989/12 v. 29/05/2012

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, notifica a la siguiente persona: Yanina Adriana Farfán, DNI Nº 33.696.498, que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3, de esta ciudad, dentro del quinto día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos; ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su paradero y posterior comparendo. El presente se libró en la causa Nº 720/2009 caratulada "N.N. s/22.362". Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal.- Ante mí Sebastián Ramos Secretario Federal.
Secretaría Nº 5, 15 de mayo de 2012.
e. 24/05/2012 Nº 55199/12 v. 31/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107 cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la publicación del presente, a fin de que Roberto Cruz Huaycho, boliviano, nacido el 23 de septiembre de 1980, de quien se desconocen mayores datos, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el Nº 10.194/2011 con el objeto de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 107; Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.
Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria.
e. 24/05/2012 Nº 55318/12 v. 31/05/2012

Nº 4

Juzgado de Instrucción Nº 4 - Secretaría Nº 113. Cita y emplaza al abogado Marcelo Vázquez a que designe a un profesional de la matrícula para que asuma su defensa técnica, en un plazo de tres días hábiles a contar a partir de la fecha de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de atribuir tal rol procesal al Dr. Sebastián Noe Alfano, titular de la Defensoría Oficial nº 1. Publíquese por 5 días.
Secretaría nº 135, a los veinte días del mes de abril de dos mil doce.
Lorena Lamas, secretaria.
e. 23/05/2012 Nº 55935/12 v. 30/05/2012

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11, a cargo del Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Secretaría Nº 133 a cargo de la Dra. Marcela García: cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que Diego Luis García, titular del DNI nº 24.654.051 se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de robo en poblado y en banda y que lleva el Nº 10745/2012, ello bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada, será ordenada su captura y posterior comparendo. Publíquese por cinco días. Fdo.: Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Juez de Instrucción. Dra. Marcela Laura García, secretaria. Queda Ud. legalmente notificado.
Secretaría Nº 133, Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 22/05/2012 Nº 54083/12 v. 29/05/2012

Nº 15

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 15 - Secretaría Nº 146, cita y emplaza por 3 (tres) dias a contar desde la primera publicación del presente a Luis Guillermo Argel, D.N.I. nro. 14.569.304, a que comparezca a estar a derecho a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa que se sigue en su contra, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su actual paradero al Sr. Jefe de la Policia Federal Argentina. Publíquese por el termino de 5 (cinco) dias.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Santiago Atucha, secretario.
e. 24/05/2012 Nº 55373/12 v. 31/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza a Juan Carlos Pérez —argentino, de 36 años de edad, con último domicilio conocido en Humberto Primo 1245, piso 1°, habitación "3", de esta Ciudad y cuyos demás datos se desconocen— en la causa Nº 7601/12, seguida por el delito de coacción, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria. Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Patricio A. Iuzzolino, secretario ad-hoc.
e. 24/05/2012 Nº 55381/12 v. 31/05/2012

Nº 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría 158, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Christian Emmanuel De La Croix para que comparezca a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la Causa Nº 9456/09, bajo apercibimiento de proceder conforme a derecho en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días. Queda Ud. legalmente notificado.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 22/05/2012 Nº 54093/12 v. 29/05/2012

Nº 43

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 43, Secretaría Nº 109, a mi cargo. Cita a Felipe Antelme (D.N.I. Nº 16.635.364) por edictos durante tres días, con el objeto de hacerle saber que deberá presentarse ante el Tribunal en el plazo de un día de la publicación, a fin de prestar su declaración indagatoria.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Soledad Nieto, secretaria.
e. 28/05/2012 Nº 55962/12 v. 30/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 79

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 79, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 25121, "Moyano, Fernando Marcelo s/Lesiones Culposas (Archivo)": "///nos Aires, 16 de mayo de 2012... Atento a que no surge de autos el actual domicilio de Fernando Marcelo Moyano, (argentino, DNI 22.976.801), notifíquese por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que aporte al Tribunal la documentación original que acredite la titularidad del rodado marca "Renault" modelo 21, dominio UVZ-238 o bien dar cuenta sobre la situación jurídica actual en que el mismo se encuentra; ello bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de hacer saber a la Seccional en la que se encuentra secuestrado el vehículo como así también a la Dirección Nacional de Fiscalización de Desarmaderos y Autopartes del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, que este tribunal no posee impedimento para que se proceda a la compactación del rodado en cuestión; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente...".
Patricia S. Guichandut, juez.
e. 24/05/2012 Nº 55244/12 v. 31/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr Juan Pablo Sala sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de mayo de 2012, se decretó la quiebra de San Bernardo S.R.L., CUIT 30-57019945-1 en la que se designó síndico a María Gabriela Paulina Stefanelli con domicilio en Bernardo de Irigoyen 1082 P. 4 "13", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 2012, y los días 21 de agosto de 2012 y 2 de octubre de 2012 para que el síndico presente los informes individual y general respectivamente (art. 35 y 39 Ley 24.522). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Se intima y ordenar a la fallida para que entregue al síndico dentro de 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. e) Se intima a la fallida a que dentro de los de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. f) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 24/05/2012 Nº 55476/12 v. 31/05/2012

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3 de la capital Federal, a cargo del Dr. Sebastian I. Sanchez Cannavó, juez, Secretaría a cargo de la Dra. Mariana Grande sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 PB, cita a los herederos de Fernando H. Matera y Juan María Bencich para que comparezcan dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 28/05/2012 Nº 56684/12 v. 29/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Lua Seguros La Porteña S.A s/Liquidación Judicial", hace saber que se ha presentado proyecto de distribución, a fin de que los acreedores y el fallido puedan formular las observaciones pertinentes dentro de los diez días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial bajo la modalidad Sin Previo Pago (art. 273 inc. 8vo. LCQ).
Buenos Aires, 16 de abril de 2012.
Valeria Pérez Casado, juez subrogante.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 28/05/2012 Nº 55979/12 v. 29/05/2012

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 19 de diciembre de 2011 fue decretada la quiebra de "Dulces del Plata SAI y C", en los autos caratulados "Dulces Del Plata SAI y C s/Quiebra, Expte. Nº 081587", habiéndose designado síndico al Contador Daniel Ernesto Altman, con domicilio en la calle Paraná 774 P. 2 "E" y TE: 4812-2894 y 4815-7393, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
Hernan O. Torres, secretario.
e. 22/05/2012 Nº 53867/12 v. 29/05/2012

El Juzgado Comercial Nacional de Primera Instancia Nº 4, Secretaría Nº 7, en autos caratulados "Obra Social Jerárquico de la R.A. s/Cancelación - Expte Nº082398, decreta la publicación por quince días de edicto en Boletín Oficial: "Se decreta la cancelación como título circulatorio del cheque Nº 31398946 del Banco Nación, con número de cuenta corriente 299654/53, por un valor de $ 2.504,70, a nombre de Titarelli y Asoc., la que será efectiva transcurridos sesenta días contados desde la última publicación oficial de edictos. Publíquese por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
Hernán O. Torre, secretario.
e. 22/05/2012 Nº 54772/12 v. 12/06/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Josefina Conforti, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1º de la C.A.B.A., comunica por 5 días, que con fecha 07/09/2011 se decretó la apertura del concurso preventivo de Provagro S.A. (C.U.I.T. 30-70793646-7), con domicilio en la calle Perú 457, 1º cuerpo, 2º piso, Of. A de la C.A.B.A., Expediente Nº 093.340, caratulado: "Provagro S.A. s/Concurso Preventivo", habiéndose designado en calidad de síndico a la Cra. Elsa Esther Andrade, con domicilio en la Avda. Callao 449, piso 10º, of. A de la C.A.B.A. Asimismo se hace saber que los Sres. Acreedores de causa o título anterior a la fecha de presentación en concurso, ocurrida el día 25/08/2011, podrán presentar sus respectivos pedidos de verificación de crédito ante el síndico hasta el día 06/08/2012. Por otra parte se hace saber a los Sres. Acreedores que: (a) El informe individual del Art. 35 LCQ, deberá ser presentado por el síndico el día 18/09/2012; (b) La sentencia de verificación deberá ser emitida el día 02/10/2012; (c) El informe general del Art. 39 LCQ, deberá ser presentado por el síndico el día 31/10/2012; (d) La audiencia informativa será celebrada el día 08/05/2013, a las 10 hs., en el Tribunal; y (e) El período de exclusividad vencerá el día 15/05/2013.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 22/05/2012 Nº 54495/12 v. 29/05/2012

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 02-05-12, se decretó la quiebra de Gamma Systems S.A. designándose como síndico al contador Grun Héctor Edgardo, con domicilio en San Martín 551 3º 62 Tel 4394-6115, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el

día 11-07-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 6-09-12 y 19-10-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición' del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 28/05/2012 Nº 55915/12 v. 01/06/2012

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nº 12, del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Avda. Pte Roque S. Peña 1211, 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 24 de abril de 2012 presentó su Concurso Preventivo Fervi Air SA (C.U.I.T. 33-56104657-9), abierto el 08 de mayo de 2012 en el expediente nro. 058135, designándose Síndico al Estudio Bejar, Patin y Asociados con domicilio en la calle Suipacha 211, 6º "A", de ésta, tel 4327-0208, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.07.2012. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 05.09.2012 y 17.10.2012, respectivamente. La Audiencia Informativa se realizará el 06.05.2013, a las 11:00 hs, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.

Mariano E. Casanova, secretario.

e. 28/05/2012 Nº 56873/12 v. 01/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Westra S.A. s/Quiebra" (nº de CUIT: 30-69642957-6), Expte. nº 057894, con fecha 9 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Monti Néstor Delfor, con domicilio en Córdoba 1525 4º "42", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.7.12. Se prohibe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de mayo de 2012.

Mariano E. Casanova, secretario.

e. 23/05/2012 Nº 54811/12 v. 30/05/2012

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 29/03/2011, se decretó la quiebra de Carlos Jose Coto DNI 4.167.028. Síndico: Luis Miguel Riccardini, domicilio: Bartolome Mitre Nº 1371 Piso 3º I. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 28/06/2012. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 27/08/2012 y 09/10/2012. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 22/05/2012 Nº 53870/12 v. 29/05/2012

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Balbi Ernesto s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 2 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de Ernesto Balbi; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Juan José Romanelli, con domicilio constituido en Gandara 2700 de Capital Federal hasta el día 30.07.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 11.09.2012 y 24.10.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida la audiencia de explicaciones del día 15.10.2012 a las 10 horas a las 11 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 22/05/2012 Nº 53854/12 v. 29/05/2012

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría 23, a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Desarrollos LK S.A. s/Quiebra" con fecha 7 de mayo de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a Desarrollos LK S.A. (inscripto bajo Nº 21.990, Lº 42, Tº S.A., el día 29/10/08), que el Síndico designado es el contador Bartolomé Horacio Bavio, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1324, piso 1º of. 2/3 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 13 de agosto de 2012. Fíjanse hasta los días 24 de septiembre de 2012 y 5 de noviembre de 2012 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.

Jorge Médici, secretario.

e. 28/05/2012 Nº 55971/12 v. 01/06/2012

Juzgado Nac. 1º Inst. Comercial Nº 12, Sec. Nº 23, hace saber que con fecha 04/05/2012 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de José Luis Alvarez (CUIT 20-17449151-9), en el que se ha designado síndico a Silvia Mónica Tauschek con domicilio en Tucumán 1438, 6º piso, Of. "603" de Capital Federal ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 08/08/2012, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 20/09/2012 y 2/11/2012 respectivamente, habiéndose fijado el día 15/04/2013 a las 10.30 hs. para la audiencia informativa prevista por la ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.

Jorge L. Médici, secretario.

e. 28/05/2012 Nº 56489/12 v. 01/06/2012

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 8 de mayo de 2012, en los autos caratulados "Pereyra Norma Cristina s/ Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Norma Cristina Pereyra (D.N.I. 10.961.803) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de Junio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de Agosto de 2012 y el 1 de Octubre de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gustavo Horacio Di Capua con domicilio en Muñiz 416 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 28/05/2012 Nº 55973/12 v. 01/06/2012

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Paz Posse, María del Milagro, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, sito en la Av. Callao 635, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "Servicios Integrales Produtec S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 094340, que con fecha 24 de Abril de 2012 se ha dictado el auto de apertura del concurso de Servicios Integrales Produtec S.A., CUIT: 33-70913323-9, presentado el 24/10/2011, fijándose hasta el día 02/07/12 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Wulff, Carlos Enrique domicilio en la calle Virrey del Pino 2354, 6º piso, depto. D, Tel. 4781-3479. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 04/09/12 y 16/10/12 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LCT, se llevará a cabo el día 29/04//2013 a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días.

Bs. As, 17 de mayo 2012.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 22/05/2012 Nº 55221/12 v. 29/05/2012

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, en los autos "Brugier, Carlos Alberto s/Quiebra"; emplaza a los herederos del fallido, para que dentro del quinto día, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso en el marco de lo previsto por el art. 53 inc. 5º CPCC, bajo apercibimiento de continuar la tramitación del proceso falencial hasta su conclusión, sin su intervención. Buenos Aires, 28 de marzo de 2012. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2012.

Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 28/05/2012 Nº 56131/12 v. 29/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 07/05/2012 se decretó la quiebra de "Cabezas Herranz Rubén Darío" CUIT Nº: 23-92143337-9. El síndico designado en la causa es el Contador Claudio Walter Caracciolo, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 Piso 6 UF-59-H de esta ciudad, Cel 155748-1961, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/08/2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 11/10/2012 y 23/11/2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires a 15 de mayo de 2012.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 23/05/2012 Nº 54561/12 v. 30/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica que en los autos: "Zareh Chuloian S.A.C.I. Y F. s/Concurso Preventivo", Expte. 060.180, por auto de fecha 10/05/12 se declaró la apertura del concurso preventivo de Zareh Chuloian S.A.C.I. Y F. (C.U.I.T. Nº 30-56963908-1). Actividad: empresa mayorista de artículos de tocador y perfumería. Se designó Síndico (Cat. "A") al estudio Stoltzing Linares y Asociados, con domicilio constituido en Sarmiento 1574, Piso 3º "F", C.A.B.A., T.E.: 4382-6868. Se fijó hasta el día 12/09/12 para que los acreedores por título o causa anterior a la presentación en concurso, acaecida con fecha 29/03/12, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos en el domicilio del síndico (art. 32 LC). Se fijó hasta el día 25/10/12 para que el síndico presente el informe individual (art. 35 LC) y el día 7/12/12 para que el síndico presente el informe general (art. 39 LC). La audiencia informativa se celebrará el 8/08/13, a las 10 hs. en la sede del juzgado. El día 15/08/13 finalizará el período de exclusividad. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.

María Agustina Ballester, secretaria.

e. 28/05/2012 Nº 56732/12 v. 01/06/2012

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 3 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de Market Pull S.A. s/Quiebra (CUIT Nº 30-70734371-7). El síndico titular interviniente es el contador Altman Daniel Ernesto con domicilio en la calle Paraná 774, piso 2º "E", Cap. Fed., Tel. 4812-2894. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 6 de julio de 2012. Fíjense los días 22 de agosto de 2012 y 3 de octubre de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohibe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 15 de mayo de 2012.

Fernando Delgado, secretario.

e. 23/05/2012 Nº 54563/12 v. 30/05/2012

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 22.11.2011 se ha decretado la quiebra a Skycell SA Inscripta en la IGJ con fecha 26.11.2004 bajo el Nº 15032, Lº 26

Tº Sociedades por Acciones 30-70902683-2 con domicilio en Florida 537 - Piso 17 de CABA, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 29.06.2012 a la Sindica Valentina María Denda con domicilio en la calle Av. Belgrano 845 - 1º A, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 28.08.2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 9.10.2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Skycell SA s/Quiebra (antes pedido por Fernández Moores Javier Enrique)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 mayo de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 24/05/2012 Nº 55329/12 v. 31/05/2012

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de abril de 2012 se decretó la quiebra de Baires Logística S.R.L., CUIT: 30-68767358-8, con domicilio en Bilbao 3202, C.A.B.A., en los autos caratulados Baires Logística S.R.L. Pedido de Quiebra por la Caja Aseguradora de Riesgos del Trabajo A.R.T., Expte. Nº 055118 en la cual se designó síndico a la Contadora Marta Irene Nicoletti con domicilio en la calle Rivadavia 4526, 7mo. Piso "1", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/06/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22/08/2012 y 03/10/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 22/05/2012 Nº 53826/12 v. 29/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que en la quiebra de Luna Promotora S.R.L., (antes concurso preventivo), Expte. Nº 053242, se resolvió tener por desistido el concurso preventivo, continuar con el trámite falencial y en consecuencia fijar nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador Ariel Martín Marsili, con domicilio en la calle Lambaré 1162, piso 12, "C", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/06/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 08/08/2012 y 20/09/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 22/05/2012 Nº 53828/12 v. 29/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber que en los autos "Perlmutter Natalio s/Quiebra" (expte. 25887) se ha presentado proyecto de distribución final y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El proyecto será aprobado en caso de no formularse observaciones dentro de los diez días siguientes. Publíquense edictos por dos días, sin previo pago.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 28/05/2012 Nº 56109/12 v. 29/05/2012

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "Pane Norma Beatriz s/Quiebra", Expte. Nº 56.999, que el 16/04/2012 se decretó la quiebra de "Norma Beatriz Pane", D.N.I. F-04.955.628, CUIT 23-04955628-4 con domicilio en Av. Federico Lacroze 1983, 9º piso "B", CABA. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá entregar al Sindico los libros contables, papeles y bienes que tuvieran en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y cumplimente la información requerida por el art. 11 — Ley 24522. Se prohibe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus crédito a la Síndico Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. "B", de esta ciudad, de 14 a 18 hs. hasta el 13/07/2012. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 10/09/2012 y 22/10/2012, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 23/05/2012 Nº 54648/12 v. 30/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos "Cataldo Juliana Beatriz s/Quiebra" Expte: 050.215 con fecha 17 de abril de 2012, se ha decretado la Quiebra de Cataldo Juliana Beatriz DNI. 20.009.156 (CUIT. 27- 20009156-1), argentina, nacida el 20/01/68, estado civil soltera, profesión arquitecta, con domicilio en la calle Asunción 4356, de esta Ciudad de Buenos Aires. La Síndico designada en autos es la Cdora. María Lilia Orazi; con domicilio en Tucumán 1484, piso 2º Of. "B" de Capital Federal. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la fallente. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 10 de agosto de 2012, en el horario de atención de lunes a viernes de 12 a 18 horas.- La Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 9 de octubre de 2012 y 6 de diciembre de 2012, respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 23/05/2012 Nº 54910/12 v. 30/05/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Juez, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, Marcelo T. de Alvear 1840 3. P, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de mayo de 2012, se ha dictado auto de apertura del concurso preventivo de Luzman SRL., CUIT 30-70868617-0. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de Agosto de 2012, ante la síndica designada Cra. Benito Gladys Beatriz con domicilio en Uruguay 618, piso 2 "C", Capital Federal. El síndico presentará el informe del art. 35 LCQ el día 23 de octubre de 2012.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 22/05/2012 Nº 54533/12 v. 29/05/2012

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3º CABA, ha dispuesto en autos: Banco Macro S.A. c/Ferreira Alberto s/ Ejecutivo, citar a Alberto Ferreira (DNI 8.608.371) para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente se publicará por dos días.

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 28/05/2012 Nº 56494/12 v. 29/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 14 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de Feyna SRL (CUIT 30-70822252-2). El Síndico desinsaculado es Mario Leizerow con domicilio constituido en Av Santa Fe 2206 Piso 2 Of. "B", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 02/08/2012 La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 18/09/201 y 30/10/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 23/05/2012 Nº 54566/12 v. 30/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Xtel Radio y Servicios SA (CUIT 30-65682726-9) en fecha 14 de Mayo de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Kestelboim Gabriel Dario con domicilio constituido en la calle Av Santa Fe 2534 Piso 11º "B" Telefono: 4822-5375 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22 de noviembre de 2012 y 7 de febrero de 2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2012.
Pablo Caro, secretario.
e. 24/05/2012 Nº 55315/12 v. 31/05/2012

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Tango Gráfica S.A. s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por Obra Social del Personal Gráfico)" Expte. 58803, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 14 de mayo de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 24/05/2012 Nº 55327/12 v. 31/05/2012

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Serra Diego Antonio s/Quiebra", expediente Nº 53.960 (DNI Nº 22.993.3904 y CUIT 20-22993390-7), debiendo los acreedores presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 29 de junio de 2012 ante el Síndico designado Contador Salomón Simón Wilhelm, con domicilio constituido en Lavalle 1290 piso 11 oficina 1109 de la Ciudad de Buenos Aires, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el 31 de agosto de 2012 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 16 de octubre de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 28/05/2012 Nº 55912/12 v. 01/06/2012

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Elisa Baca Paunero, sito en Av. Callao 635 —Piso 1º— de Capital Federal, en los autos: "Afonso Héctor Evaristo s/Quiebra" Expte. Nº 039.426, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de Héctor Evaristo Afonso, L.E. Nº 4.365.326, C.U.I.T. 20-04365326-2, con domicilio en Venancio Flores 95 de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- El Síndico designado en autos es Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 925 —Piso 10º— de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 2012; siendo las fechas de presentación del informe individual prevista por el art. 35 de la Ley Concursal el día 16 de agosto de 2012; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 28 de septiembre de 2012.- Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro

de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 28/05/2012 Nº 55976/12 v. 01/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 30

El Juzgado de Primera Instanciae en lo Civil Nº 30, Secretaria Unica a cargo de Alejandro Luis Pastorino, sito en Av. de los inmigrantes 1950 entre piso, de la Capital Federal, emplaza por quince (15) dias al demandado Angel Ernesto Escobar para que comparesca a tomar intervencion que le corresponda en los autos caratulados “Sasso Jorge Ernesto c/Escobar Angel Ernesto y otros s/daños y perjuicios” Expte. Nº 74742/2008, como asi tambien en el Beneficio de Litigar Sin Gastos Expte. Nº 74744/2008, bajo apercibimiento de designarles defensora Oficial para que los represente y defienda. El presente debe ser publicado por dos dias.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 28/05/2012 Nº 56089/12 v. 29/05/2012

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 87 a cargo del Dr. Daniel Gonzalez Abalos, sito en Lavalle 1212 2º C.A.B.A, en los autos “Díaz Sheila s/Control de Legalidad” (Expte. 1239/12) hace saber que con fecha 18/4/12 se ha decretado el estado de abandono de la niña quedando la misma conforme lo dispuesto por el Art 317 del C.C. en estado de adoptabilidad. Notifíquese por edictos en el Boletín Oficial.
Daniel González Abalos, secretario.

e. 28/05/2012 Nº 56464/12 v. 29/05/2012

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

La Sra. Juez Federal Sub. de Santiago del Estero, Dra. Karina Nelé Salomón, en autos; “s/Estupefacientes-Ley 23.737. Imputados: Vera José María y Torres Ariel Armando. Expte: 008456/11”, notifica a José Mario Marcial- D.N.I. Nº 13.241.273, con último domicilio en calle 25 de Mayo s/n de la ciudad de Embarcación de la Pvcia. de Salta; que deberá comparecer ante el Juzgado Federal de Sgo. del Estero, sito en Avda. Belgrano (n) 515/25, a efectos de prestar declaración indagatoria, dentro de los diez días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.
Guillermo D. Molinari, juez federal.

e. 24/05/2012 Nº 55364/12 v. 31/05/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS - MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Luciana Villanueva, D.N.I Nº 25.572.935, argentina, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de “Infracción Ley 23737” en “Expte. 4-1017/04”, que transcripto dice: //sadas, 9 de Febrero de 2.011.- Autos y vistos: ... y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripcion en la presente causa Nº 4-1017/04 “Villanueva Luciana s/Infracción Ley 23.737”.- 2) Sobreseer total y definitivamente a Luciana Villanueva, D.N.I Nº 25.572.935, argentina, nacida el 3 de Diciembre de 1976, hijo de Juan Carlos y de Cristina Isabel Arce, y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737), que se les imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N.- Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite.- Fdo: Dr. Ramón Claudio Chavez. Juez Federal. Dr. Sergio Salvi Grabulosa. Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 8 de mayo de 2012.
Pablo Martín Korol, secretario.

e. 22/05/2012 Nº 53793/12 v. 29/05/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	03/05/2012	FAVARON LUIS JOSE Y MARTINEZ DELFINA	49378/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/05/2012	PACHANO NORBERTO ABDON	53713/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/05/2012	LLIDO HERMINIA FRANCISCA	52000/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	17/05/2012	RODOLFO GUILLERMO ALEJANDRO FERRERO	54484/12
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/05/2012	D’ AGOSTINO LUIS RAFAEL	53847/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	17/05/2012	SCHMITT RODOLFO ADAN	53801/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	10/05/2012	ABETE JUANA	50845/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	09/05/2012	GRACIELA MONICA ORTIZ	50108/12
16	UNICA	ADRIÁN E. MARTURET	13/03/2012	LOPEZ JORGE ALBERTO	24974/12
16	UNICA	ADRIÁN E. MARTURET	15/05/2012	BRUSCO MIGUEL Y LAINO VICTORIA SEGUNDA	53195/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/03/2012	ZAVALIA MARTA	54482/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/05/2012	OLEA JAVIER HERMENEGILDO Y CALCAGNO DORA JOAQUINA	50264/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/05/2012	POGGI MARIO RICARDO	53200/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/05/2012	DAVISON MARGARITA	51717/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/05/2012	NELIDA CELINA PERRONE Y JUAN RANDAL HUNTER	52306/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/05/2012	MARIA GABRIELA GONZALEZ BRUNO	55123/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	14/05/2012	ALVAREZ HAYDEE	52281/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/05/2012	CARLOS EMERITO GONZALEZ Y MARIA LUISA SCHIBBER	52195/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/05/2012	JAIME HALPORN	52974/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/05/2012	CALVANO DELIA ADELA	53675/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	25/04/2012	GALLI ELVIRA	44710/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/05/2012	PEREIRA WINCE MARIA ANGELA	55191/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/05/2012	DOMINGO VIÑA Y MARIA INES TAMBORNINI	54440/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/05/2012	AIDA CORRADO	50658/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/05/2012	PAZ JOSE	47867/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/05/2012	QUIBUS LUESMA ANGEL	53849/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/05/2012	RIVAS ENRIQUE DEMETRIO	53853/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	16/05/2012	VAAMONDE INES AMELIA	53747/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	11/05/2012	MANUEL ARCANGEL GUATELLI	51620/12
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	20/12/2011	ORTIZ MALDONADO CARMEN	170213/11
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	15/05/2012	REBULA JOSE	53097/12
57	UNICA	MERCEDES VILLARROEL	02/05/2012	RODAO MARIA TERESA	46581/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/05/2012	DOMINGO LATORRE Y CELIA ROSA STAIANO	52926/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	16/05/2012	SANJURJO ERNESTO ALBERTO	53681/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/05/2012	JORGE MANUEL OBARRIO	51654/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	27/03/2012	MATUSEVICH MAURICIO ALBERTO	31878/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/03/2012	VIVANCO RODOLFO ANIBAL	24015/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/04/2012	DIAZ JUAN NORBERTO	42089/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	14/05/2012	CARLOS ADRIAN LATTANZI	52175/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	17/04/2012	ADELINA MUIÑA	41636/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/05/2012	TORRES ZABALETA JORGE NORBERTO	54472/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/05/2012	JOAQUINA GONZALEZ	53902/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/05/2012	ROBERTO ROGER RODRIGUEZ	53903/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	10/05/2012	EMILIO JOSE ABRAHAM	50848/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	16/05/2012	MARIA MERCEDES CABRERA	53735/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/05/2012	MOAURO RAUL Y DELGADO CELIA HORTENSIA	53144/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/05/2012	CARLOS RAUL VARELA	52272/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/05/2012	DAGOBERTO ARISTIDES FUSCO	50799/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/03/2012	MARIA DOLORES SISO	32173/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	26/04/2012	PEANELLI CIPRIANO Y GONZALEZ CLARA ROSA	45462/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	09/05/2012	SUAREZ LUIS ANGEL	54457/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/05/2012	ANTONIO TROTTA	52275/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	16/05/2012	BERTON EDUARDO RAMON Y VALLARINO SONTAG ESMERALDA LYDIA	53661/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/05/2012	FERNANDEZ MARIA	46520/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/05/2012	ZALCBERG BEJLA CHAJA	53709/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/05/2012	LEGUIZAMON RUBEN ANTONIO Y BOYANOVSKY BERTA	53723/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/12/2011	MORANDI DE HARDOY ROSA MARIA	163052/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/05/2012	GIACUMBO DOMINGO	53882/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/05/2012	RICARDO JUAN VOLKEN	53778/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/05/2012	MARIA ANTONIETA CABO	52948/12
103	UNICA	EDUARDO ALBERTO VILLANTE	17/05/2012	JUAN CIRILO LEAL	54444/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/05/2012	CARLOS ALBERTO GALLE Y AMALIA CLOTILDE REPETTO	51576/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/07/2008	HECTOR MANUEL RODI	52370/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/05/2012	CERVINI MARIANO ALBERTO	53093/12

e. 24/05/2012 Nº 2093 v. 29/05/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/05/2012	AMY NELLY DIAZ	51844/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	21/05/2012	CAMPOS LUIS HORACIO	55814/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	18/05/2012	MONFERRE ISABEL GENOVEVA	55656/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	15/05/2012	PEREZ NESTOR EDUARDO	52958/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/05/2012	FITTIPALDI MARIA GRACIA	53707/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/05/2012	NOVICK JUAN	53872/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/05/2012	BALESTRA IRMA	54572/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/05/2012	ROMERO TERESITA YOLANDA	49648/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/03/2012	ELENA GOREGLAD	52914/12
20	UNICA	ANA INES SOTOMAYOR (JUEZ)	26/03/2012	DIAZ ARSENIO	53832/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	15/05/2012	SCANAGATTI OLGA MARTHA	53256/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/04/2012	CALAROTA ALBERTO LUCIANO Y BRUNO CARMEN	43243/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/05/2012	JAIME TAUIL	49455/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/05/2012	ADRIAN CAYETANO RUSSO	53895/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/03/2012	BORDON ENRIQUE ABEL	34382/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	16/05/2012	ESTHER ETCHEVERRY FOSSA	53759/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/05/2012	AROCA MANRIQUE EDUARDO	55207/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	16/05/2012	ALFREDO INDALECIO QUADRI	53669/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	21/05/2012	PARAJON OSCAR CELESTINO	55793/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	17/05/2012	PISSINIS CARLOS ALEJANDRO ANDRES Y PISSINIS MARIA LUISA	54505/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/05/2012	JORGE RUBEN PALUDI	52180/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/05/2012	LILIANA MONICA ANGIONE	56022/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/03/2012	NELIDA BEATRIZ PEREZ	28435/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/05/2012	INGALA EMMA CATALINA	55130/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/04/2012	DINA DELIA BISI Y JUAN ERNESTO ALZIEU	46088/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/05/2012	LEIVA NELIDA	52906/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	02/05/2012	ABARCA EDUARDO	46778/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/04/2012	CASAL SANTAMARINA MAXIMO	37177/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/03/2012	GARCIA JORGE - GARCIA JOSE MARIA	33640/12
46	UNICA	DAMIAN E. VENTURA	17/05/2012	FISZMAN AARON Y KROKSZTENGEL MARIA	54667/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	12/04/2012	MARTIN NELIDA ANSELMA	38578/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/05/2012	FEDERICO CONCEPCION MARIA	50128/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/05/2012	SANTOS JUAN JOSE	52369/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/04/2012	ELIDA NELLY CANEPA Y CAMILA ARMIDA MALOSETTI	41370/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/05/2012	JORGE ROGELIO DEVESA	55378/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/05/2012	HECTOR ENRIQUE PALUDI Y HAYDEE AKABANI	55845/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/05/2012	BERTA SANCHEZ	51837/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/05/2012	LA PAGLIA SALVADORA	52284/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/05/2012	MARTINEZ PEÑA HUGO ALDO	52222/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	18/05/2012	DEL GROSSO VICENTE	55177/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	26/04/2012	DALMAZZONE CARLOS ARISTIDES Y PISTOIA ELVIRA INMACULADA	45389/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	18/05/2012	FERNANDO BRISIGHELLI	55133/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	11/05/2012	EDUARDO ENRIQUE VIDAL	51500/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	16/05/2012	URIBE BASILIO MARIO Y BRANA NELIDA ARGENTINA	53808/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/05/2012	VOLPI MARIA TERESA	53111/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	04/05/2012	GOYENECHE EMMA MARIA Y TOMATIS EMMA AMELIA	48173/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/04/2012	DIANA MIRIAM PATANE Y/O DIANA MIRIAM PATANE DE NIELSEN	46594/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/03/2012	CIRIACA CACERES	31273/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/05/2012	BEATRIZ ALICIA RICCI	51531/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/05/2012	ROGELIO NICOLAS ESPINOSA	52844/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/05/2012	AMALIA CARRACEDO	52845/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/05/2012	ROGGERI ANTONIO Y MARQUEZ BUDES MARIA EUGENIA	55113/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/05/2012	CLAUDIA ALEJANDRA PEREZ	55115/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/05/2012	LURASCHI ELSA SUSANA	48830/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	17/05/2012	GRINSPAN MARIO FEDERICO	54453/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/05/2012	ROBERTO FERNANDEZ	52227/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/05/2012	RIENZO ROQUE GENARO ANTONIO Y LESTINGI ANTONIA	55316/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	11/05/2012	CAFFINI ESTEBAN GERMAN	51533/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/05/2012	SACZEWICZYK JUAN CARLOS	55117/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	08/05/2012	CAVALLERO ANTONIO PILADE	49809/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/05/2012	KATTAN RAUL CARLOS	47980/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	02/05/2012	PETRUCHELLI PATRICIA MARÌA	46548/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/04/2012	CARLOS ERNESTO BAENA	47827/12

e. 28/05/2012 Nº 2094 v. 30/05/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo Ad-Hoc, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “Zonda Color S.A. sobre quiebra”, (expte. Nº 88.234) - “reservado”, que la señora martillera Betiana Carla Gandini (C.U.I.T. Nº 23-26.038.472-4) rematará públicamente el día jueves 14 de junio de 2.012, a las 12 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, a) planta fabril ubicada en calle Bolívar y calle 11, Departamento de Chimbas, Provincia de San Juan. Mide: Norte: 274,69 mts.; Sur: en tres líneas: 246 mts. - 19,16 mts. y 175 mts.; Este: 103,73 mts. y Oeste: 145,46 mts. Superficie 32.759,05 m2 correspondiente a la totalidad del lote Nº 71. Nomenclatura catastral, dto. 08, sección 34, parcela 805755. Inscripción dominial matrícula Nº 08-01556. Título de propiedad agregado en autos. b) las maquinarias y bienes muebles se encuentran en pésimas condiciones y el detalle se encuentra agregado en autos a fs. 1689/1692. El inmueble está ocupado por “Cooperativa de Trabajo Minerales Químicos San Juan Limitada”. La fábrica se encuentra dentro del Parque Industrial Chimbas y se compone: sector de oficinas en alta: dos despachos, hall de distribución, baño, cuarto para guardar ropa, cocina y laboratorio. En planta baja se encuentra el sector para personal: enfermería, vestuario-baño, cocina-comedor, cuarto para cosas de limpieza y taller. Gran galpón con tres hornos y sus chimeneas, este galpón se encuentra dividido por enrejado, con faltante de algunas chapas. Otro galpón con fosa y un tinglado. Construcción (loza) sin terminar, cochera, cabina de gas de alta presión con caños de 3”, terreno libre. La firma Bayplast alquila (sin exhibir contrato) a la Cooperativa una parte del galpón más grande, el tinglado y una oficina en la planta alta. Puede visitarse los días 7 y 8 de junio de 2.012, entre las 10.30 y 13 horas. Base de venta $ 900.000.- en block. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). Sellado boleto 2,3%, más adicional del 40% sobre ésta. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador -conf. arts. 8, 17 y 18 ley 13.512- (Com: B, 15/9/99, “Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich Jorge s/Ejec.”). En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv. del 18/2/99, “Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/Ejec. Hipot-.”. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador.- Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El C.U.I.T. de la fallida responde al Nº: 30-62.020.428-1.

Ciudad de Buenos Aires, mayo 16 de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 22/05/2012 Nº 54270/12 v. 29/05/2012

Nº 11

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Sec. Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Pº 5to. de Capital Federal, comunica por 5 días en el B. O. de la Rep. Arg. y en el B. O. de la Pcia. de San Juan, por 1 día en “La Nación”, “Clarín” y “Ambito Financiero” y 2 días en el “Diario de Cuyo”, que en autos “National Lead CO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta”, Expte. 90089/6, (CUIT Nº 30-50111044-9), el martillero Ronald Sperling, R.I. (CUIT 20-26435229-1) rematará el día 19 de Junio de 2012 a las 11:00 hs. en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de Cap. Fed., “Ad corpus”, los siguientes bienes: en primer término saldrán a la venta en “Block” todos los bienes de la fallida: 1) Inmueble ubicado en el Depto. de Calingasta, Pcia. de San Juan, Rep. Arg., inscripto al Nº 566 Fº 166 Tº 2 de Calingasta del 02-04-1952. Nom. Cat.: 16-20-700300-00-000. Sup. aprox. 392.440 has.; que linda al N. con Cordillera de los Olivares, al S. con Campo Manrique, al E. con Campo de la Estación “El Leoncito”, que lo separa del Río San Francisco y Terrenos de Jacinto González y al O. con Cumbre de la Cordillera de los Andes que lo separa de Chile. Sin mensura, la que estará a cargo y costo del comprador; sin perjuicio de los derechos que le corresponden al estado provincial sobre los ríos y reservas mineras. Se advierte la existencia de Parcelas denunciadas por la Provincia de San Juan como superpuestas dentro del perímetro que surge del título de propiedad. 2) Las Propiedades Mineras: “San Hilario” (expte. 2455-S-66) de 2 pertenencias, (aprox. 12 has.); “San Luis” (expte. 2277-P-62) de 3 pertenencias, (aprox. 18 has.); “La Compañía” (expte. 88-P-37) de 7 pertenencias, (aprox. 42 has.). Se transfieren los derechos mineros. Estas minas no son colindantes, sino separadas unas de otras. Los cánones mineros se encuentran totalmente pagos al día de la fecha; y 3) Los derechos sobre el 97,62% de las acciones de la Empresa “Compañía Minera Castaño Viejo S.A.” que resultan de titularidad de la fallida. Dicha empresa es titular de los siguientes bienes: a) Inmueble en el Depto. de Calingasta, Pcia. de San Juan, inscripto al Nº 72 Fº 072 Tº 1 Depto 16 Año 1961 - N. C.: 16-20-67039-00-000. Sup. aprox. 4.935 ha. 622 m2; linda al N. con más terreno de la sociedad vendedora “National Lead” Cía. S.A., 9036,59 m, puntos A-B; al S. con más terreno de la vendedora “National Lead”, 10048,65 m., puntos N-M; al E. con el río Castaño en once líneas la 1ª 1.137,74 m. puntos B-C, la 2ª 178,57 m., puntos C-D, la 3ª 431,20 m., puntos D-E, la 4ª 942,30 puntos E-F, la 5ª 636,11 m. puntos F-G, la 6ª 396,40 m., puntos G-H, la 7ª 309,10 m., puntos H-I, la 8ª 655,18 m., puntos I-J, la 9ª 330,20 m., puntos J-K, la 10ª 444,80 m., puntos K-L y la 11ª 308,80 m., puntos L-M y al O. con más terreno de “National Lead”, 5000,00 m. puntos A-N; b) las Propiedades Mineras: “Marta Alicia” (expte. 2450-C-65) de 2 pertenencias, “Animas” (expte. 136-M-47) de 5 pertenencias, “Hortencia” (expte. 2448-C-65) de 2 pertenencias. “Bolivia” (expte. 2569-C-69) de 3 pertenencias, “Marcelo Torcuato Alvear” (expte. 2149-C-61) de 3 pertenencias, “Vicente López y Planes” (expte. 2150-C-61 de 3 pertenencias, “Mariano Moreno” (expte. 2537-C-60 de 3 pertenecias, “Chile” (expte. 2568-C-60) de 3 pertenecias, “Venezuela” (expte. 2002-C-61) de 9 pertenencias, “Sargento Cabral” (expte. 2092-C-61) de 3 pertenencias, “Falucho” (expte. 2054-C-61) de 3 pertenencias, “Brasil” (expte. 2628-C-60) y “Ecuador” (expte. 2573-C-60). Los Cánones Mineros de todas las propiedades se encuentran pagos a la fecha. Base: U$S 3.578.000.- La participación de c/u de los bienes que integran el conjunto lo es en los siguientes porcentajes: 76,70% para el inmueble, 8,38% para las propiedades mineras “San Hilario”, “San Luis” y “La Compañía” y el 14,92% para el paquete accionario de “Compañía Minera Castaño Viejo S.A.”.- Si fracasare la venta, se ofrecerán a continuación en forma singular los siguientes lotes: Lote: 1 Inmueble ubicado en Calingasta, Pcia. de San Juan, Nom. Cat.: 16-20-700300-00-000 - Base: U$S 2.744.000.-; Lote 2: Propiedades Mineras, en “Block”, “San Hilario”, “San Luis” y “La Compañía”. Se transfieren los derechos mineros - Base: U$S 300.000.- y Lote 3: Los derechos sobre el 97,62% de las acciones de la Empresa Compañía Minera Castaño Viejo S.A. - Base: U$S 534.545.- El comprador deberá regirse de acuerdo a lo establecido en el Código de Minería. Prohibición: No podrán resultar adquirentes en la subasta de los bienes en “Block” o del Lote 1, la totalidad de los sujetos comprendidos en la ley 26.737. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, la seña se podrá abonar con cheque certificado a la orden del Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Tribunales - Seña: 30% - Arancel Acordada 10/99: 0,25% - Comisión: Lote 1 Inmueble: 3% - Lote 2 Propiedades Mineros y Lote 3 derechos sobre el 97,62% acciones de Compañía Minera Castaño Viejo S.A.: 10%.- IVA 21% s/comisión - IVA 21% sobre Lote 2 - Impuesto de Sellos Pcia. de San Juan: Lote 1: 2,3% + 20% + 20% sobre el 2,3% - Lote 2: 2% + 20% + 20% sobre el 2%. El adquirente deberá cancelar el impuesto y acreditar su pago ante el juzgado como parte integrante del precio de venta conforme art. 3º inc. b) de la ley 8.190 (San Juan); todo sobre precio de venta. El comprador deberá concurrir a la Delegación de Rentas de la Pcia. de San Juan, sita en Maipú 331 - P.B. de Cap. Fed., donde se librarán las boletas de pago y se efectuarán los sellados en el Boleto respectivo, para el pago ante el Banco de la Pcia. de San Juan.- Deudas: El adquirente se hará cargo del pago de los impuestos, tasas y contribuciones, solo a partir de la toma de posesión del bien.- Ofertas Bajo Sobre: Se presentarán al Tribunal hasta dos días antes de la subasta, se señala audiencia para el día 18/06/2012 a las 10 hs., a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas que se hubieren presentado (art. 162 RJC), estarán presentes el síndico y el martillero.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Trib. y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo del dominio de los bienes enajenados, se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Exhibición: libre a partir de la publicación de edictos. Para un informe y descripción detallada de los bienes consultar la pág. www.rematexremate.com/sanjuan, y para cualquier consulta comunicarse con el martillero al 011-15-63730373 - 011-4798-9657 por mail sperling77@hotmail.com o lilianareparaz10@yahoo.com y/o con el Síndico de la quiebra, Dr. Ricardo H. Sabor al 011-5199-8181, o por mail a rsabor@estudiosabor.com.ar.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 28/05/2012 Nº 56270/12 v. 01/06/2012

Nº 23

El Juzg. Nac. de Prim. Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. María J. Gigy Taynor, Sec. Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, “PB” Cap. Fed., comunica por tres días en el juicio “Stocovaz Sergio Marcelo s/Quiebra s/Incidente de Subasta” Expte. 047930, que la Martillera Patricia Frá Amador, procederá a subastar el 21 de junio de 2012 a las 10:00 hs (en punto), en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed: a) el 100% de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado “Santa Mónica Residencial - Ampl”, ubicado en la Pedanía Santa Rosa, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, designado como Lote 8, de la Manzana 95; nomenclatura catastral: Circ: 01, Sec: 02, Mz: 091, Parc: 010 del departamento 12, pedanía 02, localidad 41; b) el 100% del rodado marca: Opel; modelo: Vectra GLS año 1994 Nº chasis: WOL000087R5122647 Nº de motor: 20NE14788191; dominio SWD-956. a) Se trata de un lote de terreno baldío de 486 m2 según dominio, al que se accede por un camino de tierra, donde no existen ni las calles ni las manzanas, no cuenta con servicios de electricidad ni agua al momento de la constatación. Desocupado. b) el automotor de origen alemán, se encuentra en funcionamiento, con buen estado general de tapizados y carrocería, sin activarse el aire acondicionado y la cerradura de las puertas; exhibe, además ciertos problemas eléctricos, adeuda al 23 de julio de 2010 la suma de $ 26.277,53 en concepto de patentes; a) Base: $ 5.700, ad corpus, al contado y mejor postor; Seña: 30%, Arancel CSJN: 0,25%, Sellado: 1%; Comisión: 3% + IVA. b) Base: $ 6.600, al contado y mejor postor, Comisión: 10% + IVA. Deberá anunciarse de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados

a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “No a la Orden”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Proc., aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Las deudas posteriores a la toma de posesión que deberá ser efectivizada por el adquirente (dentro de los diez días de integrado el saldo de precio en caso de inmueble), serán a cargo del comprador. Exhibición Libre del Terreno. Exhibición Automotor: 13 Y 14 de junio de 15:00 a 17:10 hs en el garage de la calle Virrey del Pino 2297, piso 2º coch Nº 138, CABA. Para mayores informes consultar el expediente o a la martillera al (011) 15-5108-1400.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.

e. 24/05/2012 Nº 55630/12 v. 29/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635, planta baja C.A.B.A., comunica por dos días en los autos “Constructora del Este I S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Calle Pasteur 1330 del Partido de San Isidro”, Expte. Nº 057895, que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas, CUIT: 23-04503585-9, CUIT de la fallida, 30-65145627-0, rematará al contado y mejor postor el día 12 de junio de 2012 a las 10 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble tipo chalet ubicado en la calle Pasteur 1330 e/1318 y 1340 del Partido de San Isidro — Prov. de Buenos Aires.- Matrícula: FR 32625; Nomenclatura Catastral: Circ. III - Sec.: B — Manz; 53 — Parc.: 6 — Consta de: garaje amplio, porch, living-comedor amplio con ventanas, placard, espejo, piso de madera, 1 baño con: inodoro y pileta azulejada, cocina y comedor diario, pisos de mosaicos, alacena, mueble mármol bajo mesada, pileta c/bacha acero inoxidable. Al Fondo: parque, pileta 4,50 x 3m. aproximadamente, quincho c/parrilla arboleda. 1º Piso: amplio dormitorio c/baño, inodoro, bidet, bañera, mesada de mármol, espejo, vestidor, placard 8 puertas, piso de alfombra. Otro Dormitorio: con piso de alfombra, baño compartido. En la Planta Alta: play-room con balcón, calefacción a gas, piso de alfombra, un baño: inodoro, pileta y espejo todo en muy buen estado de conservación y uso. Vive allí Nélida Paulina Milano, L.C. 6.233.248 quien manifestó ser representante de la fallida. Base: $ 1.000.000.- (Un Millón de Pesos M/N), seña 30%, comisión 3%, CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPA 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil, inmediato anterior a la fecha de subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma posesión del bien, serán gastos del concurso y los posteriores a la toma de posesión, quedarán a cargo del adquirente. El inmueble será exhibido los días 7 y 8 de junio de 2012 de 14:30 a 16:30 hs.

C.A.B.A. 17 de mayo de 2012.
Dr. Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 28/05/2012 Nº 56826/12 v. 29/05/2012

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos: “Banco Hipotecario S.A. c/Coop. de Viv. y Consumo Hon. y Pat. S/Ejecución Hipotecaria” (Reservado) Exp. 98.447/2001, que el martillero Juan Alberto Solimano, rematará el día 7 del mes de junio de 2012, a las 11 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de ésta Ciudad: un inmueble ubicado en Güemes 87 entre Pueyrredón y Matheu Ciudad y Partido de General San Martín, que se encuentra desocupado, aproximadamente de once pisos, en estado de construcción con visuales signos de deterioro y abandono; ARBA (Rentas) al 17/03/2011 (fs 177/83) $ 8915.50, Municipalidad San Martín (fs. 190) $ 133.159,72 al 18/03/2011; Base $ 500.000.- Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 1%, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de ésta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a éstos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador debe constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. Hágase saber que dentro de las 48 horas la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir éste último. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos. (art. 598 inc. 7º CPCC). En caso de que el remanente no alcance a cubrir las deudas será de aplicación lo dispuesto por el plenario “Servicios Eficientes C/Yabra” de fecha 19/02/99. Se exhibirá los días 31 de Mayo; 1 y 4 de Junio de 2012 de 10 a 12 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2012.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 28/05/2012 Nº 55406/12 v. 29/05/2012

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos “Banco Sudameris Argentina S.A. c/Palencia, Hugo Roberto s/Ejecución Hipotecaria” Expediente Nº 92.918/02 (Reservado), que el martillero don Rafael R. Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 12 de Junio de 2012, a las 11.00 hs, en punto; en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sitio en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital; la propiedad que se exhibirá los días 07 y 08 de Junio de 2012 de 12 a 13 horas; que forma parte del edificio “Consorcio de Propietarios Barrio Residencial del Chateau”, designado como Parcela Horizontal Cuarenta y Cuatro - Unidad Cuarenta y cuatro, Departamento de Vivienda, Picado en Planta Baja, Posición Ciento veintiséis, con entrada independiente por calle Roble, designado por el consorcio con el número Veintiséis. Inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en la matrícula 346.889/44 del Departamento Capital (11). Nomenclatura Catastral: C. 10, S. 05, M. 014, P. 027, P.H. 044. Ocupado por Ramón Giribaldi y dos hijos quienes habitan como inquilinos (sin mostrar ninguna documentación que lo acredite). La vivienda se compone de living comedor, cuatro habitaciones, dos baños, cocina, patio y pequeño jardín al frente, sobre el costado garage, el estado es regular menos y el interior regulas más, considerando su uso familiar.-. Superficie Cubierta Propia Total de 98, 48 mtrs^2.- Base de Venta: U$S 60.000.- o su equivalente en pesos al momento de la subasta, todo al contado y al mejor postor; seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% según los términos de la acordada de 10/99 CSJN, y 0,50% del sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Rendirá cuentas dentro de los tres días de realizado el remate bajo apercibimiento de multa debiendo depositarse el importe correspondiente en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a éstos autos. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Deudas: Expensas la suma de $ 4.855 más $ 2120.30 de intereses al 31/08/11 (fs. 259); Aguas Cordobesas SA. la suma de $ 4.930,91 al 10/05/11 (fs. 257); Municipalidad la suma de $ 1.390,80 al 12/05/11 (fs. 252); Rentas: por Informes de Situación Obligaciones Tributarias y costas Requeridas la suma de $ 8.310,25 al 03/06/11 (fs. 241/244), por Liquidación de deuda judicial la suma de $ 1.578,70 al 03/06/11 (fs. 245/248) y Servicios de agua la suma de $ 2.638,01 al 19/05/11 (fs. 255).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2012.
José Luis González, secretario.

e. 28/05/2012 Nº 56404/12 v. 29/05/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del Partido “Unión Celeste y Blanco” de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales y Senadores Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: “Justicia Nacional Electoral”. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 17 de mayo de 2012.
Dr. Leandro Luis Puppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 28/05/2012 Nº 55922/12 v. 30/05/2012